



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Departamento Posgrado

**TÍTULO: Desarrollo Turístico Sostenible para el cantón El
Guabo perteneciente a la provincia de El Oro**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de
Magister en Planificación Turística.

AUTORA: Lic. Melissa Calle Iñiguez

DIRECTOR: Magister Omar Delgado Inga.

Cuenca – Ecuador.

2014

Dedicatoria

La vida está llena de retos y sólo quien tiene el deseo ferviente de ser cada día mejor logra superar esas luchas, en cada uno de esos desafíos siempre hay un estímulo que nos impulsa hacia adelante y nos da la fuerza necesaria para triunfar. Hoy culmina uno de esos retos en mi vida, es por eso que deseo dedicar este trabajo, fruto de mi esfuerzo y sacrificio, a dos seres maravillosos que son la luz que guía cada paso que doy: Said, mi hijo, por ser el timón de mi existencia y mi madre quien me ha apoyado incondicionalmente.

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad del Azuay, por permitirme adquirir un título de maestría tan necesario hoy en día. Pero sin duda alguna ella fue sólo el escenario para mi aprendizaje, ya que el verdadero esfuerzo lo hicieron todos los maestros que nos guiaron en el desarrollo de los módulos, para quienes va mi más profundo agradecimiento, por su excelente desempeño.

Mi insondable gratitud al Magister Omar Delgado por el asesoramiento que me brindó en el desarrollo de mi tesis y al Municipio de El Guabo por su colaboración para el desarrollo de este trabajo investigativo.

Índice de Contenido

Índice de Anexos	XI
Introducción	1
Capítulo 1	5
Análisis de la Planificación y Desarrollo del Sector Turístico en el Ecuador	5
I. Introducción	5
1. Plan Nacional del Buen Vivir para el 2013 - 2017	5
1.1. Estrategia de Acumulación, Distribución y Redistribución a largo plazo.	14
1.1.1. Cierre de brechas de inequidad	14
1.1.2. Tecnología, Innovación y Conocimiento.....	15
1.1.3. Sustentabilidad ambiental.....	15
1.1.4. Matriz productiva y sectores estratégicos	15
1.1.5. El Modelo Territorial.....	16
1.1.6. Estado en el territorio.....	19
1.1.7. Gestión de implementación.	20
1.1.8. Agendas zonales	20
1.2. Agenda Zonal 7	20
1.2.1. Transformación de la matriz productiva.....	20
1.2.2. Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas.	21
1.2.3. Sustentabilidad ambiental.....	21
1.3. Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad	25
1.4. El Ministerio de Turismo del Ecuador	26
1.5. Plan de Estratégico de Desarrollo de la Provincia de El Oro.....	27
1.6. Plan de Desarrollo del Cantón El Guabo 2011- 2026	28
II. Conclusiones	31
Capítulo 2:	
Diagnóstico Integrado del Sector Turístico y Análisis Socio – Económico del Cantón El Guabo.....	33
1. Introducción	33
Parte Primera	34
Diagnóstico situacional del sector turístico y análisis socio – económico del cantón El Guabo	34

1.	El Guabo.....	38
1.1.	Información General	39
1.2.	Actividad Económica	39
1.3.	Infraestructura, accesibilidad y Transporte	40
1.4.	Planta turística y servicio.	41
1.5.	Gobernanza.....	45
1.6.	Festividades y Celebraciones Religiosas	46
1.7.	Actividad Turística	46
2.	Parroquia Barbones	47
2.1.	Información General	48
2.2.	Actividad Económica.....	48
2.3.	Accesibilidad y Transporte.....	48
2.4.	Planta turística y Servicios.....	49
2.5.	Gobernanza.....	50
2.6.	Festividades	50
2.7.	Actividad Turística	51
3.	Parroquia Tendales.....	52
3.1.	Información General	53
3.2.	Actividad Económica.....	53
3.3.	Accesibilidad, infraestructura, y transporte	54
3.4.	Gobernanza.....	55
3.5.	Planta turística y servicios	55
3.6.	Festividades	56
3.7.	Actividad Turística	57
4.	Parroquia La Iberia.....	58
4.1.	Información General	59
4.2.	Actividad Económica.....	59
4.3.	Planta turística y servicios	59
4.4.	Infraestructura y transporte.....	59
4.5.	Gobernanza.....	61
4.6.	Actividad Turística	61
5.	Parroquia Río Bonito	62
5.1.	Información General	63
5.2.	Actividad Económica.....	63

5.3.	Planta Turística y Servicios	64
5.4.	Accesibilidad, infraestructura y Transporte	64
5.5.	Gobernanza.....	65
5.6.	Festividades	65
5.7.	Actividad Turística	66
	Segunda Parte	67
	Atractivos Turísticos y Bienes Patrimoniales	67
1.	El Guabo- Cabecera Cantonal	67
1.1.	Las cascadas de Manuel	67
1.2.	Bosque de Cordillera de Mollopongo	69
1.3.	Bienes Inmuebles.....	70
2.	Parroquia de Barbones	75
2.1.	Atractivos turísticos.....	75
2.2.	Restos Arqueológicos.....	75
2.3.	Bienes Patrimoniales – Inmuebles.....	76
3.	Parroquia de Tendales	78
3.1.	Atractivos turísticos.....	78
4.	Parroquia La Iberia.....	86
4.1.1.	Malecón Ismael Gonzabay	86
5.	Parroquia Rio Bonito.....	87
5.1.	Atractivos turísticos.....	87
5.1.2.	Balneario Pagua.....	88
5.2.	Bienes inmuebles	90
5.2.1.	Vivienda del Instituto Manuel Encalada.....	92
5.2.2.	Vivienda sr. Delfin Macas.....	93
5.2.3.	Culto- Manifestaciones Culturales.....	94
5.2.4.	Viviendas Ubaldina Durazno	94
5.2.5.	Vivienda - Gladys Rodríguez.....	95
5.2.6.	Vivienda de Rosa Córdova.....	95
5.2.7.	Vivienda - Agripina solano cruz.....	96
5.2.8.	Vivienda Segundo Castillo Gómez	96
5.2.9.	Vivienda	97
5.2.10.	San Jacinto de Chimborazo.....	98
5.2.11.	Vivienda	98

5.2.12. Puente Colgante.....	99
Tercera Parte	100
Análisis FODA del Cantón El Guabo.....	100
III. Conclusiones.....	103
Capítulo 3.....	104
Zonificación Turística	104
I. Introducción	104
3.1. Zonificación del cantón El Guabo.....	105
3.2. Zonificación del uso del territorio en el cantón El Guabo.....	106
3.3. Productos turísticos a desarrollarse	107
3.4. Zonas potenciales para el desarrollo turístico	108
II. Conclusiones.....	113
Capítulo 4.....	114
Planificación de la gestión turística desde una perspectiva de sostenibilidad, para el cantón El Guabo.....	114
I. Introducción	114
Primera Parte.....	116
4.1. Elaboración de la propuesta de planificación y gestión turística para el cantón El Guabo.....	116
4.1.1. Misión	117
4.1.2. Visión.....	117
4.1.3. Valores.....	118
4.1.4. Estrategias de desarrollo	118
4.2. Alcance del análisis	119
4.2.1. Determinación de Plan de Acción Turística	119
4.3. Cronograma de ejecución.....	123
4.4. Presupuesto.....	125
Segunda Parte.....	127
4.5. Gestión de la Zona 1	127
4.6. Gestión de la zona 2.....	148
4.7. Gestión de la zona 3.....	168
II. Conclusiones.....	179

Conclusiones Generales	180
Recomendación General.....	181
Bibliografía.....	182
ANEXOS	186
Fichas de jerarquización de atractivos turísticos	187

Índice de Tablas

Tabla 1: Flora registrada en el cantón El Guabo	29
Tabla 2: usos de suelo del cantón El Guabo	37
Tabla 3: Información de la cabecera cantonal de El Guabo	39
Tabla 4: Infraestructura la parroquia del El Guabo.....	40
Tabla 5: Información catastral del sector alojamientos y alimentos y bebidas del El Guabo	41
Tabla 6: Información hospedaje y alimentos y bebidas de acuerdo al trabajo campo	42
Tabla 7: Información General de la Parroquia Barbones.....	48
Tabla 8: infraestructura de la parroquia de Barbones	49
Tabla 9: información de hospedaje y alimentos y bebidas de acuerdo al trabajo de campo	49
Tabla 10: Calendarios festivos de la parroquia de Barbones	51
Tabla 11: Información Generala de la Parroquia Tendales.....	53
Tabla 12: Actividades productivas por comunidades de Tendales	54
Tabla 13: Tipo de Infraestructura de Tendales.....	54
Tabla 14: <i>Información de hospedaje y alimentos y bebidas de acuerdo al trabajo de campo</i>	55
Tabla 15: Servicios de Comadronas de Tendales	56
Tabla 16: Festividades parroquiales de Tendales	57
Tabla 17: Información General de la Parroquia La Iberia.....	59
Tabla 18: Infraestructura de la parroquia de La Iberia	60
Tabla 19: Información de la Iberia de A&B y Hospedaje de acuerdo al trabajo de campo.....	61
Tabla 20: Información General de la Parroquia Rio Bonito.....	63
Tabla 21: infraestructura de la parroquia de Río Bonito	64
Tabla 22: Información de Alojamientos y alimentos y bebidas acuerdo al trabajo de campo	65
Tabla 23: festividades de Río Bonito.....	66
Tabla 24: Especies de la Isla de las Aves De La Puntilla	82
Tabla 25: zonificación por zonas del cantón El Guabo	106
Tabla 26: Ejes de Desarrollo Turístico por zona y producto turísticos	119
Tabla 27: Planificación Turística Para el fortalecimiento de la Cabecera Cantonal El Guabo.....	120

Tabla 28: Planificación Turística para el Fortalecimiento de la Parroquia de Tendales – Comunidad La Puntilla.....	121
Tabla 29: Planificación Turística Para el fortalecimiento de la parroquia de Tendales – sitio Bajo Alto.....	122
Tabla 30: Cronograma para la cabecera cantonal de El Guabo – zona 1.....	123
Tabla 31: Cronograma para la Parroquia de Tendales – Comunidad La Puntilla ...	124
Tabla 32: Cronograma para la Parroquia de Tendales – sector de Bajo Alto.....	124
Tabla 33: Aproximación Presupuestaria para el Desarrollo del Agroturismo.....	125
Tabla 34: Aproximación Presupuestaria para el Desarrollo del Turismo Comunitario	125
Tabla 35: Aproximación Presupuestaria para el Desarrollo del turismo Sol y Playa	126

Índice de Mapas

Mapa 1: Áreas Protegidas y Bosque Protectores de las Provincias de Loja y Zamora Chinchipe.....	23
Mapa 2: Provincia de El Oro, cantón El Guabo.....	34
Mapa 3: Parroquias del cantón El Guabo	35
Mapa 4: Área de Bosque y Vegetación del cantón El Guabo.....	36
Mapa 5: Uso de Suelo del cantón El Guabo.....	37
Mapa 6: Mapa base de El Guabo	38
Mapa 7: Base de Parroquia de Barbones	47
Mapa 8: Parroquia de Tendales	52
Mapa 9: Parroquia de la iberia	58
Mapa 10: base de la parroquia de Río Bonito.....	62
Mapa 11: Estado de conservación de los bienes inmuebles de parroquia del El Guabo	70
Mapa 12: Uso de los Bienes Inmuebles de la Parroquia de El Guabo.....	71
Mapa 13: Bienes inmuebles de Barbones	77
Mapa 14: Estado de conservación y uso de los Bienes Inmuebles de Tendales....	85
Mapa 15 : Estado de conservación de los Bienes Inmuebles de Río Bonito.	90
Mapa 16: Uso de los Bienes Patrimoniales de Río Bonito	91
Mapa 17: Zonificación Turística del Cantón El Guabo	107
Mapa 18: Comunidad La Puntilla	110

Índice de fotografía

Foto 1: Cultivo de Cacao	40
Foto 2: Complejo Turístico –Segundo López	43
Foto 3: Complejo Turístico El Mirador del Cerro El Vergel	44
Foto 4: Complejo Ecoturismo Camino El Paraíso.....	44
Foto 5: Las Cascadas De Manuel	67
Foto 6: Bosque del Mollopongo	69
Foto 7: Vivienda.....	71
Foto 8: Vivienda Manuel Rosendo Moran Ortiz	72
Foto 9: Vivienda Sociedad Hijos de Trabajo.....	73
Foto 10: Vivienda	73
Foto 11: Vivienda Dora- Edgar Rizzo Jerez.....	74
Foto 12: Vivienda Klever Gonzalo Marín Aguirre.....	74
Foto 13: Restos Arqueológicos La Sorbona	75
Foto 14: Finca -La Sorbona- esculturas	75
Foto 15: Vivienda	76
Foto 16: Vista Panorámica del Sitio La Puntilla	78
Foto 17: Recorrido hacia la comunidad.....	78
Foto 18: Avistamiento de Aves durante el Recorrido hacia la Puntilla	79
Foto 19: Hospedaje en la comunidad la Puntilla	79
Foto 20: Pesca artesanal	79
Foto 21: Avistamiento de aves.....	81
Foto 22: GARCETA BOYERA, Bubulcus ibis.....	81
Foto 23: GARZA GRANDE, Ardea alba.....	81
Foto 24: Playa de Bajo Alto	83
Foto 25: Rio el Naranja	84
Foto 26: Malecón Ismael Gonzabay Reyes.....	86
Foto 27: Balneario El Guayacán.....	87
Foto 28: Balneario Pagua	88
Foto 29: balneario San Jacinto de Chimborazo	89
Foto 30: Vivienda de Río Pagua.....	91
Foto 31: Vivienda- Victor Yopez	92
Foto 32: vivienda del Sr. Delfin Macas	93
Foto 33: vivienda Ubaldina Durazno	94
Foto 34: Vivienda - Gladys Rodríguez	95
Foto 35: Vivienda Segundo Castillo Gómez	96
Foto 36: Vivienda	97
Foto 37: Vivienda San Jacinto De Chimborazo.....	98
Foto 38: Vivienda	98
Foto 39: Puente Colgante	99
Foto 40: Finca de cultivo de cacao.....	108
Foto 41: Avistamiento de Aves durante el recorrido.....	111
Foto 42: Playa de Bajo Alto	112

Índice de Graficas

Gráfica 1: Productos Turísticos a desarrollarse	108
Gráfica 2: Proceso Metodológico.....	117

Índice de Anexos

Anexo 1: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos – Cascadas de Manuel....	187
Anexo 2: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos - Cordillera de Mollopongo	192
Anexo 3: Ficha Para Inventario de Atractivos Turísticos- La Puntilla	196
Anexo 4: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos- Isla de las Aves	200
Anexo 5: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos – Bajo Alto	205
Anexo 6: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos – Rio Naranjo	210
Anexo 7: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos- Malecón Ismael Gonzabay	215
Anexo 8: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos - Balneario El Guayacán .	220
Anexo 9: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos - Balneario Pagua	225
Anexo 10: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos- Balneario San Jacinto de Chimborazo	230
ANEXO 11. Mapas.....	235

Resumen

La presente investigación sobre el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el catón del El Guabo, perteneciente a la Provincia del El Oro, se ha desarrollado con la finalidad determinar las potencialidades Turísticas y proponer una herramienta de planificación y gestión turística desde una perspectiva de sostenibilidad.

Asimismo se realiza una zonificación territorial Turística, lo que permitió identificar las características propias del territorio y con ello determinar posible zonas de desarrollo turístico.

En lo referente al proceso investigativo se empleó el método hipotético y el método de observación directa y se aplicó procesos metodológicos como: revisión bibliográfica, levantamiento de material documental y cartográfico, trabajo de campo y análisis e interpretación de resultados de la zona de estudio.

Cabe mencionar que esta investigación se encuentra conformada por cinco capítulos y cada uno de ellos esta estructurado por partes.

ABSTRACT

This research work on a Sustainable Tourism Development Plan for *El Guabo* Canton in the province of *El Oro* has been developed to determine the tourism potential and to propose a tourism planning and management tool from a sustainability perspective. A Tourist territorial zoning is also performed which allowed the identification of the territory characteristics and thereby, determine possible areas for tourism development. With regard to the investigation process, the hypothetical method and the direct observation method were used. In reference to the methodological processes, bibliographic reviews, gathering of documentary and mapping material, fieldwork, and analysis and interpretation of results of the study area were also applied. It needs to be mentioned that this investigation is composed of five chapters and each one is structured in sections.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

Introducción

Según Raymundo Cuervo (citado por Acerenza p.140), “el turismo es un conjunto bien definido de relaciones, servicios e instalaciones, que se generan en virtud de ciertos desplazamientos humanos”, recalando que el turismo tiene a su vez subconjuntos como transporte, alimentación, diversificación, comercio y servicios complementarios. (Castellanos Hernández, 2011)

En este contexto, el desarrollo turístico sostenible, es satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer las propias necesidades. (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2012)

La presente investigación sobre Plan Desarrollo Turístico Sostenible para el Cantón del el Guabo, perteneciente a la provincia del El Oro, se encuentra conformada por cinco capítulos y a la vez cada capítulo está estructurado por partes.

Cabe mencionar que se plantearon 3 objetivos dentro de esta investigación, los cuales son:

- Realizar un análisis socio – económico del cantón El Guabo perteneciente a la provincia de El Oro.
- Identificar los ejes turísticos para el desarrollo turístico del cantón El Guabo.
- Proponer una herramienta de planificación y de gestión turística desde una perspectiva de sostenibilidad, para el cantón El Guabo.

En lo referente al proceso investigativo, se empleó el método hipotético deductivo y la observación directa, lo que permitió identificar las potencialidades turísticas del cantón El Guabo y a la vez proponer lineamientos para fomentar el desarrollo turístico en determinadas zonas. En esta investigación también se aplicaron procesos metodológicos como revisión bibliográfica, levantamiento de material documental y cartográfico, trabajo de campo y análisis e interpretación de resultados de la zona de estudio.

Además se desarrolló un diagnóstico turístico enfocado en la infraestructura turística y jerarquización los atractivos turísticos del cantón El Guabo que se encuentra en el segundo capítulo. Se definieron productos turísticos que podrían desarrollarse en las zonas potenciales, los que se encuentran estructurados en el

tercer capítulo y finalmente se elaboró una propuesta de desarrollo sostenible para los productos turísticos determinados en el cantón de El Guabo, la misma que se encuentra en el cuarto capítulo.

Es importante citar que la estructura de la presente investigación es la siguiente:

Capítulo 1. En éste se expone el análisis de la planificación y desarrollo del sector turístico en el Ecuador, el mismo que está estructurado en dos partes: el análisis y la conclusión del capítulo.

Capítulo 2. Consta del diagnóstico integral del sector turístico como también un análisis socio – económico del cantón El Guabo, el cual está estructurado en tres partes. El análisis socio – económico de cada parroquia, el estudio sobre atractivos turísticos y bienes patrimoniales de las cinco parroquias que posee el cantón y finalmente un análisis del FODA del cantón El Guabo desde un enfoque eminentemente turístico.

Capítulo 3. Aquí se plantea la Zonificación Turístico del cantón El Guabo, en la que se determinan tres zonas potenciales de desarrollo. También se determinó el producto turístico que debería desarrollarse.

Capítulo 4. Consta de dos partes: la Planificación para el cantón El Guabo y la herramienta de Gestión Turística, en la que se detallan los perfiles del proyecto, enfocado desde una perspectiva de sostenibilidad.

Finalmente se identificó tres zonas para el desarrollo sustentable del turismo en el cantón El Guabo, en las cuales se definió el producto turístico que debería desarrollarse basado a cada zona.

Capítulo 1

Análisis de la Planificación y Desarrollo del Sector Turístico en el Ecuador

I. Introducción

En el presente capítulo se ha realizado un análisis sobre el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, fundamentalmente se ha analizado la transformación de la Matriz Productiva y de la Estrategia Territorial Nacional, en donde se propone un modelo orientado a la asignación de recursos y a la dirección de la acción pública, con el propósito de alcanzar los 12 objetivos planteados en la Planificación Nacional del Ecuador.

Asimismo se ha identificado el rol que desempeña el sector turístico dentro de la dinámica productiva, recalando que la prestación de servicios con valor agregado dentro de la transformación de la matriz productiva, es un eje desarrollador para el Ecuador.

Además se analizó la pertinencia de la Agenda Zonal 7 y de la Agenda de Transformación Productividad en donde se analizan las determinadas estrategias y proyectos emblemáticos que beneficiarían directa e indirectamente al sector turístico.

Finalmente, el Plan Estratégico de Desarrollo, en el cual se ha determinado la presente investigación sobre Desarrollo Turístico Sostenible para el cantón El Guabo, perteneciente a la provincia del El Oro, está enraizada en la planificación del nacional donde se realizó este análisis a través de la revisión bibliográfica de los diferentes planes de desarrollo del Ecuador.

1. Plan Nacional del Buen Vivir para el 2013 - 2017

En el proyecto constitucional del Ecuador “Buen Vivir” nació de la propuesta planteada por la Secretaría de Planificación y Desarrollo al presidente Rafael Correa Delgado a través del Plan Nacional de Desarrollo, empero se pone de manifiesto que los resultados se alcanzarían a largo plazo.

Buen vivir o sumak kawsay en idioma quichua, tiene como eje central al ser humano, pues sus postulados de manera clara reflejan que todo accionar necesariamente tiene que tributar al mejoramiento de la calidad y esperanza de vida de la población, dejando en segundo plano el aspecto económico cuidando de manera especial el equilibrio pleno con la naturaleza, entre las definiciones que se manejan en esta filosofía se identifican: plenitud de vida, afirmación de la vida y vida con dignidad, entre otros términos; en donde claramente se visualiza que el beneficiario central de los frutos del desarrollo es el ser humano.

El Buen Vivir plasma visiones y prácticas ancestrales como eje orientador al “modelo de desarrollo”, cuya filosofía adquiere formalidad en nuestro país en el proceso constituyente, y con esto se aprecia la instauración del nuevo paradigma alternativo del presente siglo, el cual ha encaminado al país en la senda del nuevo modelo de democracia sustentado bajo las premisas de: participación ciudadana, naturaleza encasillada en un papel de derechos y de respeto, visión de convivencia entre diferentes y enfoque de plurinacionalidad en tutela de una organización territorial descentralizada. Este paradigma busca el acoplamiento equilibrado y equitativo entre economía y naturaleza, es así que la “vida entera”, es decir la especie humana al garantizar a si misma su continuidad también garantiza la supervivencia de todo lo demás.

El horizonte muestra propugnar que la población pueda llevar una vida simple y modesta en concordancia con un estilo digno y feliz, es decir, construir un Estado donde los ciudadanos tengan acceso a las mismas oportunidades en iguales condiciones, sin ningún tipo de distinción, discriminación, en pleno reconocimiento de la equidad de género, equidad generacional, en absoluto respeto a la pluriculturalidad; fundamentado en una economía solidaria y no en una economía de mercado.

El Buen Vivir es calidad de vida, donde se mida la riqueza de la población por servicios básicos, el Sumak Kawsay es el desarrollo más humano en el cual el hombre y la mujer son el eje de inicio y fin de todo el sistema integral de los medios y modos de producción.

El Buen Vivir es vivir a plenitud, integrando todos los actores y factores tanto internos como externos, es un proyecto de ciudadanización en la que primen los derechos de las personas, y reivindica el equilibrio con la Madre Tierra y los saberes ancestrales de los pueblos indígenas para con ella, apuesta por un desarrollo a pequeña escala, sostenible y sustentable. Este aspecto es fundamental

para el desarrollo del turismo sostenible en el país ya que, enfatiza el equilibrio que debe existir entre el hombre y el uso la naturaleza, considerando que el turismo se basa en el desplazamiento de personas de un lugar a otro, en donde interactúa con la Madre tierra, considerando que todo desarrollo debe estar basado en la sostenibilidad de la actividad , y en este caso el turismo no la excepción.

La Constitución de la República del Ecuador en su capítulo cuarto, sobre Soberanía Económica, en el artículo 283 define al sistema económico como uno de carácter “social y solidario que reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir”. Este artículo indica, además, que el sistema económico se integra por “las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria... La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”.

Dentro de este marco constitucional reconoce y legitima las prácticas y experiencias solidarias para hacer economía y se establecen los parámetros necesarios para propiciar la construcción de un sistema social, basado no solamente en el crecimiento económico a toda costa sino acorde a la realidad de nuestros pueblos y de sus prácticas ancestrales. En este contexto el fortalecimiento del turismo se beneficia directamente, ya que las actividades inherentes al desarrollo del turismo sostenible se fundamenta en equilibrio económico, social y ambiental de una determinada zona o comunidad, en donde este contemplada como actividad económica el turismo, todo ello articulado al bienestar del habitantes como fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos y el protección de los bienes patrimoniales como también recursos naturales.

Los principios y orientaciones marcadas en la Constitución dan vida al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, instrumento al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos. La Planificación Nacional busca materializar el proyecto de cambio actualmente en marcha en el país, para primero propender y luego alcanzar el Sumak Kawsay.

Dicho Plan contiene estrategias estructurales en las que se abarcan temas como la democratización (de los medios de producción) y redistribución de la riqueza; sustitución estratégica de importaciones y diversificación de exportaciones,

exportadores y destinos; inserción estratégica y soberana en América Latina y el mundo; transformación de la educación superior e inversión en I+D+i; consolidación de la conectividad y telecomunicaciones; cambio de la matriz productiva; inversión para una macroeconomía sostenible; inclusión, protección y garantía de derechos; conservación del patrimonio y fomento al turismo comunitario; ordenamiento territorial, desconcentración y descentralización; y, finalmente, el poder ciudadano y protagonismo social de todas y todos los ecuatorianos. Este conjunto de estrategias están orientadas a construir -en el mediano y largo plazo- una sociedad con “un nuevo modo de acumulación y redistribución de la riqueza” una donde podamos “distribuir produciendo y producir re-distribuyendo”.

El objetivo supremo es el de construir una sociedad más justa y equitativa, sin embargo sólo es alcanzable si se superan las ideologías económicas dominantes y se empatan las técnicas y conocimientos válidos que aún, indudablemente, existen en ellas con las alternativas que plantean las nuevas corrientes socioeconómicas mundiales. En este marco, “la construcción y el impulso de una economía popular, social y solidaria constituye la principal herramienta para incorporar la redistribución en el propio proceso de generación de riqueza”.

El *sumak kawsay* tiene su génesis en la visión opuesta del desarrollo tradicional vista desde la perspectiva del crecimiento económico, esta filosofía no sólo es una propuesta cultural andina, también es una estrategia social y política cuyos postulados, como ya se expone en líneas anteriores, se extrapolan para alcanzar resultados a largo plazo, con la expectativa de generar beneficios multidimensionales del bienestar, dicho de otro modo, es crear un contexto de vida digna sumado a una plena realización en armonía con los individuos y naturaleza, en un escenario de cambio de modelo de vida, pensamiento, lógica y orientación del “desarrollo”, hacia un nuevo panorama de relaciones sociales y productivas, y del entorno con la naturaleza. Todo ello beneficia al turismo, ya que el Ecuador es país que tiene rico en cultura, patrimonio y naturaleza y todo esto se conjugaría a benición de la actividad con nueva visión de desarrollo.

En el sentido político y sociocultural, abarca reconocimiento, comprensión y valoración de unos con otros, para alcanzar la autorrealización plena, individual y colectiva; encasilla la interrelación armónica con la naturaleza, la historia, la sociedad y la democracia.

En el sentido económico, busca la construcción de una ética de utilización y consumo de lo suficiente para que el ecosistema pueda soportar; en función de esto

propicia aplicar procedimientos para generar la reutilización y reciclaje de todo lo utilizado, para atenuar el fenómeno de la escasez. De igual manera involucra la solidaridad, reciprocidad y redistribución.

El Buen Vivir como política de desarrollo endógeno, se canaliza a la recuperación de un sistema de vida establecido en las culturas andinas, que manejan la idea del bienestar equilibrado entre lo tangible y lo intangible, es decir, entre lo material y lo espiritual, en absoluta contrariedad a la definición de acumulación, rentabilidad, ganancia y mercado (material); lo que quiere decir que el bienestar de las personas no se encasille solamente de la acumulación de bienes y dinero, sino que se involucre sentimientos, emociones, afectos, paz interna y otros valores espirituales.

La filosofía del Sumak Kwasay, ha conllevado a que la población ecuatoriana, cambie de pensamiento, visión, entorno, mundo, en antagonismo a las prácticas neoliberales, garantizando ante todo que el proceso social participativo sea plurinacional y pluralista, con base en la planificación y políticas públicas. Es un proceso orienta al cambio de relaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y socioculturales, para un desarrollo humano más equilibrado y sostenido.

Las propuestas contenidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir bosquejan importantes desafíos técnicos y políticos e innovaciones metodológicas e instrumentales. Empero la definición más profunda del Plan está en la abolición conceptual instaurada en el Consenso de Washington y con los acercamientos a la noción de desarrollo.

El Buen Vivir denota un cambio que se traza de manera sucesiva para reforzar la necesidad de una visión más amplia, ante todo canaliza superar los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo y emplear un nuevo modelo económico, cuyo horizonte no sea sinónimo de acumulación material, mecanicista e interminable de bienes, por el contrario dirigir cada senda mediante una estrategia económica inclusiva y democrática, que ante todo incorpore a la acumulación y redistribución aquellos actores que durante décadas han sido injustamente excluidos de las perspectivas del mercado capitalista, así como a aquellas formas de producción y reproducción que se fundamentan en principios diferentes a dicha lógica de mercado.

Este modelo de planificación nacional sintetiza cimentar las bases para generar un sólido proceso participativo, mismo que se caracteriza por la diversidad de actores

que son parte de él. Este esquema de planificación se construye desde la posición de relación entre la naturaleza y los seres humanos, mientras la actividad humana realiza un uso de los recursos naturales cuidando la (re)generación natural. Este plan fomenta las reivindicaciones por la igualdad y la justicia social y misma que parte desde el reconocimiento, la valoración y el diálogo de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida.

Conocer en esencia la connotación de Buen Vivir traduce en reconocer que es un concepto complejo, vivo, no lineal, pero históricamente construido y por lo tanto, estará en constante resignificación. Sin embargo, nos atrevemos a definir al Buen Vivir como: “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir acepta tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan, de tal manera que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno –visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a otro). Este concepto de Buen Vivir exige reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros –entre diversos pero iguales- con el objetivo supremo de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento y, con ello, posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido”.

Esta disolución conceptual, tiene orientaciones éticas y principios que marcan un horizonte de cambio radical para la construcción de una sociedad justa, libre y democrática.

El Buen Vivir se identifica con la consecución del bien común y la felicidad individual, alejados de la acumulación y el consumo excesivos. Se obtiene con el máximo aprovechamiento de talentos y capacidades personales y colectivas. Es un espíritu vigoroso que impulsa el aprendizaje y la superación. Está presente en el amor, en la amistad, en la fraternidad, en la solidaridad y en la armonía con la naturaleza.

Principios y orientaciones:

- Sociedad radicalmente justa
- Sociedad con trabajo liberador y tiempo creativo
- Sociedad igualitaria y equitativa
- Sociedad de plenas capacidades, emancipación y autonomía
- Sociedad solidaria
- Sociedad corresponsable y propositiva
- Sociedad en armonía con la naturaleza
- Sociedad de excelencia
- Sociedad pluralista, participativa y auto-determinada
- Soberanía e integración de los pueblos
- Estado democrático, plurinacional y laico
- Fortalecimiento de la sociedad

El Plan descende en elementos concretos y propone una lógica de planificación a partir de los 12 Objetivos Nacionales para el Buen Vivir, los mismos que ya fueron planteados en las anteriores planificaciones exteriorizadas en Plan Nacional de Desarrollo, y que ahora son actualizados bajo parámetros que se relacionan con el desempeño de las metas nacionales, con las distintas propuestas de acción pública sectorial y territorial.

1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
3. Mejorar la calidad de vida de la población.
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

12. Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Este Plan tiene una mirada integradora basada en un enfoque de derechos que va más allá de la entrada sectorialista tradicional, sus ejes están dados por la sustentabilidad ambiental y las equidades de género, generacional, intercultural y territorial. Promueve la armonización de lo sectorial con los objetivos nacionales frente a este escenario requiere de gran coordinación y articulación interestatal para conjugar la problemática, las políticas y las visiones sectoriales con los grandes intereses nacionales.

De igual manera, el Plan refuerza la articulación entre la planificación nacional y territorial al identificar las dinámicas y particularidades específicas para la formulación de políticas públicas. El proceso de formulación de agendas para las zonas administrativas de planificación consintió identificar las necesidades de las poblaciones relacionadas con las cualidades, potencialidades y limitaciones de los territorios y para que el desarrollo de la propuesta del modelo territorial expresen lineamientos para el uso del suelo y las intervenciones estratégicas articuladas a una propuesta nacional.

En la primera parte del documento del Plan Nacional se encuentran las orientaciones y principios para un cambio radical orientado hacia el Buen Vivir. Posteriormente, agrega un diagnóstico crítico sobre los procesos económicos, sociales y políticos que han caracterizado al país en las últimas décadas. Y, principalmente, propone las transformaciones necesarias para alcanzar, en el mediano plazo, un nuevo modo de acumulación y redistribución para el Buen Vivir.

Paralelamente a esto, el Plan desarrolla los contenidos de los 12 Objetivos Nacionales para el Buen Vivir, mismos que están actualizados en función de los contenidos constitucionales, los resultados de la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, las agendas y políticas sectoriales y territoriales, las acciones e inversiones públicas y los aportes ciudadanos. En éstos, se definen las políticas y lineamientos de políticas necesarias para la consecución de metas, que permitan hacer un seguimiento de los resultados logrados por el Gobierno. Estas metas, en su momento fueron validadas por las instituciones ejecutoras, de esta forma se abolió viejas prácticas burocráticas e institucionales que muestran el compromiso del Gobierno Nacional para cumplir con su propuesta de transformación.

En la tercera parte, y en el marco de las innovaciones del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, se agrega la Estrategia Territorial Nacional, en esta parte del documento se identifica y territorializa las principales intervenciones y proyectos estratégicos nacionales. Se adapta como anexos complementarios a la estrategia territorial, una primera versión de las agendas zonales. Dichas agendas constituyen un aporte para un proceso de discusión ampliado, en el que progresivamente, y sobre la base de procesos de información y planificación territorial, se brinde sustento para el diseño de políticas públicas en función de la diversidad propia del país.

En su parte final, el Plan incluye el desarrollo de criterios para la asignación de recursos a través de la formulación del Plan Plurianual de Inversiones. Cabe resaltar que la planificación y la priorización de la inversión pública estuvieron acompañadas de un proceso de análisis, validación y jerarquización de programas y proyectos articulados a las estrategias de mediano plazo y a las políticas definidas en cada objetivo.

La parte instrumental del Plan Nacional para el Buen Vivir es una herramienta flexible y dinámica, que, además de los contenidos antes descritos, recopila todos los resultados de la participación en las mesas de consulta ciudadana e incluye información adicional al propio Plan, en miras a garantizar su actualización permanente conforme se van formulando políticas complementarias.

Finalmente, es necesario recalcar que el Plan Nacional para el Buen Vivir coadyuva a la construcción del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, cuya finalidad es descentralizar y desconcentrar el poder y construir el Estado Plurinacional e Intercultural. En este afán, y siguiendo las disposiciones constitucionales, el Plan Nacional para el Buen Vivir deja abiertas las puertas e invita a la construcción de los Planes de Vida de los diferentes pueblos y nacionalidades del país, así como a la elaboración del plan de la circunscripción territorial especial de la Amazonía. De la misma forma, y en el marco de sus autonomías, plantea a los gobiernos autónomos descentralizados la articulación con este Plan y la actualización de sus instrumentos de planificación y prioridades de intervención territorial.

El Plan Nacional para el Buen Vivir –Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural- fue elaborado a través de la orientación técnica y metodológica de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), en coordinación con los equipos técnicos de los distintos ministerios y secretarías del Estado y,

especialmente, sobre la base de los aportes de ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos.

La aprobación del Plan por el Consejo Nacional de Planificación, conformado por representantes de todos los niveles de Gobierno, constituye un hito en la aplicación de la Constitución y en la consolidación de la democracia participativa.

En este contexto, la planificación del futuro del Ecuador plantea cambios a la dinámica económica del país, es así que se programa varias estrategias, entre las cuales se puede analizar la transformación de la nueva matriz productiva, es importante recalcar el rol que cumple el turismo en dentro de transformación, ya que a través de la activación y fortalecimiento del desarrollo se busca crear un modelo de crecimiento basa largo plazo, en el cual el turismo está inmerso dentro cambio estructural de planificación del país. Es por estas razones que se analizar a profundidad la transformación de la matriz productiva. (Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo., 2013 -20017)

1.1. Estrategia de Acumulación, Distribución y Redistribución a largo plazo.

Da paso a una economía incluyente y diversificada, orientada por el conocimiento y la innovación social y tecnológica, los cuales son la base de la nueva matriz productiva.

El respeto entre la economía, la sociedad y la naturaleza son los ejes del fortalecimiento de la producción, orientada a la satisfacción de la demanda nacional y al impulso de las exportaciones de los productos industrializados y de servicios con valor agregado, lo cual permitirá una sostenibilidad de la economía ecuatoriana con un horizonte a largo plazo, ya que crea una dinámica continua, mediante políticas públicas que aseguren una transición armónica y ordenada.

Con el fin de analizar la nueva matriz productiva, es importante contextualizar cada uno de los componentes de la estrategia que permitió este cambio en la dinámica económica, los cuales son:

1.1.1. Cierre de brechas de inequidad.

Uno de los retos del Plan Nacional Para el Buen Vivir del 2013 – 2017, es mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos y en este contexto se plantea que la diversificación productiva y el crecimiento de la economía, debe estar enfocado al

cumplimiento progresivo de los derechos de la educación, salud, empleo y vivienda. Es así que la inequidad social y ampliación de las capacidades humanas en un entorno participativo y solidario, el cual esté en armonía y basado en el respeto de la cultura, permitirán las satisfacciones de las necesidades básicas de los ecuatorianos.

1.1.2. Tecnología, Innovación y Conocimiento

Con la estrategia planteada sobre *Acumulación, Distribución y Redistribución*, el desarrollo de las fuerzas productivas se centra en la formación de talento humano y en la generación de conocimiento, innovación y nuevas tecnologías; todo ello orientado a la producción de bienes y servicios ecológicamente sustentables.

Esta estrategia propone un modelo de gestión del conocimiento común y abierto, el cual se basa en la generación de ideas creativas orientadas a potencializar la producción de bienes y servicios y la distribución de sus beneficios.

Finalmente, es importante mencionar que la inversión destinada para el fortalecimiento y desarrollo tecnológico debe estar fundamentada en el marco de los mecanismos institucionales del país y de planificación, con la finalidad de articular el sistema educativo y otros sistemas institucionales generadores de conocimiento.

1.1.3. Sustentabilidad ambiental

La transformación de la Matriz Productiva enfatiza el respeto a los derechos de la naturaleza y la justicia intergeneracional, ya que las estrategias de acumulación de riqueza mediante las actividades productiva sostenibles, contextualiza estos derechos ambientales como prioridades. Es así que con horizonte a largo plazo, gran parte de las ciudades del país serán eco-ciudades, que deberán emplear servicios de justicia ambiental e incorporen criterios mínimos para el uso y conservación de los recursos naturales, tanto en actividades productivas como de consumo. Como parte de la estrategia de redistribución, el estado debe promover la distribución equitativa de las capacidades de la gestión humana, políticas y técnicas.

1.1.4. Matriz productiva y sectores estratégicos

Este cambio es el eje principal de la nueva dinámica económica, ya que a través del mismo se busca disminuir el desempleo, la pobreza y la inequidad. Es importante mencionar que antes de la transformación de la matriz productiva, exactamente en el año 2012, el 44 % de la producción nacional se componía de bienes primarios, industriales y de servicios con la característica de tener un bajo

valor agregado¹, mientras que el 56% representaba los servicios de alto valor agregado. En cambio, hoy en día, la nueva matriz productiva se fundamenta en la redefinición de la composición de la oferta de bienes y servicios, en sectores estratégicos, incorporados con valor agredo.

La oferta de bienes y servicios se enfoca en potencializar las capacidades productivas existentes y en la emergencia de un modelo productivo socialmente incluyente, basado en una distribución y redistribución equitativa de la riqueza. Es así que se pronostica que para el año 2030, el Ecuador exportará un 40% de servicios con alto valor agregado; además se tendrá una importante participación de turismo, también habrá 30% de bienes industrializados y 30% de productos primarios.

En este contexto de transformación de la dinámica económica, la presente investigación sobre Desarrollo Turístico Sostenible para el cantón El Guabo de la provincia del El Oro, está orientada con el Plan Nacional para el Buen Vivir del Ecuador del periodo. 2013 - 2017, la cual está relacionada directamente con tres objetivos específicos:

- Objetivo. 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
- Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.
- Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Cabe mencionar que los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013–2017 presentan una estrategia territorial nacional, la cual está orientada al desarrollo social, con un carácter multidimensional y dinámico, los mismos que permiten la integración de la política pública nacional con las características propias del territorio ecuatoriano.

1.1.5. El Modelo Territorial

El modelo territorial y los lineamientos de planificación territorial, se han definido con el propósito de mejorar el uso de las tierras, la ocupación del territorio y la conservación de la naturaleza. Además estos lineamientos son los ejes fundamentales del proceso de desarrollo, disminuyendo los desequilibrios

¹ Para la metodología de cálculo empleada en el plan nacional para el buen vivir, 2013 -2017 se consideró servicios de valor reducido a los servicios de comercio y a los servicios domésticos

económicos, sociales, ambientales y de infraestructura. En síntesis el Modelo Territorial deseado está compuesto por los siguientes elementos:

1.1.5.1. Red de asentamientos humanos

Los aspectos negativos y positivos que han tenido los asentamientos humanos, así como los intercambios y las relaciones de interdependencia y complementariedad, reflejan el modelo de desarrollo del territorio, estableciéndose una jerarquía de dichos asentamientos, considerando que la tipología va desde metrópolis nacionales, regionales, locales y menores; cada uno de ellos con sus propias características.

Se propone un modelo deseado, pretendiendo la conformación de una red policéntrica, que debe estar articulada a la sinergia de los asentamientos humanos a través de la distribución adecuada de la población.

1.1.5.2. Sustentabilidad ambiental

Basado en las condiciones naturales, sistemas frágiles, el alto grado de biodiversidad del Ecuador y los problemas ambientales: deforestación, tala indiscriminada de los bosques, ampliación de la frontera agrícola, el sobre pastoreo y otros que han provocado la destrucción y fragmentación del hábitat, degradación de los recursos, erosiones de suelos, deslizamientos y declives; se ha propuesto un modelo deseado el cual busca el desarrollo del territorio, caracterizado por las actividades que deben realizarse en el mismo, con el propósito de mejorar el uso y ocupación del territorio y la conservación de la naturaleza, recalando que la sociedad en sus diversos modos y niveles de vida dependen de los bienes naturales. De esta clara dependencia los recursos naturales para el equilibrio de la sociedad, se ve intrínsecamente la necesidad de proteger, conservar, cuidar y recuperar los ecosistemas degradados; por lo tanto en este modelo deseado se definen los lineamientos sobre la base de manejo de los recursos naturales con la finalidad de disminuir los desequilibrios económicos, sociales, ambientales y de infraestructura.

1.1.5.3. Matriz Productiva

Plantea un desarrollo basado en un nuevo uso para el territorio ecuatoriano, en el cual se determina una transformación en la integración de los sistemas naturales y antropogénico. En este contexto se considera la capacidad de acogida del territorio, la misma que define la compatibilidad o incompatibilidad del suelo y los

recursos naturales de una determinada zona. Es así que se enfatiza que la riqueza natural del Ecuador debe ser aprovechada para fortalecer el desarrollo sustentable. Considerando que el modelo territorial deseado para la sostenibilidad ambiental tiene los siguientes ejes:

- Protección de fuentes de agua (Páramo)
- Recuperación de ecosistemas degradados
- Medidas de conservación de la vegetación natural
- Control de agroquímicos y desechos industriales
- Monitoreo de deforestación y expansión urbano
- Conservación de remanentes de vegetación natural intervenidos
- Uso adecuado de los recursos agua y suelo.
- Recuperación y control de los ecosistemas.
- Conservación de manglar
- Integración binacional corresponsal y complementario.
- Control de contaminación de aguas interiores.

Cabe mencionar que los sectores productivos vinculados con los asentamientos humanos en función a la especialización económica funcional son:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Comercio al por menor y mayor y transporte y almacenamiento.
- Metalmecánica
- Actividades turísticas.
- Industrias manufactureras
- Industria de extracción y refinación de hidrocarburos (petróleo y gas)
- Industria minera metálica
- Vehículos, automotores y partes.

Finalmente el modelo deseado territorial basado en la transformación de la matriz productiva, se basa en la especialidad económica funcional de los asentamientos humanos y uso del medio físico.

1.1.5.4. Reducción de brechas

Se ha elaborado un modelo de indicadores sociales comparativos, con la finalidad de evaluar el avance social. Es importante citar que construyo esta herramienta a partir de 19 indicadores sociales para las parroquias del Ecuador y se empleó el modelo matemático de los componentes principales que maximizan la representatividad.

Los lineamientos para el eje de reducción de brechas son los siguientes:

- Promover redes sinérgicas y complementarias productivas relacionadas con agroindustria, turismo y bosques comunitarios, que generen empleo y oportunidades sustentables a largo plazo.
- Garantizar condiciones de vida dignas para los asentamientos humanos dependientes de actividades mineras.
- Promover el desarrollo rural con enfoque territorial a fin de garantizar que las oportunidades sean sustentables a largo plazo.
- Impulsar los adecuados usos de los recursos agua y suelo, vegetación y paisaje escénico, para garantizar a la población un ambiente sano y adecuado para la vida y su economía.
- Fomentar la asociatividad y el desarrollo de economías populares y solidarias en las comunidades aledañas al bosque de manglar, para la conservación y manejo adecuado de la riqueza ictiológica existente.
- Impulsar procesos de asociatividad entre pequeños mineros y mineros artesanales, para la explotación, el beneficio, la comercialización y el manejo de residuos minero - metalúrgico.

1.1.6. Estado en el territorio

La planificación territorial planteada permite modificar los procesos que competen al Ejecutivo y a los gobiernos autónomos descentralizados, conformando la institucionalidad pública. Es importante mencionar que los lineamientos específicos de la planificación nacional contribuyen al desarrollo de un país policéntrico y equilibrado, desde una visión integral e intersectorial.

1.1.6.1. El proceso de desconcentración del Ejecutivo en los territorios.

Plantea un cambio sustancial en el tradicional modelo bicéfalo, el cual concentraba la presencia de la función Ejecutiva, así como el equipamientos, la infraestructura y los servicios en las grandes ciudades país.

1.1.6.2. El proceso de descentralización.

El cambio del proceso se basa en el estado policéntrico y en la redistribución del poder en el territorio, lo cual busca la integración del proceso de desconcentración del nivel central en el territorio.

1.1.7. Gestión de implementación.

Permite que la visión territorial de la planificación se desarrolle a través de los lineamientos establecidos en la estrategia territorial nacional, con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación que plantea el Consejo Sectorial de la Política Pública, en conjunto con los demás elementos programáticos.

1.1.8. Agendas zonales

Aquí se fortalece y mejora la articulación entre los niveles de gobierno y el Ejecutivo, logrando una desconcentración y descentralización. Para efecto administrativo se definen siete zonas.

Debido a la zona de estudio de esta investigación, se centra el análisis en la zona 7, conformada por las provincias del Loja, Zamora Chinchipe y El Oro (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES, 2014)

1.2. Agenda Zonal 7

La zona de planificación 7 está ubicada al sur del Ecuador, en la cual se da una articulación zonal a través de los tres ejes verticales que conectan a la provincia de El Oro con la costa centro y norte, la provincia de Loja con sierra centro y norte y la provincia Zamora Chinchipe con la Amazonía; esta articulación interna entre las tres provincias tiene conexión vial con Perú. Además las principales líneas de acción que están determinadas para la zona 7 son:

1.2.1. Transformación de la matriz productiva.

La misma que está orientada a los siguientes ejes de desarrollo:

- Crear incentivos públicos para consolidar encadenamientos productivos, con agregación de valor en los sectores de minería, turismo, forestal y bioconocimiento; a través de inversiones en infraestructura, investigación y desarrollo, y formación de talento humano especializado.
- Impulsar la industrialización de productos alimenticios agrícolas y marítimos, con la finalidad de garantizar la soberanía alimentaria y la comercialización en la llanura aluvial costera, mar territorial y tierras aptas para el aprovechamiento agrícola
- Articular la industria local con las industrias priorizadas a nivel nacional para esta zona, principalmente las relacionadas con los recursos del subsuelo.
- Fortalecer las economías populares y solidarias con la finalidad de producir bienes y servicios que actualmente se importan en la zona.

- Impulsar la cooperación y la complementariedad productiva y comercial binacional a través de fortalecimiento de los sectores potenciales

1.2.2. Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas.

Para este efecto se determinan las siguientes prioridades a fortalecer:

- Consolidar el proceso de democratización del Estado a través de mecanismos de descentralización y desconcentración, con la finalidad de disminuir o minimizar las brechas existentes entre las zonas urbanas y rurales.
- Promover el acceso a los servicios básicos, a las telecomunicaciones y al conocimiento, con la pertinencia social, cultural, territorial y ambiental.
- Promover el desarrollo de programas habitacionales de acuerdo con las condiciones básicas para mejoramiento de la calidad de vida.
- Impulsar el impleto de los servicios de educación para niños y jóvenes, considerando los territorios con mayor déficit en cobertura.
- Fomentar la prestación de servicios de promoción, preservación, vigilancia y atención integral de la salud, la misma que debe poseer infraestructuras estandarizadas y con el personal especializado en el área de salud humana.

1.2.3. Sustentabilidad ambiental

Esta línea se fundamenta en las siguientes acciones:

- Impulsar la protección de los recursos biológicos y el uso racional de los mismos, a través de incentivar la iniciativa binacional en materia ambiental y de mitigación del cambio climático.
- Garantizar los derechos de investigación básica y aplicada para la generación de bioconocimiento y la transferencia de tecnologías, principalmente las relacionadas con áreas naturales o protegidas sin estatuto legal establecido.
- Establecer normativas de conservación del patrimonio natural y cultural de la zona, con la finalidad de impulsar alianzas con universidades y centros de investigación, para el desarrollo de proyectos culturales y arqueológicos.
- Identificar procesos de restauración y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible.

- Fomentar el intercambio cultural y la integración binacional mediante la difusión del patrimonio cultural material e inmaterial nacional. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES, 2014)

En este contexto de desarrollo para el Buen Vivir, es importante mencionar que la zona 7, posee una Agenda Zonal, en la cual se propone un modelo de desarrollo basado en el desarrollo sustentable del territorio, con la finalidad de potencializar desde adentro hacia afuera las capacidades de la Zona, la misma que guarda coherencia con la Estrategia Territorial Nacional.

Identificando las potencialidades que posee la zona 7 para el fortalecimiento del sector turístico, se puede mencionar que esta zona cuenta con un significativo patrimonio natural activo para proteger; posee una diversidad de pisos climáticos y ecosistemas. Es así que el 19,48% de los suelos de la Zona está protegido bajo diferentes formas legales: cinco áreas pertenecen al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Siendo que esta zona comprende 27.440,98 km² (Registros del SNI, 2010) y a pesar de ser la zona más pequeña del país es la más biodiversa, ya que aquí se localizan los valores más altos de diversidad de especies y de endemismo a nivel nacional.

Entre las especies que se pueden encontrar en la zona 7, especialmente en la provincia de Zamora Chinchipe y Loja se cuenta:

- **Flora.** Entre la variedad de flora que se puede citar están:
 - **Plantas Medicinales** tales como Zarzaparrilla (*Smilax benthamiana*), Cucharrillo (*Oreocallis grandiflora*), Cascarilla (*Cinchona* spp), valeriana (*Valeriana* sp), Condurango (*Marsdenia cundurango*), Vainillo (*Caesalpinia spinosa*), Tucumbe (*Phylodendrum* spp).
 - **Especies silvestre.** *Annona cherimolia*, *Capparis petiolaris*, *Inga* spp., *Juglans neotropica*, *Pouteria lucuma*, *Vasconcellea* spp,
 - **Especies con frutos comestibles** las moras (*Rubus* sp.) chontaduro (*Vasconcella* sp), joyapas (*Macleania rupestre*, *M. salapa*), Mortiño (*Vaccinium floribundum*), taxos (*Passiflora*. spp), guabas (*Inga* spp.), Maní de árbol (*Caryodendron rinocense*), (Universidad Nacional de Loja, 2006).
 - **Especies Nativas.**
 - *Annona cherimolia* L.

- *Vasconcellea palandensis* (V.M. Badillo, Van den Eynden & Van Damme) B.M.
- Badillo.
- *Solanum cajanumense* Kunth
- *Solanum pimpinellifolium* L.
- *Solanum sisymbriifolium* Lam
- *Phaseolus lunatus* L.
- *Macleania rupestres* (Kunth) A.C. Sm.
- *Macleania salapa* (Benth) Hook. F. ex Hoerold
- *Pasiflora* spp.
- *Pouteria lucuma* Ruiz & Pavon
- *Rubus* spp.

(Universidad Nacional de Loja, 2006)

Se puede observar la variedad de especies endémicas, principalmente de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.

Mapa 1: Áreas Protegidas y Bosque Protectores de las Provincias de Loja y Zamora Chinchipe

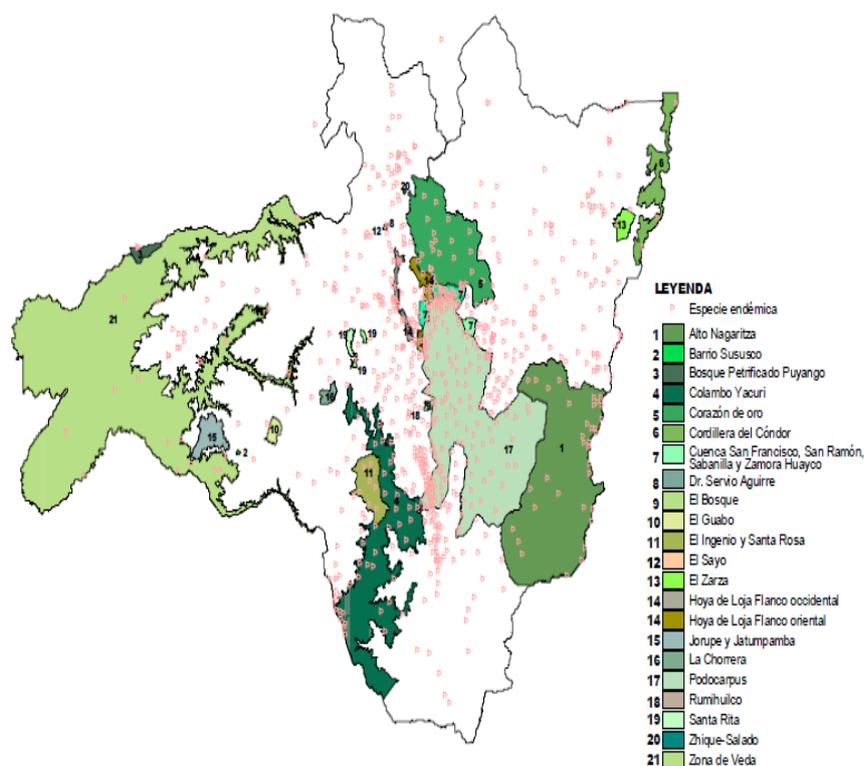


Figura 2. Distribución de especies vegetales endémicas en las áreas protegidas y bosques protectores de Loja y Zamora Chinchipe.

Fuente: Informe del Estado de Conservación de Áreas Protegidas y Bosques Protectores

En lo referente al sector turístico de la Zona 7, existen corredores turísticos que no han sido aprovechados. El más importante es el corredor de aviturismo, cascadas y orquídeas, que inicia en la Costa (El Oro), pasa por la cordillera de los Andes (Loja) y llega a la Amazonía (Zamora Chinchipe), en un trayecto de 250 km. Este es un sitio con mayor concentración de especies a nivel mundial, existiendo una variedad de 25.000 plantas y 1.000 diversas aves.

En la Zona se encuentran 23 áreas para la conservación de aves (22% del país) y orquídeas (11% del mundo y 30% de América Latina), localizadas especialmente en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe. Sin embargo, existe poca actividad y/o centros turísticos ligados a este corredor. Se encuentran también otros sectores para el turismo alternativo: agroturismo cultural-religioso, comunitario e investigación, y otras rutas con conexión interregional y binacional, como el Qhapaq Ñan (Camino del Inca), que cruza la Zona y la Ruta del Spondylus en la costa del El Oro.

A nivel nacional existen 79 centros y bienes inmuebles inventariados como Patrimonio Cultural de la Nación. Perteneciendo a la Zona 7, ocho de ellos, distribuidos en las tres provincias.

- En Loja, los cantones de Saraguro, Catacocha y Loja poseen bienes tangibles e intangibles que constituyen el patrimonio cultural de la provincia. Catacocha y El Cisne (en trámite) han sido consideradas ciudades patrimoniales.
- En El Oro Zaruma, Santa Rosa, Puerto Bolívar, Portovelo y Arenillas, son cantones o ciudades que mantienen algunos bienes de patrimonio cultural. Zaruma forma parte de las ciudades patrimoniales.
- En Zamora Chinchipe el Instituto de Patrimonio Cultural inició en el año 2007 un inventario de los centros y bienes inmuebles de la provincia. Hasta el momento se han mantenido conversaciones con el Municipio de Nangaritza, para trabajar temas como la Ciudad Perdida.

Dentro de la caracterización de actores en la Zona de Planificación 7, se encuentran 233 gobiernos autónomos descentralizados: 3 gobiernos provinciales, 39 municipios y 191 juntas parroquiales. Además, existen 123 instituciones del régimen dependiente del Ejecutivo y 183 organizaciones no públicas, entre las que

se cuentan organizaciones sociales y de mujeres, asociaciones de cámaras de la producción, medios de comunicación y organismos no gubernamentales.

Se han conformado algunas mancomunidades en la Zona, con la finalidad de mejorar la gestión de las competencias inherentes a los municipios, en función de lo establecido en la Constitución y de conformidad con los procedimientos y requisitos que determina la Ley. Las mancomunidades que existen son:

- Mancomunidad de la Cuenca Alta del Catamayo-Chira. Se plantean como objetivo mejorar la gestión de sus competencias y fortalecer sus procesos de integración. Está integrada por los cantones Catamayo, Gonzanamá, Quilanga, Espíndola, Calvas y Sozoranga.
- Mancomunidad del Parque Nacional Podocarpus. Integrada por los municipios de Loja, Zamora, Palanda y Nangaritza. Tiene como objetivo el manejo del área protegida.
- Mancomunidad de la Cuenca del Río Jubones. Participan los municipios de Chilla, Girón, Nabón, Oña, Pasaje, Pucará, San Fernando, Santa Isabel, Saraguro, El Guabo, Machala y Zaruma. Su objetivo es lograr el desarrollo de la cuenca del río Jubones.
- Mancomunidad del Bosque Puyango. Los gobiernos provinciales de El Oro y Loja conforman esta mancomunidad. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES, 2010)

1.3. Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad

La planificación de la Agenda de Transformación Productiva, en la cual se determina la operatividad de la Estrategia de Desarrollo del Plan del Buen Vivir 2013, cuenta con cuatro estrategias para fomentar la Transformación Productiva Inclusiva, las cuales son:

- Estrategia Democratización Productiva,
- Estrategia de Transformación,
- Estrategia de Productividad y
- Estrategia de Diversificación.

Estas estrategias tienen como fin acceder a los factores de producción, aprovechando el espacio para el mejoramiento de la productividad y finalmente se establecen proyectos emblemáticos con seis ejes estratégicos, los cuales son:

- Ecosistemas para la innovación y la actitud emprendedora.
- Matriz productiva
- Democratización productiva
- Infraestructura productiva
- Oferta financiera y desarrollo productivo integral
- Competitividad sistémica. (Ministerio de Cordinación de Producción, Empleo y Competitividad , 2010)

1.4. El Ministerio de Turismo del Ecuador

El Ministerio de Turismo del Ecuador ha definido sus ejes estratégicos para el desarrollo de la actividad turística a nivel nacional, con la finalidad de fomentar el Turismo consciente, como un concepto vivo, dinámico y en constante construcción que se sustente en los principios de sostenibilidad y ética, además promueve los valores de la paz, amistad, respeto y amor a la vida, como esencia de la práctica turística. (Ministerio de Turismo).

El ministerio de turismo cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible “PLANDETUR 2020”, en el cual se establecen 6 ejes para el desarrollo del turismo sostenible del país:

- Gobernanza del sistema turístico,
- Marketing y promoción turística,
- Fomento de inversiones y gestión financiera ,
- Medidas transversales de gestión socio cultural y ambiental,
- Formación y capacitación de recursos humanos y
- Desarrollo de destinos y facilidades turísticas.

El PLANDETUR propone acciones transversales apoyadas a través de programas dirigidos a los diferentes ámbitos de la gestión turística del Ecuador, que puedan ser financiados independientemente por la cooperación internacional, para lo cual se plantean cuatro programas:

- Programa Nacional de Calidad Turística
- Programa General de Gestión Turística Sostenible
- Programa de Apoyo a la Microempresa Turística
- Programa de Apoyo al Turismo Comunitario

Estos programas tienen cada uno de ellos metas con Acciones Transversales y presupuesto aproximado, con miras al año 2020. Este modelo de desarrollo parte de la realidad del país, luego se segmenta la demanda y se diseñan los productos turísticos. Este plan estratégico se basa en el liderazgo a partir de la descentralización de competencias del Ministerio, hacia los municipios autónomos de las provincias, para que sean las comunidades quienes tomen las decisiones, y de esta forma fomentar el turismo en el país. Es así que se han planteado los siguientes objetivos específicos:

- Reducir la pobreza extrema y el hambre.
- Promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. (Ministerio de Turismo; Segura, Gustavo J., 2010)

1.5. Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de El Oro

En la provincia de El Oro se ha actualizado en el 2012, el plan estratégico de desarrollo, el cual está articulado al ordenamiento territorial de la provincia, además se han establecido las zonas de uso de suelo, para lo cual se han tomado en cuenta las características de biodiversidad, también a los factores físicos que poseen una escala temporal que permite conocer variaciones significativas sobre las características del territorio, como por ejemplo: el encuadre geográfico y relieve, geomorfología y suelos, hidrografía, ecología, espacios naturales protegidos, recursos naturales, calidad ambiental. (Municipio de Machala, 2012)

En lo referente al turismo existen importantes centros turísticos en la provincia, entre ellos se cuenta al Bosque Petrificado del Puyango, considerado como uno de los más grandes del mundo. Zaruma, debido a su arquitectura y hermosos paisajes, ostenta los siguientes títulos: Zona de Reserva Histórica Nacional, Ciudad de Interés Turístico Nacional, Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano y candidata al título de "PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD".

Además, se debe incluir como centro turístico, en franco desarrollo, al Balneario de Jambelí; que se encuentra a 30 minutos, en lancha, desde Puerto Bolívar. Durante los últimos años se observa un crecimiento de la infraestructura hotelera, especialmente en la ciudad de Machala, la cual cuenta con 5 hoteles de primera categoría (Ministerio de Obras Públicas - El Oro).

1.6. Plan de Desarrollo del Cantón El Guabo 2011- 2026

El cantón del Guabo, de acuerdo al censo del 2010, representa el 8% del total de la provincia de El Oro; en el último periodo intercensal 2001-2010 ha crecido a un ritmo del 1,8% promedio anual. Distribuido por zonas territoriales, el 71.8% reside en el área urbana y el 28,2% reside en el área. Es un cantón eminentemente agrícola, debido a que cuenta con 19 mil hectáreas de producción bananera, por lo que es considerado el mayor cantón productor de la fruta a nivel mundial. Además cuenta con cacao, camarón, balnearios de agua salada y agua dulce y posee una diversidad de recursos naturales que no han sido desarrollados turísticamente. En lo referente a la fauna se tiene registrado las siguientes especies:

- Venado, Gualilla, Guatusa, Armadillos, Cuchucho, Sajinos, Cusumbos, León, Tigre, Tigrillo, Gran Bestia o Danta, Conejo Silvestre, Burriquillos, variedad de Ardillas, etc.
- En la zona se registran 14 familias y 16 especies de mamíferos. Es importante señalar que los leopardos Wiedii, es un felino que se considera una especie casi amenazada de extinción, pues a pesar de su distribución en los pisos tropicales y subtropicales del occidente y oriente ecuatoriano, se carece de estudios sobre su estado de conservación actual. En 1981 se reportó que los hábitats para esta especie habían desaparecido por una reforestación masiva, especialmente en la costa. Es uno de los félidos más perseguidos por su piel (Tirira, 2001).
- Por otro lado se registró el perro de monte, *Pseudalopex Sechurae* que también es una especie extinción, según el Libro Rojo de los Mamíferos del Ecuador. A mediano plazo este mamífero puede ser catalogado como otra de las especie en extinción (Tirira, 2001).
- Variedad de serpientes y reptiles tales Como: Culebras X, Colambo, Coral, Chonta, Culebra Sol; algunas variedades de Lagartijas, Lagartillos, Salamandras, Ranas, Sapos, Crustáceos, Coleópteros, Cigarras, Langostas y otros.
- Es común observar aves migratorias cuyo desarrollo se vincula al mar, como garzas Garzas, algunas variedades de Golondrinas, Colibríes, Piqueros, Fragatas,

Entre las más representativas del cantón tenemos: Pacharacos, Pavas De Monte, Gallinas Silvestres, Palomas Silvestres, Loritos Torditos, Jilgueros, Asimismo entre la variedad de flora que tiene el cantón El Guabo se tiene registrado la siguiente:

Tabla 1: Flora registrada en el cantón El Guabo

Nombre Vulgar	Nombre Científico	Familia	Tipo de vegetación	Usos
Anturio	<i>Anthurium propinquum</i>	Araceae	Hierba	Ornamental
Palma real	<i>Attalea colenda</i>	Araceae	Palma	Construcción
Pambil	<i>Iriarteia deltoidea</i>	Araceae	Palma	Construcción
Chonta	<i>bactris gasipaes</i>	Araceae	Palma	Construcción
Palmito	<i>Euterpe precatoria</i>	Araceae	Palma	Alimenticio
Guayacan	<i>Tebebuia chrysantha</i>	Bignoniaceae	Árbol	Maderable
Balsa	<i>Ochroma lagopus</i>	Bombacaceae	Árbol	Construcción
Zapotillo	<i>Quararibea asterolepis</i>	Bombacaceae	Árbol	Maderable
Huicumdo	<i>Guzmania angustifolia</i>	Bromeliaceae	Hierba	Forraje
Huicumdo	<i>Tillandsia cornuta</i>	Bromeliaceae	Hierba	Forraje
Huicumdo	<i>Tillandsia caerulea</i>	Bromeliaceae	Hierba	Forraje
Guarumo	<i>Cecropia litoralis</i>	Cecropiaceae	Árbol	Construcción
Machar	<i>Symphonia globulifera</i>	Clusiaceae	Árbol	Maderable
Roble	<i>Terminalia oblonga</i>	Combretaceae	Árbol	Maderable
Helecho	<i>Cyathea pungens</i>	Cyatheaceae	Hierba	Ornamental
Sangre de drago	<i>Croton jamesonii</i>	Euphorbiaceae	Árbol	Medicinal
Bejuco Riñón	<i>Casearia sylvestris</i>	Flacourtiaceae	Liana	Medicinal
Platanillo	<i>Heliconia aemygdiana</i>	Heliconiaceae	Hierba	Ornamental
Nogal	<i>Juglans neotropica</i>	Junglandaceae	Árbol	Maderable
Canelo	<i>Nectandra reticulata</i>	Lauraceae	Árbol	Maderable
Figueroa	<i>Carapa guianensis</i>	Meliaceae	Árbol	Maderable
Colca	<i>Miconia astroplocama</i>	Melastomataceae	Árbol	Construcción
Sota	<i>Clarisia racemosa</i>	Moraceae	Árbol	Maderable
Higuerón	<i>Ficus maxima</i>	Moraceae	Árbol	Maderable
Lengua de Vaca	<i>Geissanthus longistamineus</i>	Myrsinaceae	Hierba	Medicinal
Orquídea	<i>Occidium onustum</i>	Orchidaceae	Hierba	Ornamental
Abrojo	<i>Cenchrus echinatus</i>	Poaceae	Hierba	Medicinal
Helecho	<i>Polypodium loricum</i>	Polypodeaceae	Hierba	Forraje
Cascarilla	<i>Cinchona sp.</i>	Rubiaceae	Árbol	Medicinal
Uña de Gato	<i>Uncaria sp.</i>	Rubiaceae	Hierba	Medicinal
Sauco	<i>Cestrum auricalatum</i>	Solanaceae	Hierba	Medicinal
Pata de Paloma	<i>Trema micrantha</i>	Ulmaceae	Árbol	Maderable
Hortiga	<i>Urera bacifera</i>	Urticaceae	Hierba	Medicinal
Valeriana	<i>Valeriana scandens</i>	Valerianaceae	Hierba	Medicinal
Mangle Rojo	<i>Rhizophora harrisonii</i>	Rhizophoraceae	Árbol	Construcción
Mangle Rojo	<i>Rhizophora mangle</i>	Rhizophoraceae	Árbol	Construcción
Mangle Blanco	<i>Laguncularia racemoa</i>	Combretaceae	Árbol	Construcción
Coco	<i>Cocus nucifera</i>	Arecaceae	Árbol	Alimenticio
Batis, vidrio	<i>Batis maritima</i>	Batidaceae	planta	Medicinal

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Guabo, 2011)

Elaboración: Lic. Melissa calle

Cabe mencionar que el Plan de Desarrollo Del Cantón El Guabo 2011 – 2026, se determina que debería desarrollarse un destino turístico, resaltando la parte de la biodiversidad, ya que es claro que posee una exuberante flora, fauna y extensas áreas que constituyen un último remanente de bosque subtropical primario en la Costa Sur de Ecuador, (El Colorado y Mollopongo), considerados dentro del proyecto del establecimiento de los geo parques en el país. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Guabo, 2011).

II. Conclusiones

- El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, contextualiza los cambios significativos para la planificación del futuro del Ecuador, es así que a través de la Estrategia de Acumulación, Distribución y Redistribución en Largo Plazo contempla cambios significativos en la dinámica productiva, o la nueva matriz productiva, orientada a una economía diversificada e incluyente, fundamentada por el conocimiento, innovación social y tecnológica. Además esta nueva matriz productiva implica, intrínsecamente, construir una institucionalidad sostenible, es decir, debe haber una relación respetuosa, equilibrada y solidaria entre la economía, la sociedad y la naturaleza. Finalmente con la implementación de la Estrategia territorial y las políticas, permitirán que el Ecuador tenga una institucionalidad eficaz y eficiente, concertada y ágil, fomentando la articulación de los gobiernos autónomos descentralizados, los mismos que funcionarán con sus competencias definidas enfocadas a la construcción de un territorio justo y equitativo.
- La agenda de la zona 7 establece tres líneas de acción: transformación de la matriz productiva, reducción de brechas de desigualdad socio económica y la sustentabilidad patrimonial. Además se determina la articulación de las tres provincias con el resto del país a través de los tres ejes verticales Asimismo se identifican las potencialidades de la zona y se determina que el turismo puede desarrollarse en el lugar, debido a las características patrimoniales y la variedad de recursos naturales existentes.
- El Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible “PLANDETUR 2020” del Ecuador establece los ejes de desarrollo del sector turístico para el país, en donde se fundamenta que el desarrollo turístico debe estar enraizado con la sostenibilidad.
- La agenda de Transformación de la Productividad del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad; establece la estrategia de operatividad de desarrollo del Plan del Buen Vivir 2013.

- El Plan Estratégico de Desarrollo de El Oro, está articulado al ordenamiento territorial de la provincia, en el cual se ha determinado el uso de suelo y en este contexto se puede analizar la articulación de la planificación con la matriz productiva del Buen Vivir.
- En el Plan de Desarrollo del cantón El Guabo destaca éste es eminentemente producción agrícola, no obstante debido a biodiversidad, a su riqueza patrimonial y natural, a la variedad de flora y fauna, se recalca que el sector turístico debe fortalecer el lugar ya que posee fortalezas para desarrollarse sustentablemente.
- Finalmente se identifica que la presente investigación está intrínsecamente relacionado con tres de los objetivos de Plan Nacional Buen Vivir 2013 - 2017 y con uno de los seis ejes del PLANDETUR 2020 (Gobernanza del Sistema Turístico), todo ello orientado al desarrollos sostenible para el cantón de El Guabo.

Capítulo 2

Diagnóstico Integrado del Sector Turístico y Análisis Socio – Económico del Cantón El Guabo

1. Introducción

El presente análisis se lo ha realizado de cada una de las parroquias que pertenecen al cantón El Guabo, como son: El Guabo, Barbones, Tendales, La Iberia y Río Bonito; estos representan las zonas de estudio de la presente investigación. En este contexto el presente capítulo está estructurado en tres partes, en las cuales se detalla la siguiente información:

- **Primera Parte:** Se analiza información general como uso de suelo, áreas de vegetación, etc. del cantón El Guabo y asimismo se contextualiza información sobre datos generales, actividad económica, accesibilidad, infraestructura y transporte, planta turística y servicios, gobernanza de cada una de las parroquias que conforman el cantón El Guabo.
- **Segunda Parte:** Se identifican y analizan los atractivos turísticos como bienes patrimoniales de cada uno de las parroquias. Cabe mencionar que las fichas de jerarquización se encuentran en anexos.
- **Tercera Parte:** Aquí se aprecia un análisis del cantón El Guabo, determinando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA, desde un enfoque eminentemente turístico.

Hay que enfatizar que en la primera y segunda parte se ha estudiado independientemente a cada parroquia. En la tercera parte se ha realizado de forma macro un análisis de fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades del cantón El Guabo.

Es importante mencionar que el levantamiento de esta información se realizó mediante visitas de campo a las diferentes parroquias del cantón y la utilización del método de observación directa, lo cual permitió el levantamiento de información y también a través de la revisión bibliográfica, con la finalidad de obtener la información que está en la primera y segunda parte del presente capítulo. Asimismo se empleó instrumentos informáticos que permitieron la georeferenciación de cada uno de los atractivos turísticos, con la finalidad de realizar el presente análisis socioeconómico y determinar las posibles zonas de desarrollo sustentable del cantón El Guabo.

Parte Primera

Diagnóstico situacional del sector turístico y análisis socio – económico del cantón El Guabo

Mapa 2: Provincia de El Oro, cantón El Guabo

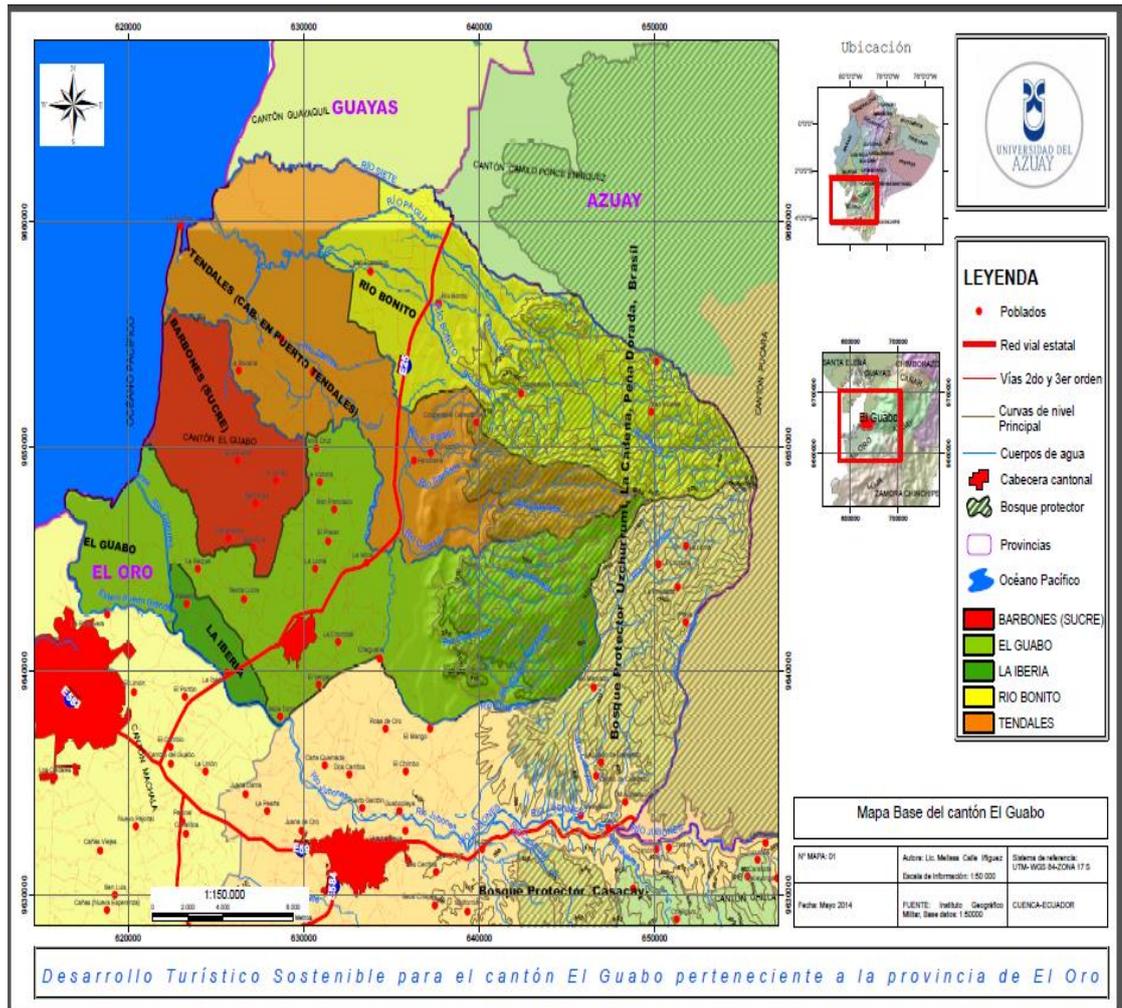


Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI -

Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

Se puede observar la provincia de El Oro, con sus catorce cantones, el mismo que tiene una extensión de 5.988 Km² y enfatizando que el cantón El Guabo es el espacio geográfico donde se realiza el presente estudio de investigación.

Mapa 3: Parroquias del cantón El Guabo

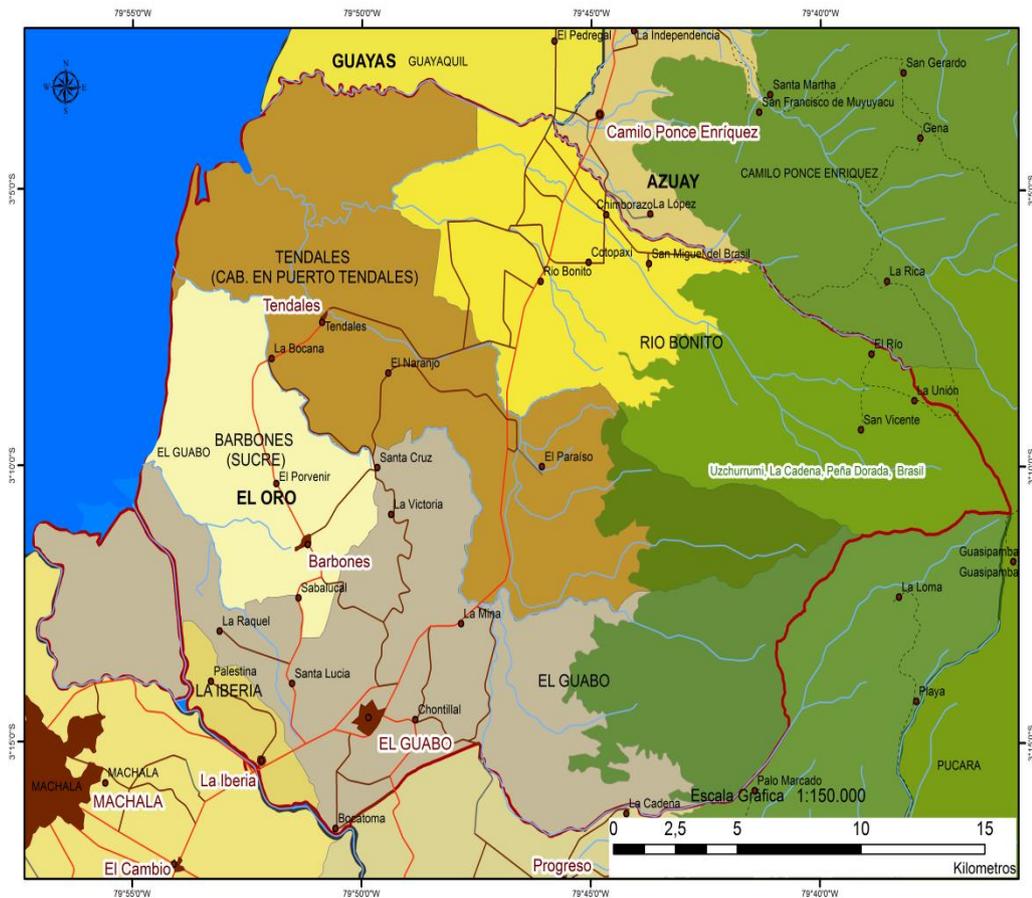


Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI -

Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

El cantón El Guabo está conformado por cinco parroquias que son: Barbones, El Guabo, La Iberia, Rio Bonito y Tendales. A través del mapa base del cantón se puede observar claramente la red vial estatal, la misma que pasa por cuatro parroquias del cantón. Asimismo existe la presencia de varios centros poblados y también se visualiza la presencia de aguas del Océano Pacífico. Como también está cerca el bosque protector que muestra claramente la riqueza del territorio.

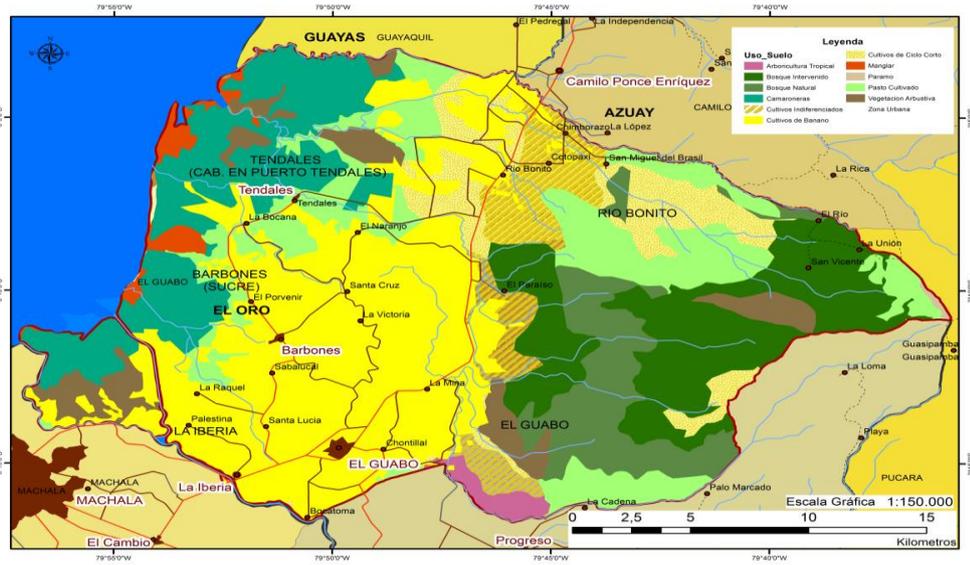
Mapa 4: Área de Bosque y Vegetación del cantón El Guabo



Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI -
Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

Como se puede observar en el mapa cantonal de El Guabo, existe una amplia zona de bosque y vegetación, específicamente en las tres parroquias del cantón, como son: El Guabo, Tendaes, Río Bonito. Las cuales poseen características geográficas propias que más adelante se profundizarán en un análisis.

Mapa 5: Uso de Suelo del cantón El Guabo



Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

El cantón El Guabo posee diferentes usos de suelo, entre los cuales se puede mencionar que en mayor porcentaje por área se dedican al cultivo de banano, pero también existen la presencia de bosque natural e intervenido, lo que permite tener una perspectiva clara del uso del suelo y a la vez visualizar los posibles escenarios para un óptimo desarrollo turístico. Para una mejor ejemplificación se detalla a continuación los usos del suelo que posee el cantón El Guabo en la siguiente tabla:

Tabla 2: usos de suelo del cantón El Guabo

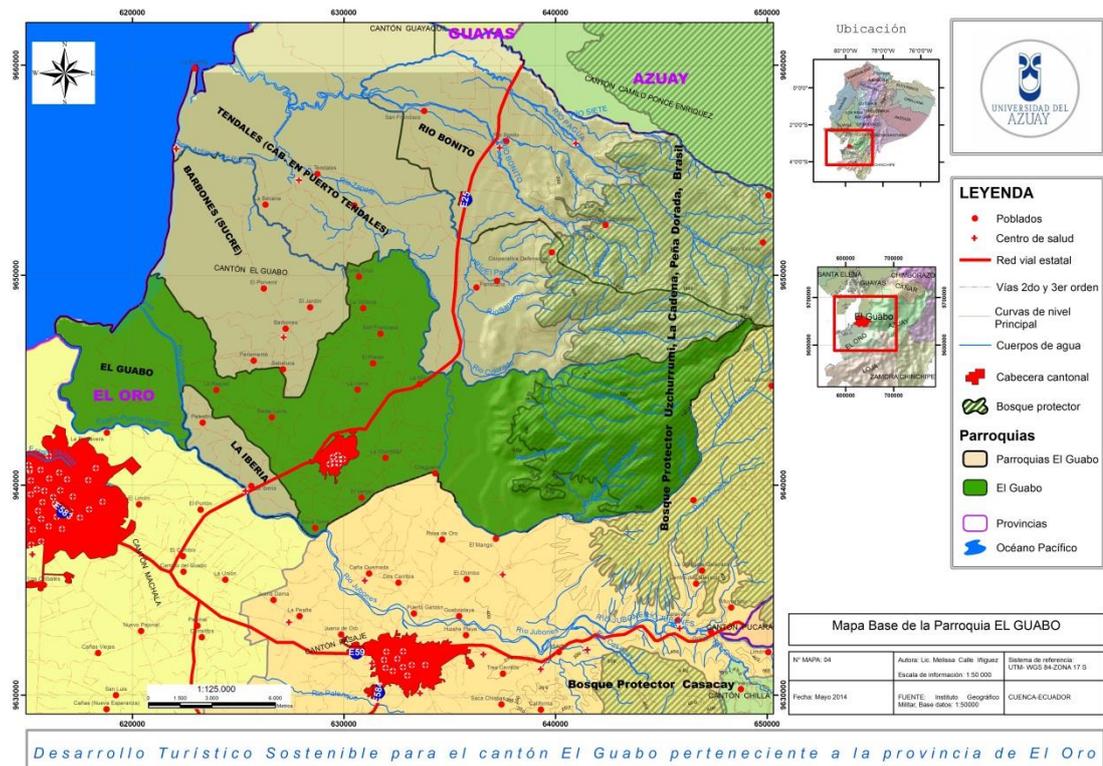
USO	Cnt_USO	Sum_Area_ha	Area_%
Arboricultura Tropical	1	573,2	1,0
Bosque Intervenido	2	8186,7	13,6
Bosque Natural	4	4482,4	7,5
Camaroneras	4	7586,8	12,6
Cultivos de Banano	32	19463,2	32,4
Cultivos de Ciclo Corto	10	3936,3	6,5
Cultivos Indiferenciados	5	3478,2	5,8
Manglar	7	824,8	1,4
Paramo	1	67,0	0,1
Pasto Cultivado	13	8392,9	14,0
Vegetación Arbustiva	8	3023,1	5,0
Zona Urbana	1	82,6	0,1
TOTAL		60097,0	100,0

Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI –
Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

Como se puede observar en la tabla anterior, el 32% del uso del suelo está dedicado al cultivo del banano, seguido por 14% correspondiente a pastos de cultivo y un 12.60% a la producción de camarón.

1. Parroquia del El Guabo

Mapa 6: Parroquia El Guabo



Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI –
Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

La cabecera cantonal es la ciudad de El Guabo; se originó como una aldea, entre los años 1700 y 1750, la misma que está bañada por el Río Jubones y debe su nombre a los robustos árboles que crecían a las orillas del río antes mencionado. Cabe indicar que la parroquia mide 489 km² y está ubicada al suroeste del Ecuador y al noroeste de la provincia de El Oro. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Guabo, 2011)

1.1. Información General

Tabla 3: Información de la cabecera cantonal de El Guabo

Población	29.980 habitantes
Fuente: INEC Censo 2010	Urbano 22.172 Rural 7.808
Fecha de creación	7 de septiembre de 1978
Limites	N: Balao (Guayas) y Pucara (Azuay) S: Pasaje y Machala (El Oro) E: Pasaje (El Oro) O: Océano Pacífico
Clima	Tropical Megatérmico Semi – Árido
Temperatura	22–26°C
Ríos	Los Jubones, El Zapote, Chaguana y el Río Minas

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo El Guabo
Elaborado. Lic. Melissa Calle

1.2. Actividad Económica

La actividad productiva del parroquia El Guabo es la agricultura como la pesca y el cultivo del camarón, es así que la zona es rica en la cultivo de banano y cacao y frutas tropicales principalmente. Cabe mencionar que actualmente se está cultivando el cacao orgánico. Cabe mencionar que la parroquia El Guabo posee el siguiente uso de suelo:

- Actividad bananera que ocupa un 36.14% de la cobertura vegetal, con una superficie de 180 Km²,
- Actividad camaronera ocupa 105 Km² equivalente al 21.08%.
- los manglares su área de ocupación de suelo es de 2% con 10 Km²
- La vegetación arbustiva es del 5.62% con una superficie de 28 Km²
- La vegetación arbustiva combinada con pasto cultivado representa el 2.40% de uso de suelo con una superficie de 12 Km².
- Bosque natural ocupa 91 Km² de superficie equivalentes al 18.27% de cobertura.
- El bosque natural con pasto cultivado cubre el 7.83% en una superficie de 39 Km²
- Producto tradicional como el cacao la ocupación del suelo está en el 33 Km², equivalente al 7% del total. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Guabo, 2011)

Foto 1: Cultivo de Cacao



Fuente. Trabajo de campo- Sector 10 de Agosto.- 2013
Elaborado. Lic. Melissa Calle

1.3. Infraestructura, accesibilidad y Transporte

La distancia entre la ciudad de Machala y El Guabo es de 20.4 km. La vía Machala – El Guabo, es una carretera de primer orden totalmente asfaltada que durante todo el año no registra derrumbes. El servicio de transporte desde la Ciudad de Machala, lo ofrece la Cooperativa “El Guabo”. Las facilidades de infraestructura con que cuenta la cabecera cantonal son las siguientes:

Tabla 4: Infraestructura la parroquia del El Guabo

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Cabecera Cantonal
Vías	Asfaltadas
Teléfono	Si
Abastecimiento de Agua	Red Publica
Alcantarillado sanitario	80%
Depuración aguas negras	Descargas directas
Eliminación desechos solidos	Vehículo recolector
Terminal terrestre	Buses.

Fuente: Plan Estratégico de la Parroquia de EL Guabo
Elaborado Lic. Melissa Calle Iñiguez

El Guabo al ser la cabecera cantonal posee los siguientes servicios: banca, telefonía, instalación de salud pública y privada, policía nacional, UPC, etc. El agua se trata con cloro y un 80-90% de la población tiene red de alcantarillado.

La accesibilidad hacia la parroquia es buena ya que posee vías principales de segundo y tercer orden, y la mayor parte de ellas cuenta con señalización vial, además cuenta con servicio de transporte público y privado, con una buena variedad de frecuencias hacia los lugares que están más cerca como son las diferentes parroquias del cantón.

1.4. Planta turística y servicio.

Es importante mencionar que El Guabo como cabecera cantonal posee una variedad de instalaciones en los sectores de alimentos y bebidas y hospedaje, las cuales en mayor porcentaje corresponden a tercera categoría. El catastro del Ministerio Turístico presenta la siguiente información.

Tabla 5: Información catastral del sector alojamientos y alimentos y bebidas del El Guabo

CATASTRO DEL CANTÓN EL GUABO			
SECTOR	N° ESTABLECIMIENTOS	TIPO	N° PLAZAS
Alojamiento	3	Hostal	82
Alimentos y bebidas	7	Bar Restaurante Fuente de soda Discotecas	304
Recreación	2	Balnearios	

FUENTE: (MINISTERIO DE TURISMO- EL ORO)
Elaborado. Lic. Melissa Calle

A través del trabajo de campo se pudo determinar que se posee la siguiente planta turística, lo que deja ver claramente que existe una desactualización del catastro.

Tabla 6: Información hospedaje y alimentos y bebidas de acuerdo al trabajo campo

PLANTA TURÍSTICA			
Sector	Tipo	N° establecimientos	N° plazas
ALOJAMIENTO	Hotel	1	75
	hostal	1	15
	hostal Residencia	1	32
	Complejos recreacionales	3	250
	TOTAL	5	122
ALIMENTOS Y BEBIDAS	Fuente de soda	4	86
	Restaurante	10	311
	Bares	2	80
	Discoteca	1	80
	TOTAL	17	557

Fuente: Trabajo de campo- 2013
Elaborado: Lic. Melissa calle Iñiguez

1.4.1. Complejos turísticos:

Existen varios complejos turísticos que poseen una buena acogida por sus características paisajísticas, las mismas que tienen una demanda representativa en feriados y días festivos, entre los cuales se puede citar a los siguientes:

1.4.1.1. Complejo Turístico - Segundo López

Se encuentra localizada en la ciudadela de la Alborada, aproximadamente a ½ km de la cabecera cantonal. El complejo abre sus puertas todo el año y su horario de atención es de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

La accesibilidad hacia el lugar es buena, sus vías principales son pavimentadas, además se puede hacer uso del transporte público con variedad de frecuencias.

Foto 2: Complejo Turístico –Segundo López



Fuente: Trabajo de campo – 2013
Elaborado. Lic. Melissa Calle

La mayor afluencia de visitantes se da los días sábados y domingos con un aproximado de 200 personas, sobre todo los días feriados en donde asisten alrededor de unas 400 personas. El Complejo turístico se encuentra actualmente conservado. (Cristopher, 2013)

1.4.1.2. Complejo Turístico El Mirador Del Cerro El Vergel

En este complejo se mezcla la recreación con un ambiente de naturaleza sano. Además de las actividades recreacionales cuenta con el servicio hotelero de hospedaje y alimentación.

La afluencia de visitantes se da los días sábados y domingos con un aproximado de 100 personas y que los días feriados aumentan a unas 300 personas aproximadamente. (Murillo, 2013)

Las vías de acceso para llegar al complejo se encuentran accesibles durante todo el año, contando con la principal vía de acceso asfaltada y las secundarias son de tierra. Además existe señalización vial y turística lo que facilita llegar a este lugar.

Foto 3: Complejo Turístico El Mirador del Cerro El Vergel



Fuente: Trabajo de campo, 2013
Elaborado. Lic. Melissa Calle

El complejo posee las siguientes instalaciones: un restaurante, un bar, piscina con sus vestidores, además se puede realizar caminatas y paseo a caballo y observar el paisaje de la parroquia.

1.4.1.3. Complejo Ecoturismo Camino El Paraíso

Este complejo turístico está ubicado aproximadamente a 10km desde la cabecera cantonal, en la vía Río Bonito. Este complejo turístico cuenta con una caída de agua, tres cascadas, un mirador y observación de flora y fauna.

Foto 4: Complejo Ecoturismo Camino El Paraíso



Fuente: trabajo de campo, 2013
Elaborado. Lic. Melissa Calle

Las vías de acceso para llegar al complejo turístico se encuentran accesibles durante todo el año, contando que las principales vías de acceso son asfaltadas y la vía secundaria es de tierra. No existe señalización vial ni turística, lo que dificulta la localización del lugar. El complejo turístico cuenta con áreas para realizar diferentes actividades como: natación, deportes de cancha, eventos programados, caminatas, observación de flora y fauna y camping.

1.5. Gobernanza

Al ser la cabecera cantonal, en el lugar existe varias las dependencias, tales como:

- GAD municipal.
- Policía Nacional, destacamento.
- Hospital básico y varios dispensarios médicos de carácter privado.
- Cuerpos de bomberos.
- Corporación Nacional de Telecomunicaciones.
- Un centro de protección de derechos-INFA.
- Entidades financieras.
- Registro civil
- Varias instituciones educativas, la cuales poseen con departamento de orientación y bienestar estudiantil.
- Organizaciones culturales, tales como: Juventud Guabeña, La Casa de la Cultura, Exp. Mus. de la Casa de la Cultura, Amigos de, Nenas del Ritmo Casa de la Cultura, Los renacientes Casa de Cultura, Unión y Progreso Casa de la Cultura y Expresión Andin.
- instituciones que ejecutan proyectos de desarrollo infantil, tales como: Centros Infantiles del Buen Vivir y Creciendo con Nuestros Hijos.
- Junta Cantonal de Protección de Derechos.
- En el municipio posee un departamento de turismo.
- Concejo Cantonal de La Niñez y Adolescencia. (Concejo Nacional de la Niñez y Adolecencia;).

1.6. Festividades y Celebraciones Religiosas

El 24 de junio de cada año, se celebran las fiestas patronales del cantón, coincidiendo con el recordatorio de San Juan Bautista, a quién le debe su nombre (San Juan Bautista de El Guabo).

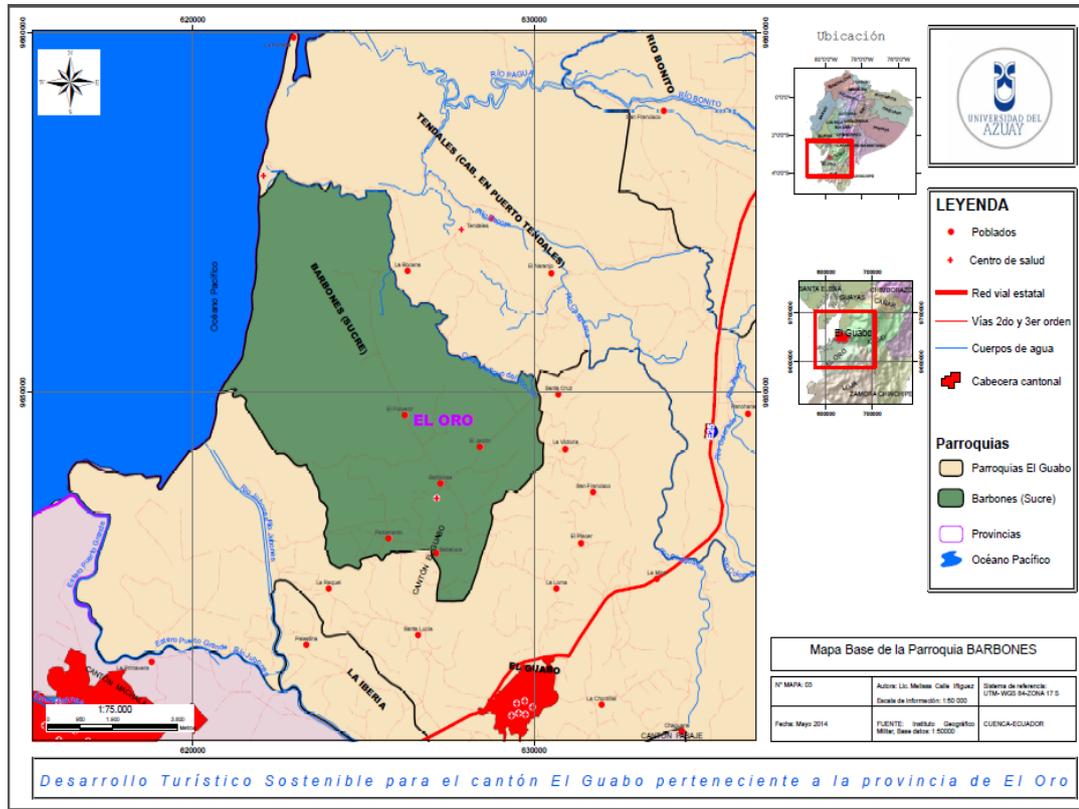
Además están las fiestas de cantonización las mismas que se vienen realizando desde 1978, cabe mencionar que estas fechas se encuentran inventariadas como un bien inmaterial patrimonial del cantón. La fiestas son el 7 de septiembre, no obstante siempre se celebran el fin de semana, comenzando por el día viernes en donde se realizan varias actividades como: el pregón, desfile de danza y música; el sábado se realiza la elección de la reina cantonal, este evento se lleva a cabo en el parque a madre y es un acto al aire libre. Así mismo el día domingo se lleva a cabo una misa campal, la cual se desarrolla en el parque central, frente al cual se encuentra la iglesia y posteriormente se da un festival de gastronomía tradicional. (Instituto Nacional Patrimonio Cultura, 2012)

1.7. Actividad Turística

La demanda turística dentro del cantón se da por temporadas, especialmente por días feriados, festividades o temporada de playa. Los principales atractivos a visitar son: las Cascadas de Manuel, Mirador de Vergel, Camino del Paraíso, Cascadas de Segundo López; los cuales más adelante serán analizados. También el embellecimiento paisajístico del cantón a través de sus parques ha logrado llamar la atención de turistas.

2. Parroquia Barbones

Mapa 7: Parroquia de Barbones



Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI –
Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

La parroquia la Barbones, se encuentra ubicada en el sector Noroccidental de la Provincia de El Oro. En lo referente a la división política y administrativa, la parroquia posee 10 barrios y 11 sitios poblados y esto se contrasta con la presencia de centros poblados que posee la parroquia de Barbones.

2.1. Información General

Tabla 7: Información General de la Parroquia Barbones

POBLACION – Fuente: INEC censo 2010	5.707 habitantes en la área rural
Fecha de creación	13 de junio de 1949
Limites	Al norte con la parroquia de Tendales, Al Sur con el Cantón Machala, Al Este con la Cabecera Cantonal de El Guabo Al Oeste con el Océano Pacífico..
Clima	Tropical Megatérmico Semi – Árido
Temperatura	Media Anual temperatura de 22–26°C
Ríos	Rio Chaguana - Rio Jubones
Barrios - Sitos	BARRIOS: Buenos Aires, Samuel Quimi, Brisas Barboneñas, Kuwaith, la villa, los Ángeles, 5 de julio, avenida 6 de agosto, Mariscal Sucre, 12 de julio. SITIOS: La Raquel, Flor Amarilla, Sabalucal. Chalacal, Valeriano Naula, La Soborna, Parlamento, La Envidia, Santa Isabel, El Porvenir, Bocana, Santa Cruz y La Victoria.

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial Barbones 2010 -2025
Elaborado. Lic. Melissa Calle

2.2. Actividad Económica

La actividad económica de la parroquia se basa en la agricultura especialmente del cultivo del banano, mango y plátano, asimismo se dedica al cultivo del camarón y finalmente existe una empresa privada “Jugos Borja”, la cual está cerca de la parroquia. Pero la mayor parte del territorio es agrícola.

2.3. Accesibilidad y Transporte

La distancia desde la cabecera parroquial hasta la parroquia es de 30 km, las vías principales de acceso calle asfaltada, lo que facilita la accesibilidad. Además el transporte hacia la parroquia es adecuado, ya que hay buena variedad de frecuencias de turnos en las diferentes cooperativas de transporte público que desde la cabecera cantonal hacia el lugar. En lo respecta a las facilidades de infraestructura con que cuenta la parroquia de Barbones se detalla a continuación:

Tabla 8: infraestructura de la parroquia de Barbones

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Parroquia Barbones
Vías	Asfaltada
Teléfono	Si
Abastecimiento de Agua	Red Pública
Alcantarillado sanitario	80%
Depuración aguas negras	Descargas directas
Eliminación desechos sólidos	Vehículo recolector
Terminal terrestre	Buses.

Fuente: Planes Estratégico del Parroquia Barbones
Elaborado: Lic. Melissa Calle Iñiguez

2.4. Planta turística y Servicios

En la parroquia existe una limitada planta turística y de servicios, no obstante se puede mencionar que existen instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje, las cuales son básicas y también el servicio de alimentación, ofertando menús típicos solamente.

Además existe una desactualización del catastro del Ministerio de Turismo, debido a esto solo existe información sobre establecimientos de la planta turística catastrados de la cabecera cantonal. Es por esta razón que se hizo un levantamiento de información general a través del trabajo de campo y se pudo determinar que posee la siguiente planta turística, la misma que deja ver claramente que existe una desactualización del catastro.

Tabla 9: información de hospedaje y alimentos y bebidas de acuerdo al trabajo de campo

PLANTA TURÍSTICA			
Sector	Tipo	n° establecimientos	N° PLAZAS
ALOJAMIENTO	Pensión	1	7
	TOTAL	1	7
ALIMENTOS Y BEBIDAS	Fuente de soda	2	10
	Restaurante	6	17
	Bares	8	320
	TOTAL	16	347

Fuente: Trabajo de campo 2013
Elaborado: Lic. Melissa Calle Iñiguez

2.5. Gobernanza

Entre los servicios que tiene la parroquia están los financieros, la presencia de gobernanza a través de la Junta Parroquial, telefonía pública y privada, abastecimiento de agua entubada, alcantarillado (actualmente no está en buen estado), energía eléctrica, Tenencia Política y la unidad de bomberos.

Un factor preocupante sobre el lugar es el grado de inseguridad que existe en la parroquia debido a la delincuencia, pandillas, problemas callejeros y violencia doméstica, no obstante existe una unidad de policía integrada por tres policías, y cuentan con un escuadrón y un patrullero para realizar sus actividades de servicio a la ciudadanía (JUNTA PARROQUILA DE BARBONES, 2010).

En lo referente a la atención de salud, posee un subcentro, también existen consultorios médicos privados, asimismo los pobladores de la parroquia hacen uso de servicios de salud tradicionales, es así que cuenta con tres comadronas, las mismas que manifiestan haber recibido capacitación para atender a mujeres que se encuentran en estado de embarazo y otra confirmó no haber tenido ninguna capacitación. (JUNTA PARROQUILA DE BARBONES, 2010)

Finalmente se puede mencionar que posee aproximadamente diecinueve clubes deportivos, en donde se realizan habitualmente actividades deportivas.

2.6. Festividades

En lo referente a las festividades de la parroquia se puede mencionar que obedece a diferentes tipos, tales como: política, cívica y aniversarios de barrios, los mismos que duran entre dos y tres días de celebración. A continuación la gráfica.

Tabla 10: Calendarios festivos de la parroquia de Barbones

Lugar	Tipos de fiestas	Fecha de celebración	Tiempo de celebración
Cabecera Parroquial	Política	20 de Julio	3 semanas
	Cívica	16 de Mayo	1 semana
	Aniversario de las barriadas	18 de Octubre 16 de septiembre 12 de julio	3 días 2 días 3 días
La Raquel	San Vicente	5 de Abril	3 días
	Navidad	25 de diciembre	10 días (novena)
	Semana Santa	Abril	7 días
Flor Amarillal	Virgen del Cisne	24 de Agosto	2 días
	Señor de los Milagros	24 de Septiembre	2 días
Sabalucal	Patronales	12 de Septiembre	3 días
	día de la madre	Mayo	1 día
	Navidad y fin de año	Junio	1 día
Sorbona	Aniversario	24 de Octubre	2 días
Parlamento	Fiestas del sitio	28 de Octubre	3 días
La Envidia	Aniversario	12 de Octubre	3días
Santa Isabel	Navidad y Fin de año	25 y 31de Diciembre, y 1 de Enero	2 y 1
Porvenir	Fiestas del sitio	24 de mayo	3 días
Santa Cruz	Día de las cruces	3 de Mayo	1 día
	Virgen del Cisne	15 de agosto	1 día
	Fiestas del Sitio	28 de Noviembre	3 días

Fuente: (JUNTA PARROQUILA DE BARBONES, 2010)

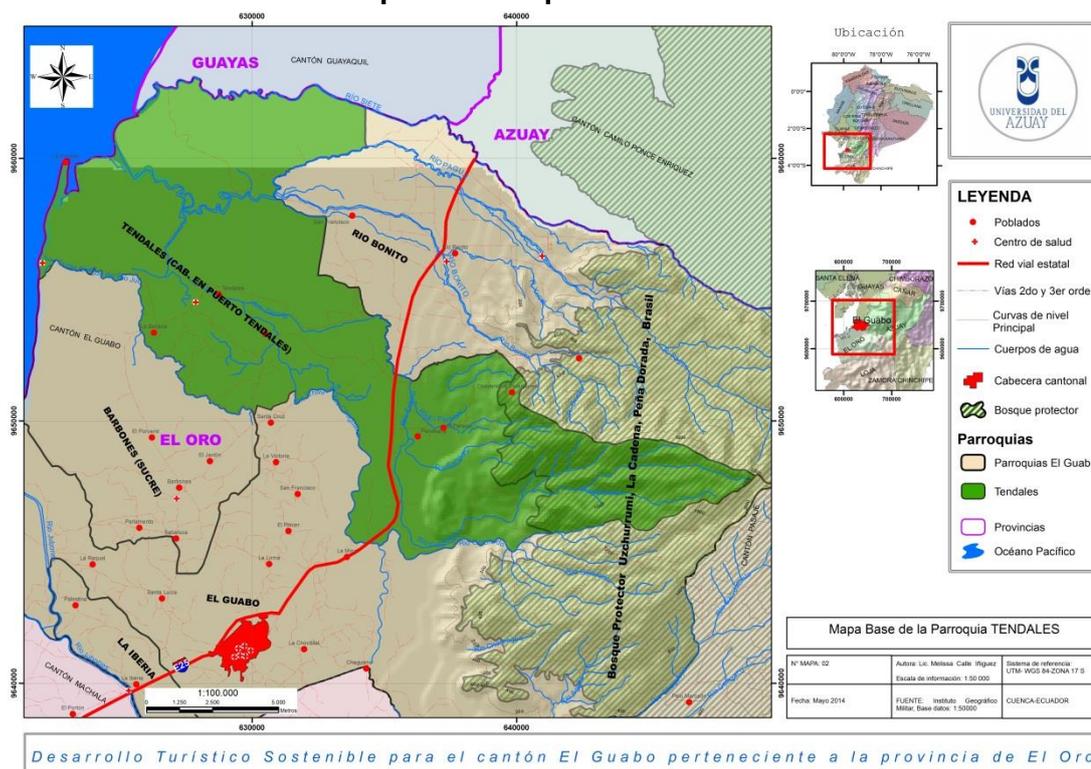
Elaborado: Equipo de sistematización – PDEP-2009

2.7. Actividad Turística

La parroquia Barbones no cuenta con desarrollo turístico, siendo nula la actividad de desarrollo turístico.

3. Parroquia Tendales

Mapa 8: Parroquia de Tendales



Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI –
Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

La parroquia Tendales debe su nombre a la existencia hace más de un siglo, de una hacienda llamada “Tendales” ubicado río abajo al margen del “Chaguana”; alrededor de lo cual creció el pueblo, hacienda que tuvo su poderío económico en aquel entonces.

Esta parroquia posee 5 barrios que son: Cooperativa 24 de Mayo, Cooperativa 10 de Agosto, Barrio 10 de Octubre, Barrio 24 de Diciembre, Barrió Central 15 de Abril. Y está dividida en 7 sitios: Bajo Alto, La Puntilla, Cooperativa Unión Lucha y Trabajo, La Maravilla, Voluntad de Dios, El Naranjo, San Pablo, esta realidad se contrasta con la presencia de centros poblados que existen en la parroquia de Tendales.

3.1. Información General

Tabla 11: Información Generala de la Parroquia Tendales

Población Fuente: INEC. CENSO 2010	5.137 habitantes en la área rural
Fecha de creación	13 de Febrero de 1962
Clima	Clima templado cálido seco en toda la parroquia y Tropical Megatérmico seco específicamente en los sitios El Naranjo, Santa Cruz, El Porvenir, La Victoria,
Temperatura	Media Anual de 22 – 26°C
Limites	NORTE: Con el rio siete, por el oriente lindero con la hacienda María Teresa con la hacienda San Antonio de Pagua, Filadelfia siguiendo aguas abajo por el Chaguana hasta el sitio El Triunfo o Naranjo. SUR: Triunfo o Naranjo al sitio la Bocana en línea recta hasta el caserío de Bajo Alto. OCCIDENTE: la costa sobre el Océano Pacifico desde el Rio Siete, límite con la Provincia del Guayas hasta Bajo Alto.
Ríos – Océano	Rio Chaguana y Océano Pacifico

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial Tendales 2010 -2025
Elaborado. Lic. Melissa Calle

3.2. Actividad Económica

Las principales actividades productivas son: pesca, avicultura, agricultura, ganadería y turismo. Es importante citar que debido a la cercanía del mar y a la presencia del manglar, la mayor parte de los habitantes se dedica a la actividad pesquera.

Es así que en la Cabecera parroquial existen 160 familias dedicadas al trabajo de agricultura, 50 a la ganadería, 20 a la pesca artesanal y un profesional. Los sitios como La Maravilla, Voluntad de Dios y El Naranjo también tienen mayor productividad en la agricultura, en cambio los sitios como: San Pablo, Bajo Alto y la Puntilla la mayor productividad es la pesca artesanal. El sitio de Bajo Alto tiene un posicionamiento local y zonal turístico, siendo el sector turístico el principal representante de la actividad económica, seguido de la ganadería. (Gobierno Provincial del El Oro,- Gobierno Parroquial de Tendales , 2010).

Tabla 12: Actividades productivas por comunidades de Tendales

Ramaz de actividad	Comunidades por familia							
	Cabecera Parroquial	La Maravilla	Voluntad de Dios	El Naranjo	San Pablo	Bajo Alto	La puntilla	Unión Lucha y Trabajo
Agricultura	160	79	50	97	31	15	15	23
Ganadería	50	15	0	0	0	0	0	0
Construcción	5	5	5	0	0	30	2	0
Mecánica	0	0	0	2	0	8	0	0
Profesionales	1	0	0	0	15	0	0	0
Choferes	0	0	2	0	12	0	0	0
Pesca	20	10	0	0	380	47	20	0
Comercio	0	0	0	0	40	3	0	0
TOTAL	216	109	57	99	478	93	37	23

Fuente: (Gobierno Provincial del El Oro,- Gobierno Parroquial de Tendales , 2010)

3.3. Accesibilidad, infraestructura, y transporte

La accesibilidad de la parroquia tomando como referencia la cabecera cantonal es buena, ya que posee vías principales que son asfaltados y parte cuenta con señalización vial y en algunos lugares existe señalización turística, además cuenta con servicio de transporte público y privado, con una buena variedad de frecuencias hacia los lugares que están más cercanos del lugar. En lo que respecta a las facilidades de infraestructura con que cuenta la parroquia de Tendales se detalla a continuación:

Tabla 13: Tipo de Infraestructura de Tendales

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Parroquia Tendales
Vías	Asfaltada
Teléfono	Sí
Abastecimiento de Agua	Red Pública
Alcantarillado sanitario	80%
Depuración aguas negras	Descargas directas
Eliminación desechos sólidos	Vehículo recolector
Terminal terrestre	Buses.

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo del parroquia de Tendales
Elaborado: Lic. Melissa Calle

3.4. Planta turística y servicios

La parroquia de Tendales posee infraestructura turística, con mayor notoriedad en los sitios que poseen un desarrollo turístico, es así que Bajo Alto tiene una variedad de restaurantes, kioscos y pensiones que brindan los servicios de alimentación y hospedaje; sin embargo se evidencia una notable ausencia del servicio y existe una inadecuada manipulación de alimentos.

Existe una desactualización del catastro del Ministerio de Turismo, debido a esto solo existe información sobre establecimientos de la planta turística catastrados de la cabecera cantonal. Es por estas razones que se hizo un levantamiento de información general a través del trabajo de campo en el año 2013.

En este contexto, existen los siguientes establecimientos:

Tabla 14: Información de hospedaje y alimentos y bebidas de acuerdo al trabajo de campo

PLANTA TURÍSTICA			
Sector	Tipo	n° establecimientos	N° PLAZAS
ALOJAMIENTO	Hotel	1	84
	hostal	1	6
	Pensión	1	4
	TOTAL	3	94
ALIMENTOS Y BEBIDAS	Fuente de soda	0	0
	Restaurante	8	290
	Bares	1	30
	Discoteca	1	50
	TOTAL	10	370

Fuente: Trabajo de campo, 2013
Elaborado: Lic. Melissa calle Iñiguez

3.5. Gobernanza

En cuanto a la gobernanza, la parroquia tiene Junta Parroquial y del área de seguridad está encargada la Tenencia Política y para la salud los Subcentros. Asimismo la población hace uso de medicina tradicional y existe la presencia de ocho Comadronas, las mismas que manifiestan haber recibido capacitación para atender a mujeres que se encuentran en estado de embarazo (Gobierno Provincial del El Oro,- Gobierno Parroquial de Tendales , 2010)

Tabla 15: Servicios de Comadronas de Tendales

Lugar	Comadronas	Lugar donde viven	Capacitadas	
			Sí	No
Cabecera Parroquial	Sra. Jesús canales	Barrio 24 de diciembre	Porque tienen 40 años trabajando	
Maravilla	Sra. azucena León	La maravilla	Porque tienen 40 años trabajando	
Voluntad de Dios	Sra. Juana Arica	Voluntad de dios	Porque tienen 50 años trabajando	
San pablo	Sra. María de los Ángeles Sra. cristina Marín	San pablo San pablo	Porque tienen 30 años trabajando	
Bajo alto	Sra. América Sra. Eugenia Bohórquez Sra. Lourdes fajardo	Bajo alto nuevo Bajo alto viejo Bajo alto viejo	Porque tienen 40 años trabajando	

Fuente: (Gobierno Provincial del El Oro,- Gobierno Parroquial de Tendales , 2010)

En lo referente a los lugares que poseen mayor actividad turística, como es Bajo Alto disponen de las siguientes instalaciones:

- Un Sub- centro de Salud Pública en el cual se presta los servicios médicos a la población de Bajo Alto y La Puntilla. Además, el cuerpo médico realiza visitas semanales a La Puntilla, donde presta sus servicios directamente en la zona. El personal con el que cuenta es una enfermera auxiliar, una obstetra, y un odontólogo.
- Una escuela, una guardería, un retén Naval y una estación de Pacifictel.

3.6. Festividades

Las festividades más importantes y nombradas de la cabecera parroquial se llevan a cabo cada 15 de abril, las mismas que tienen una duración de siete días, seguido de las fiestas barriales, sin embargo, en los sitios celebran las fiestas por motivos religiosos y la fundación de la escuela.

Tabla 16: Festividades parroquiales de Tendales

Lugar	Tipos de fiestas	Fecha de celebración	Tiempo de celebración
Cabecera Parroquial	Creación de la parroquia	15 de abril de 1962	7 días
	Celebración de aniversarios barriales	10 de agosto 24 de mayo 10 de octubre 24 de diciembre	3 días 3 días 3 días 1 día
La Maravilla	Religiosas	2 de agosto 1934	2 días
Voluntad de Dios	Fundación de escuela	7 de noviembre	2 semanas
El Naranjo	Religiosas	15 de agosto 1940	2 días
San Pablo	Religiosas	13 de sept. 1890	2 días
Bajo Alto	Patronales	27 de sept. 1965	5 días
	Religiosas	24 de diciembre	1 día
La Puntilla	Fiestas de noviembre	mes de noviembre 1979	3 días
Unión Lucha y Trabajo	Aun no se celebran fiestas		

Fuente: (Gobierno Provincial del El Oro,- Gobierno Parroquial de Tendales , 2010)

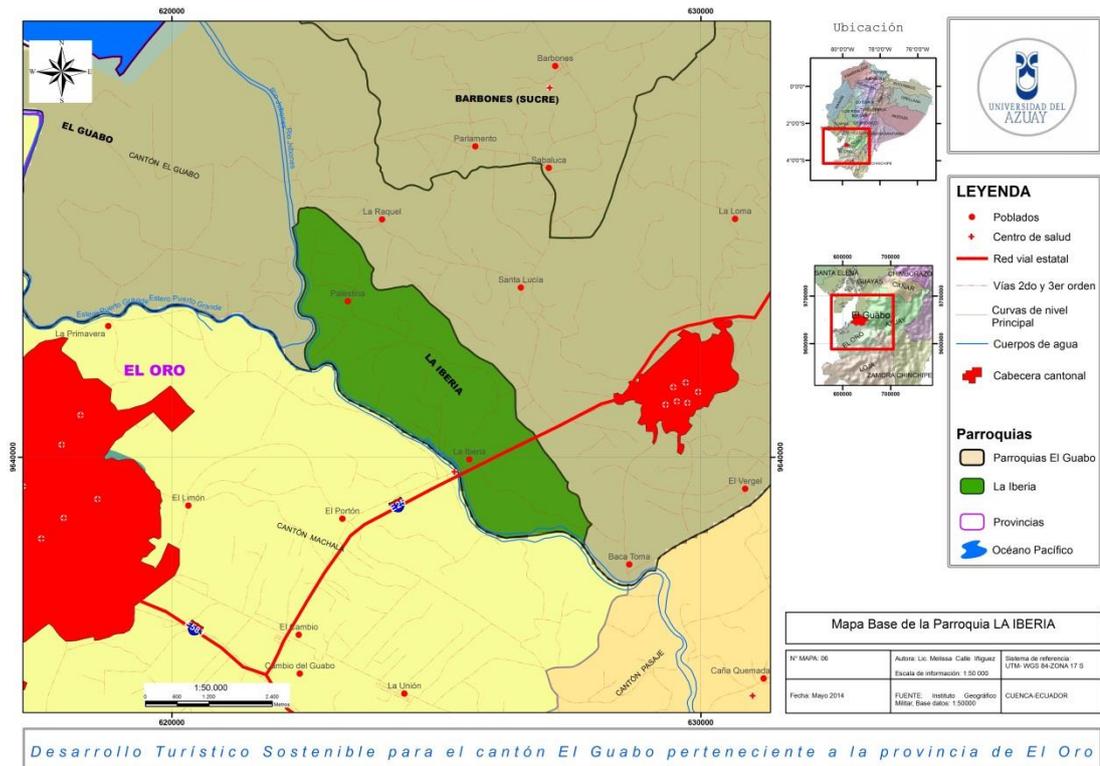
3.7. Actividad Turística

La parroquia Tendales es la que mayor actividad turística le proporciona al cantón, debido principalmente por la presencia de playa a través de los sitios de Bajo Alto y la comunidad de la Puntilla.

Cabe mencionar que el sitio de Bajo Alto, posee ya posicionamiento turístico, desarrollando el turismo de sol y playa.

4. Parroquia La Iberia

Mapa 9: Parroquia de la iberia



Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI –

Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

Se ubica en la parte Sureste del cantón El Guabo, a 4 km de la Cabecera cantonal, en la orilla derecha del río Jubones y en el límite occidental con el cantón Machala. Es importante mencionar que existen centros poblados en la parroquia de La Iberia.

4.1. Información General

Tabla 17: Información General de la Parroquia La Iberia

Población Fuente: INEC. Censo 2010	3.709 habitantes del área rural
Fecha de parroquialización	13 de Abril de 1988
Ubicación Geográfica	La parroquia la Iberia está ubicada en la parte sur este del Cantón el Guabo, a 4 Km. de la Cabecera Cantonal, en la orilla derecha del Río Jubones y en límite occidental con el Cantón Machala.
Clima	Tropical Megatérmico Semi – Árido
Temperatura	Media Anual 22–26°
Ríos	Jubones
Sitios del cantón	La Iberia está compuesta por cinco Barrios: 8 de diciembre, 26 de abril, 12 de octubre, 10 de agosto, 16 de noviembre y dos sitios: La Palestina y Riveras del Jubones.

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial de La Iberia 2010 -2025
Elaborado. Lic. Melissa Calle

4.2. Actividad Económica

Se contempla que la principal actividad económica es la agricultura, dedicando en mayor parte al cultivo de banano, seguido del cultivo de cacao y otros árboles frutales. Además el sector de la alimentación, especialmente de gastronomía típica (fritada, bolones, seco de gallina, mariscos etc.)

Es así que La Iberia posee una producción anual de banano 460.920 de cajas de las cuales 7.000 pertenecen a la cabecera parroquial, 448.920 del sitio Palestina, 5.000 al sitio de Riberas de los Jubones: La producción de cacao en este lugar es en menor proporción, se tiene aproximadamente 40 quintales al año en el sitio Palestina. (GOBIERNO PARROQUIAL DE LA IBERIA - GOBIERNO PROVINCIAL AUTÓNOMO EL ORO, 2010)

4.3. Infraestructura y transporte

Esta parroquia se encuentra a 3km de distancia de la cabecera parroquial y a 20km de la cabecera cantonal. Para acceder a ella existen cooperativas cantonales (Guabo), provinciales (Oro Express, Centinela del Sur), además de taxis y camionetas.

En lo que respecta a las facilidades de infraestructura con que cuenta la parroquia de La Iberia se detalla a continuación:

Tabla 18: Infraestructura de la parroquia de La Iberia

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Parroquia La Iberia
Vías	Asfaltada
Teléfono	Si
Abastecimiento de Agua	Red Pública
Alcantarillado sanitario	80%
Depuración aguas negras	Descargas directas
Eliminación desechos sólidos	Vehículo recolector
Terminal terrestre	Buses.

Fuente: Plan Estratégico de La Parroquia de La Iberia
Elaborado: Lic. Melissa calle Iñiguez

4.4. Planta turística y servicios

En esta parroquia se encuentra posesionada la gastronomía típica, no obstante a pesar de existir una variedad de kioscos y restaurantes que ofertan el servicio de alimentación, se observa una eminente carencia de higiene y manipulación de alimentos. Además la mayor parte de restaurantes y kioscos se encuentre ubicados a pocos pasos de vía principal, (vía hacia la provincia del Guayas) en donde se exhiben los alimentos, los cuales están expuestos al sol y polvo.

Además existe una desactualización del catastro del Ministerio de Turismo, y debido a esto solo existe información sobre establecimientos de la planta turística catastrados de la cabecera cantonal. Es por estas razones que se hizo un levantamiento de información general a través del trabajo de campo.

En este contexto, existen los siguientes establecimientos:

Tabla 19: Información de la Iberia de A&B y Hospedaje de acuerdo al trabajo de campo

PLANTA TURÍSTICA			
Sector	Tipo	n° establecimientos	N° PLAZAS
ALOJAMIENTO	Hotel	0	0
	hostal	0	0
	hostal Residencia	0	0
	Complejos recreacionales	0	0
	TOTAL	0	0
ALIMENTOS Y BEBIDAS	Fuente de soda	1	8
	Restaurante	8	80
	Bares	3	100
	Discoteca	2	150
	TOTAL	14	338

Fuente: Trabajo de campo, 2013

Elaborado: Lic. Melissa calle Iñiguez

4.5. Gobernanza

Esta parroquia recibe ayuda del GAD del Cantón El Guabo y la Junta Parroquial. Y existe las siguientes instituciones que brindan servicios a los habitantes, tales como:

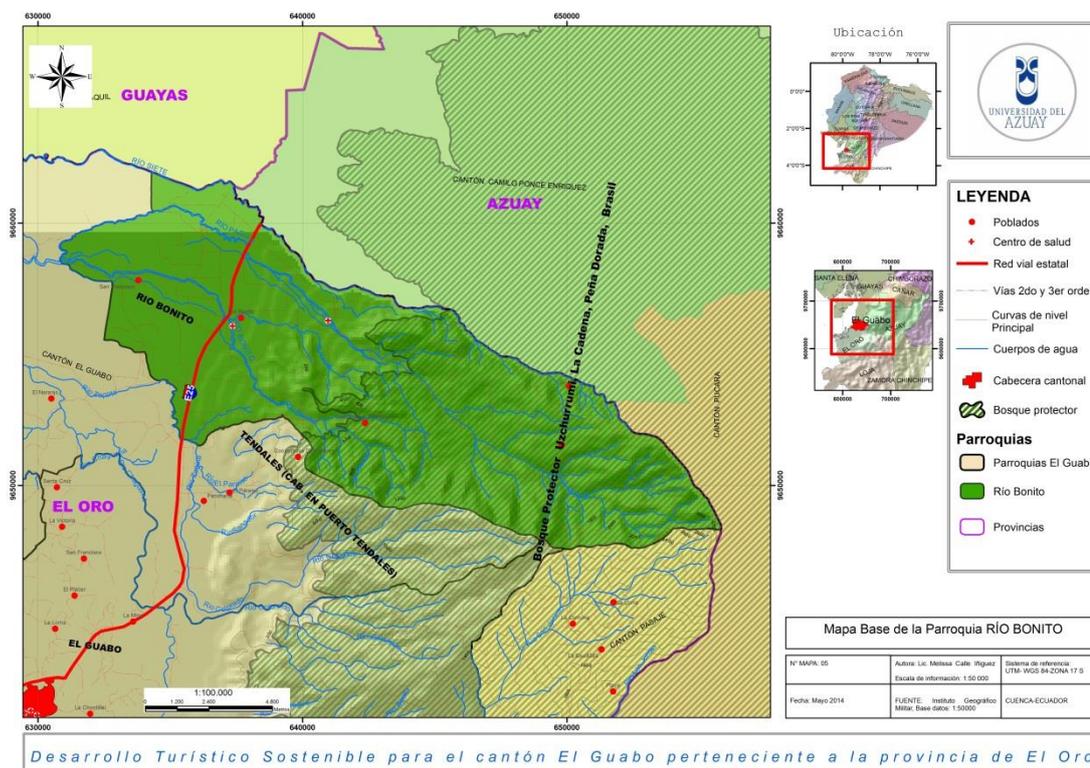
- Junta parroquial
- Tenencia política
- Sub centro de salud

4.6. Actividad Turística

A través de la observación directa se determinó que en esta zona existe una gran afluencia permanente de turistas por estar ubicada en la vía principal que conduce a la provincia del Guayas, y por ofrecer variada gastronomía típica y frutas, además de visitar y tomarse fotos en su principal y único atractivo que es el Malecón Ismael Gonzabay Reyes. También se puede considerar como un recurso natural que tiene presencia esporádica de turistas, sobre todo en el feriado de carnaval, al río Jubones.

5. Parroquia Río Bonito

Mapa 10: Parroquia de Río Bonito



Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI –
Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

La parroquia de Río Bonito, fue la última en crearse mediante ordenanza Municipal del 20 agosto del 2001, durante la administración del alcalde Lic. Guillermo Serrano Carrión. Además existe la presencia de varios centros poblados en la parroquia.

5.1. Información General

Tabla 20: Información General de la Parroquia Rio Bonito

Población Fuente : INEC 2010	5.476 habitantes en la área rural
Limites	Al Norte: Ponce Enríquez de la Provincia del Azuay y Parroquia Tenguel. Al Sur: parroquia matriz El Guabo. Al Este: Provincia del Azuay y Parroquia El Progreso. Al Oeste: Parroquia Tendales
Clima	Ecuatorial megatérmico Semi - Húmedo
Temperatura	Media Anual entre 22 – 24°C.
Ríos	El rio Pagua (comunidad de Pagua); rio Bonito (comunidad de rio Bonito); Balneario de san Jacinto de Chimborazo (comunidad de san Jacinto de Chimborazo); balneario Pagua (comunidad de San Miguel de Brasil); y el Guayacán (comunidad de Bellavista).
Sitios o barrios	Rio Bonito como cabecera parroquial, Rio Siete, Pagua, Sabana de Pagua, Bellavista de el Oro, San Miguel de Brasil, San Jacinto de Chimborazo, Esperanza de el Oro, Cotopaxi, Defensores Orenses, 5 de Agosto y Garrido.
Datos	existe remanente de bosque primario, que se debe rescatar para impulsar su conservación y manejo adecuado de mismo

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial de Rio Bonito 2010 -2025
Elaborado. Lic. Melissa Calle

5.2. Actividad Económica

Entre las varias actividades productivas a las que se dedican los pobladores de la parroquia de Río Bonito, están las siguientes: labores propias de las fincas y haciendas (agricultura – ganadería) transportistas, obreros del sector de la construcción, jornaleros (bananeras, minerías)

Asimismo se puede citar en lo referente a la agricultura que el mayor porcentaje se dedica al cultivo del cacao y banano, lo que representa el 54% de la producción de la parroquia (Gobierno Parroquial Rural de Rio Bonito) .

También existen en la parroquia varias personas que se dedican a la elaboración de artesanías, pero esto lo realizan de una manera informal.

5.3. Accesibilidad, infraestructura y Transporte

Para acceder a esta parroquia la vía principal está pavimentada y las secundarias son lastradas, pero existe una carencia de señalética vial y turística, ya que durante el recorrido solo se pudo ver un letrero con el nombre del atractivo. En cuanto al transporte se lo puede hacer a través de camionetas, taxis o vehículo privado, ya que para el lugar no hay frecuencias de buses que brinden este servicio. En lo que respecta a las facilidades de infraestructura con que cuenta la parroquia de Río Bonito se detalla a continuación:

Tabla 21: infraestructura de la parroquia de Río Bonito

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Parroquia Río Bonito
Vías	Asfaltada
Teléfono	Si
Abastecimiento de Agua	Red Pública
Alcantarillado sanitario	80%
Depuración aguas negras	Descargas directas
Eliminación desechos sólidos	Vehículo recolector
Terminal terrestre	Buses.

Fuente: Plan Estratégico de La Parroquia de Río Bonito
Elaborado: Lic. Melissa calle Iñiguez

5.4. Planta Turística y Servicios

Existe una desactualización del catastro del Ministerio de Turismo y debido a esto solo existe información sobre establecimientos de la planta turística catastrados de la cabecera cantonal. Es por estas razones que se hizo un levantamiento de información general a través del trabajo de campo. En este contexto, existen los siguientes establecimientos catastrados:

Tabla 22: Información de Alojamientos y alimentos y bebidas acuerdo al trabajo de campo

PLANTA TURÍSTICA			
Sector	Tipo	n° establecimientos	N° PLAZAS
ALOJAMIENTO	Hotel	0	0
	hostal	1	60
	hostal Residencia	0	0
	Complejos recreacionales	0	0
	TOTAL	1	60
ALIMENTOS Y BEBIDAS	Fuente de soda	0	0
	Restaurante	4	106
	Bares	0	0
	Discoteca	0	0
	TOTAL	4	106

Fuente: Trabajo de campo 2013
Elaborado: Lic. Melissa calle Iñiguez

5.5. Gobernanza

La parroquia posee las siguientes instituciones públicas y servicios para sus habitantes:

- Junta parroquial
- Unidad de policía comunitaria, en la misma que laboran tres policías y entre los equipos que posee el mismo esta solamente un patrullero.
- Posee varias unidades educativas a nivel primario y secundario.
- La cabecera parroquial cuenta con servicio de telefonía convencional (fijo)
- También existe un sub centro de salud.

5.6. Festividades

En la parroquia se celebran las siguientes festividades cívicas y religiosas:

Tabla 23: festividades de Rio Bonito

Tipo de fiestas	Fecha de celebración	Días de celebración
Aniversario de la parroquia	5 de diciembre	1 semana
Carnaval	Febrero	3 días
Día de la madre	Mayo	2do domingo
Virgen del cisne	Agosto 15 (novenas)	9 días
Semana santa	Abril	4 días
Navidad y año nuevo	Diciembre 24 7 25 Enero 01	3 días

Elaborado: Lic. Melissa Calle Iñiguez
Fuente (Gobierno Parroquial Rural de Rio Bonito)

5.7. Actividad Turística

Se pudo observar que no existen una actividad turística, no obstante que si existe excursionistas en la parroquia, esto se produce debido a la cercanía de la ubicación de los sitios Garrido, 5 de Agosto, Río Bonito, y Río Siete, a la vía principal que se dirige a provincias como El Guayas.

Cuenta un turismo interno, sobre todo en feriados y carnaval, debida a la presencia de varios ríos que existen en lugar.

Segunda Parte

Atractivos Turísticos y Bienes Patrimoniales

1. El Guabo- Cabecera Cantonal

1.1. Las cascadas de Manuel

Atractivo : Cascadas de Manuel		Jerarquía II
Provincia: El Oro	Cantón : El Guabo	Localidad : barrio 10 de agosto
X: 640445 me	Y: 9645496 mn	Distancia del centro poblado: 300 metros
Categoría : Recurso Natural	Tipo: : Hidrológicos	Sub tipo: Caídas de Agua

Foto 5: Las Cascadas de Manuel



Fuente: trabajo de campo, 2013
Elaborado. Lic. Melissa Calle

Es un atractivo natural posee una belleza paisajística como también una variedad de flora y fauna, a pesar de que no se cuenta estudios sobre la especies del lugar, la fundación Arcoíris, de la ciudad de Loja ha realizado algunas investigaciones en lo que respeta la fauna.

Este atractivo natural es de carácter privado y se encuentra en un estado conservado, está a cargo del propietario el Sr Manuel Cabrera, el cual está trabajando en el desarrollo de la actividad turística en el lugar, por lo cual existen las instalaciones de alimentación. Entre las gestiones en beneficio que se ha

realizado para la conservación del lugar está un convenio con el Ministerio del Medio Ambiente, que tiene como objetivo lograr la conservación de las fuentes de agua y vegetación.

Este atractivo natural posee 28 cascadas, de las cuales ocho se las puede visitar, debido a que existe un sendero para hacerlo y cada una de las cascadas tiene un nombre, siendo estos:

- **La Mariposa**, recibe este nombre porque existe una gran cantidad de mariposas; el agua de la cascada desciende 70 metros aproximadamente y reposa por un momento en un arroyo de no más de 50 centímetros.
- **El Ángel** tiene 20 metros de altura y 3 de profundidad, El propietario del lugar cuenta una anécdota del porqué del nombre de la cascada, dice que las personas que visitaban el sitio llegaban con la ilusión de ver la imagen de un Ángel en el lugar, pero no lo conseguían, algunos se quedaban hasta las 18:00 pensando que a esa hora salía y así se corrió un rumor sobre la historia del Ángel en el lugar, razón por la cual lleva su nombre.
- **La cascada Infantil**, tiene 3 metros de altura y es más familiar, su comodidad de acceso y descanso es justo para los niños, abuelos y todos los miembros de la familia.
- **La cascada del amor** tiene 18 metros de caída y su profundidad no pasa de un metro. Hay una cueva formada por las rocas en la cual se filtra el agua y se puede nadar bajo las piedras.
- **La cascada Del Roció** es de 23 metros de altura, y su caída de agua es perfecta logrando que éste sea un hidromasaje natural. Para acceder a esta cascada se debe cruzar un puente de troncos y luego entrar por una cueva formada por las rocas. Tiene una plataforma sobre una roca, que sirve para recibir oxígeno directamente de la unión y la fuerza de la caída del agua.
- La sexta cascada también tiene un ambiente sentimental y fue designada como la **Sucursal del amor**. El agua fluye por la montaña desde unos 4 metros de altura y junto a la precipitación hay un oscuro túnel.
- **La roca**, tiene un declive de 7 metros de altura y un fondo de un metro y medio. Ésta es conocida así porque entre las dos montañas se formó una especie de pasillo antes de la cascada.
- Por último, la cascada **Arcoíris**. Esta es la más alta de las ocho cascadas, pues el agua desciende desde 120 metros de altura y descansa en una superficie de metro y medio de calado”, se han colocado enormes sacos de yute y tachos metálicos para que los visitantes arrojen los desechos y evitar la contaminación.

Las vías de acceso para llegar al atractivo se encuentran accesibles durante todo el año, contando con la principal vía de acceso asfaltada y la vía secundaria es de tierra. Además existe señalización turística y vial y también hay una variedad de cooperativas de transporte terrestre que brindan este servicio.

En la parte principal de la entrada hacia las cascadas, se cuenta con un comedor e vestidores, mirador, baños, refugio, además posee áreas para realizar diferentes actividades como: pesca deportiva y caminatas.

1.2. Bosque de Cordillera de Mollopongo

Atractivo : Cordillera de Mollopongo		Jerarquía III
Provincia : EL Oro	Cantón : El Guabo	Localidad: El Retiro.
Latitud me	longitud mn	Distancia del centro poblado: 15 km
Categoría : Recurso Natural	Tipo: Montaña	Sub tipo : Alta Montaña

Foto 6: Bosque del Mollopongo

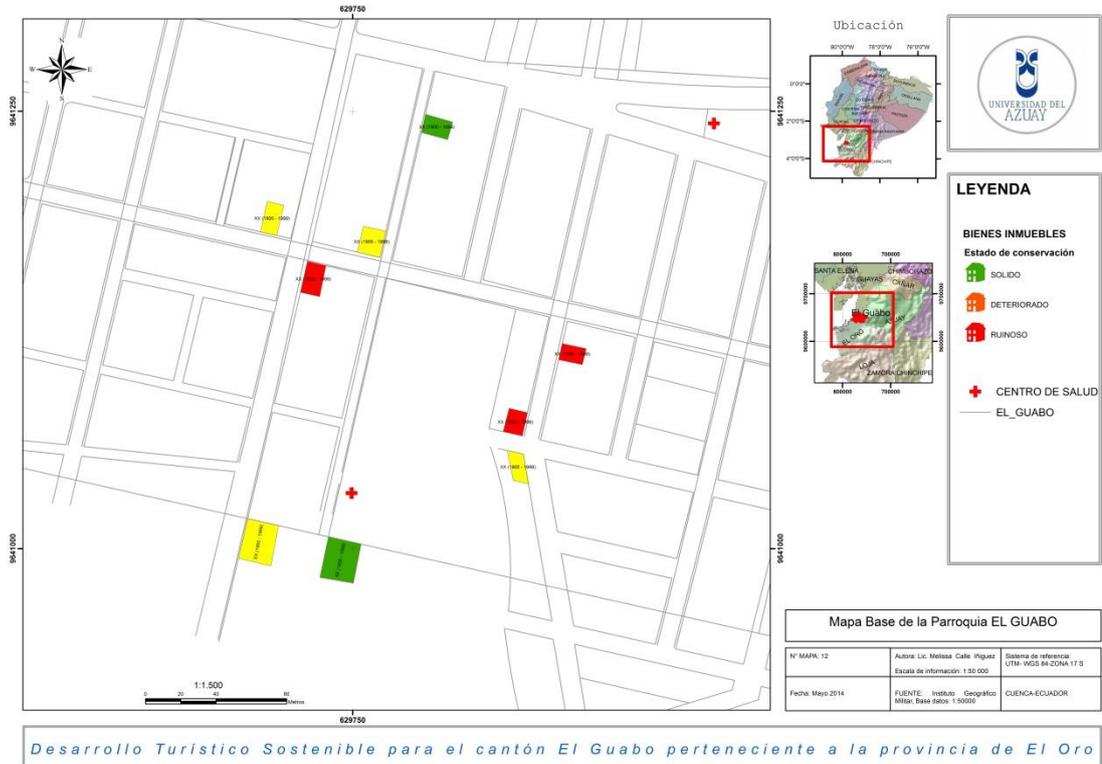


**fuentes: trabajo de campo
Elaborado. Lic. Melissa Calle**

Este atractivo se encuentra localizado en la provincia de El Oro en el cantón El Guabo, cerca del pueblo El Retiro, limitando con Pucará a 15 km de pueblo Dos Bocas. No existen datos sobre la afluencia de turistas, a ello se suma la dificultad a la hora ubicarlo y el difícil acceso, ya que se depende del el clima para poder realizar excursiones, siendo la temporada de verano la más adecuada. Existe en el lugar caminos de piedra y canales de agua, pero lastimosamente no existen investigaciones sobre este lugar que puedan explicar el acervo cultural que se cree que éxito en el lugar. Existen vestigios arqueológicos en los cuales se ha podido observar algunas figuras con representación de animales como: reptiles, tortugas o iguanas. Estos sitios arqueológicos han sido dañados ya que han sido extraídas las figuras, sin investigaciones previas más bien han hecho de forma ilegal conocido comúnmente como Huaquerismo.

1.3. Bienes Inmuebles

Mapa 11: Estado de conservación de los bienes inmuebles de parroquia del El Guabo

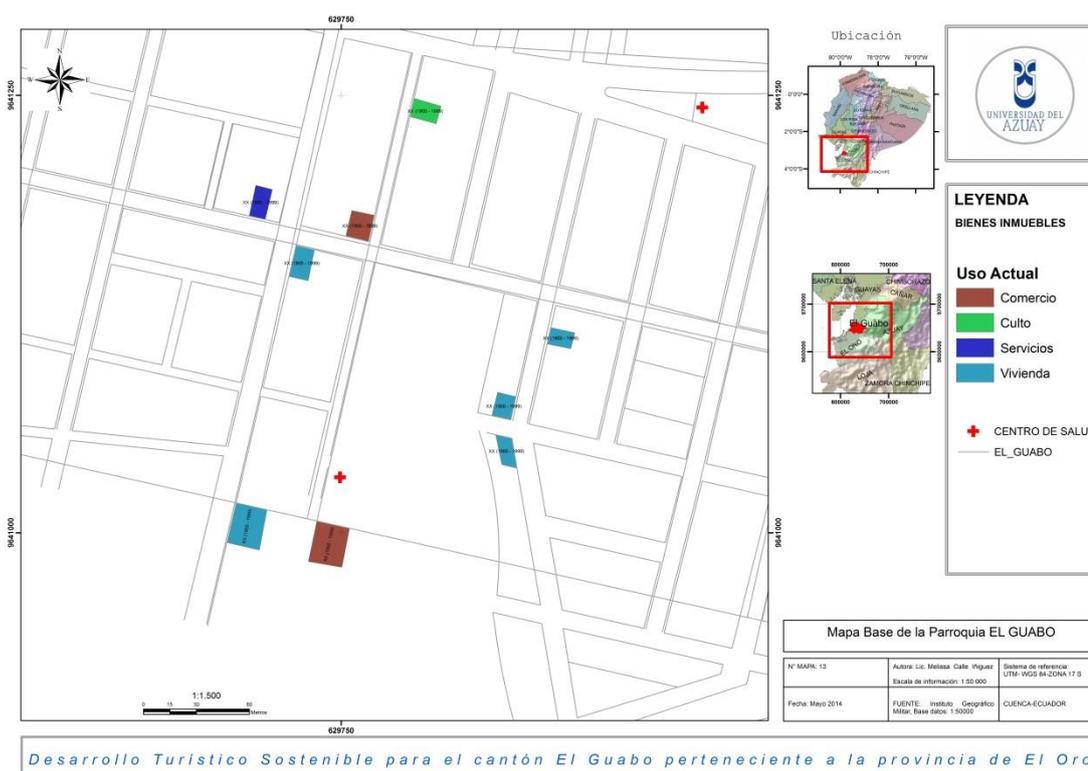


Fuente Sistema Nacional de Información 2013 SNI – fichas registro bienes inmuebles- INPC- zona 7

Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

Como se puede observar existen varios bienes inmuebles que están en estado deteriorado y ruinoso.

Mapa 12: Uso de los Bienes Inmuebles de la Parroquia de El Guabo



Fuente Sistema Nacional de Información 2013 SNI – fichas registro bienes inmuebles- INPC- zona 7

Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

La mayor parte de los bienes inmuebles tiene uso para vivienda y comercio. Es así que según la información del Instituto Nacional Del Patrimonio Zona 7, a través del registro de Bienes Inmuebles, la cabecera cantonal de El Guabo tiene los siguientes bienes inmuebles patrimoniales debidamente registrados.

Foto 7: Vivienda



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Esta vivienda está ubicada en la calle principal Avda. El Ejercito con intersección General Serrano, posee las siguientes coordenadas UTM -WGS84- Z17S: norte: 9641005 este: 629687. Es de propiedad Municipal y su época de construcción fue en el siglo XX entre los años 1950 – 1960. Su estado es de deterioro en un 25%.

Tiene una consolidación de pisos. El estilo e influencia de la fachada es republicano moderno, el tipo de la fachada es recta y el remate de la fachada es alero, además posee balcones incluidos, Zócalo liso de textura rugoso, de dos pisos de color blanco/verde/anaranjado. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010).

Foto 8: Vivienda Manuel Rosendo Moran Ortiz



FUENTE: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Está ubicada en la calle principal Manuel Serrano con intersección 9 de Octubre con las siguientes coordenadas UTM- WGS84- Z17S: norte: 9641057 este: 629825 Su época de construcción corresponde al siglo XX en el año 1955. Su estado es deteriorado con el 68% y es vulnerable a sismos.

La vivienda posee una consolidación de ventanas y entrepisos, es de dos plantas, esquinera con portal y balcones en planta alta que son de ladrillos y hierro forjado, en la planta baja funciona un local comercial sin baño. Por la calle Manuel Serrano es el ingreso a la planta alta con puertas de madera. Tiene alteraciones morfológicas y de técnica constructivas. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

Foto 9: Vivienda Sociedad Hijos de Trabajo



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Ubicada en la calle principal 9 de Mayo con intersección calle Sucre, con las siguientes coordenada UTM- WGS84-Z17S: norte: 9641182 este: 629703. Su época de construcción fue en el siglo XX en el año 1954. Estado es deteriorado con el 60%. La vivienda posee una planta baja áreas destinadas al comercio. Alteraciones: Son tipológicas y técnico constructivas. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

Foto 10: Vivienda



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Esta vivienda es esquinera está ubicada en la calle principal 9 de Octubre con intersección Gral. Manuel Serrano. Posee las siguientes coordenadas UTM- WGS84-Z17S: norte: 9641057 este: 629825. Su época de construcción fue en el siglo XX en el año 1950 – 1960. Su estado es ruinoso con el 8%. Acciones emergentes es de consolidación y conservación, es vulnerable a sismos. Su estilo e influencia de la fachada es republicano tradicional, el tipo de fachada es recta, el

remate de fachada es alero, su portada de inscripciones, de zócalo rugoso de un piso de color ocre/caoba. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

Foto 11: Vivienda Dora- Edgar Rizzo Jerez



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Está ubicada en la calle principal 3 de Noviembre con intersección Manuel Serrano con las siguientes coordenadas UTM -WGS84 Z17S: norte: 9641109 este: 629878. Su época de construcción data del siglo XX en el año 1950. Es de estado ruinoso con 49%. La Vivienda posee dos plantas esquineras con portal de un solo lado calle 3 de noviembre, las dos plantas están destinadas para viviendas Su tipo de portada es de inscripciones.

Foto 12: Vivienda Klever Gonzalo Marín Aguirre



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Está ubicado en la calle principal 9 de Octubre con intersección Gran Colombia y Sucre, con las siguientes coordenadas UTM -WGS84- Z17S: norte: 629706 este: 629706. Su época de construcción fue en el siglo XX en el año 1959. Es de estado sólido con el 93%. Es vulnerable a sismos.

2. Parroquia de Barbones

2.1. Atractivos turísticos.

La parroquia de Barbones tiene el siguiente atractivo turístico.

2.2. Restos Arqueológicos

Foto 13: Restos Arqueológicos La Sorbona



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Está ubicado en la hacienda El Conchaberal, es un atractivo natural. Muchos años atrás era un manglar pero con el transcurso del tiempo la tierra resurgió de las aguas y se solidificó, es por ello que quedaron restos fósiles de moluscos.

Posee una importante riqueza arqueológica ya que se han encontrado vestigios como estatuillas, utensilios de cocina y demás; por las características de los objetos encontrados se determina que pertenecen a la cultura Jambelí. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

Foto 14: Finca -La Sorbona- esculturas



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles .INPC

El sitio arqueológico no se encuentra conservado, se han dado saqueos de los restos arqueológicos, a pesar de encontrarse en una propiedad privada. Cabe enfatizar que en esta hacienda se dedican al cultivo de banano y los propietarios no ha gestionado actividades para proteger el valor cultural y arqueológico que tiene esta hacienda.

La accesibilidad hasta la hacienda es buena a pesar de que las vías principales son de tierra y no existe señalización vial ni turística.

2.3. Bienes Patrimoniales – Inmuebles.

Según la información del Instituto Nacional de Patrimonio Zona 7, a través del registro de Bienes Inmuebles, la parroquia de barbones tiene los siguientes bienes inmuebles patrimoniales debidamente registrados.

Foto 15: Vivienda

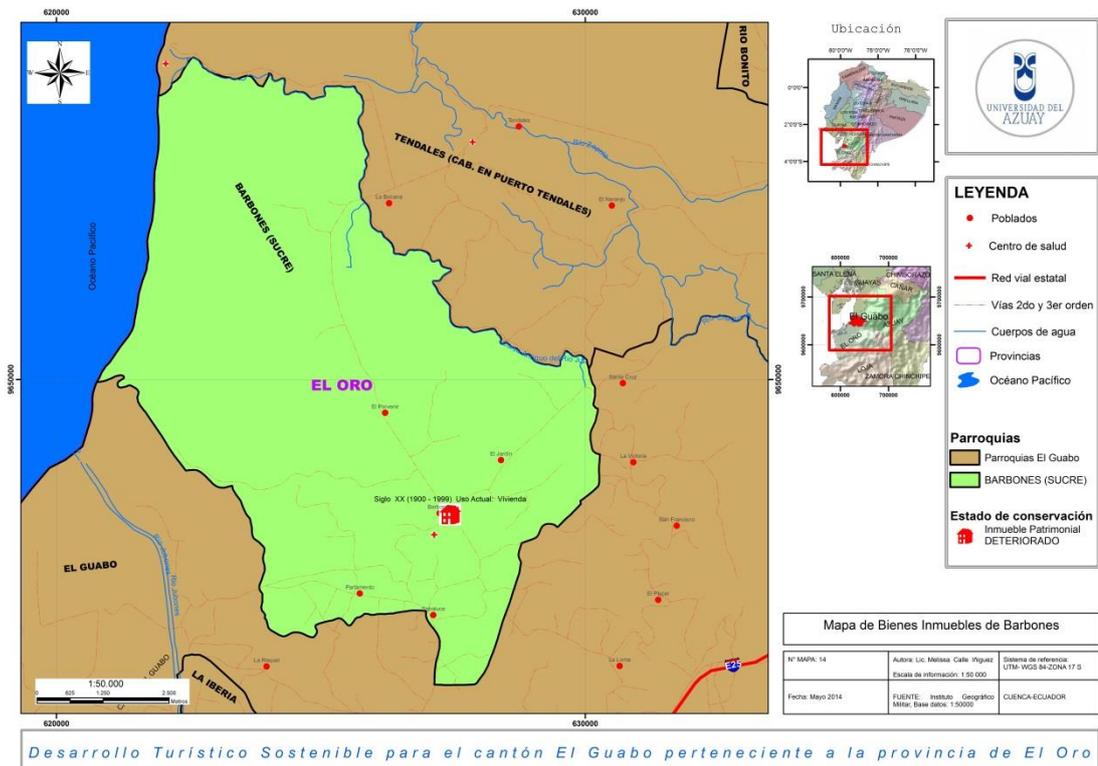


Fuente: Registro de Bienes Inmuebles .INPC

La vivienda está ubicada en calle principal vía Chaguana con intersección vía a pasaje con las siguientes coordenadas UTM-WGS84Z- 14S: norte: 9641312 este: 6318. Su época de construcción fue en el siglo XX, entre los años 1940 – 1950.

La residencia tiene dos plantas, en la baja existen cuatro portones. Su estilo e influencia de la fachada es republicano tradicional, de la fachada es recta y remata en alero, su portada es de inscripciones y es de dos pisos. Portal o soportal es PB, con balcones incluido, zócalo liso y de textura rugosa. Es de arquitectura tradicional, en la actualidad es vivienda habitada. Y ésta posee alteraciones tales como morfológicas, técnicas constructivas y añadidos. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

Mapa 13: Bienes inmuebles de Barbones



Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI – fichas de Bienes Inmuebles del INPC zona 7

Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

Como se puede observar claramente en Barbones existe un solo bien inmueble que está en estado de deterioro y que tiene un uso de vivienda.

3. Parroquia de Tendales

3.1. Atractivos turísticos

La Parroquia Tendales cuenta con tres atractivos: La Puntilla, Río Naranjo y Bajo Alto, estos sitios tienen demanda turística y además poseen características propias que permitirían un desarrollo sustentable turístico, por tales razones se va a analizar a cada uno de estos lugares.

3.1.1. La Comunidad de la Puntilla

Atractivo : Comunidad la Puntilla		Jerarquía II
Provincia : El Oro	Cantón : El Guabo	Localidad: Tendales- La Puntilla
X: 623145 me	Y: 9661184 mn	Distancia del centro poblado: 15 km
Categoría : Recurso Natural	Tipo: : Hidrológicos	Sub tipo : Playa

Foto 16: Vista Panorámica del Sitio La Puntilla



Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico parroquial de Tendales 2010 – 2025.

Foto 17: Recorrido hacia la comunidad



**Fuente: trabajo de campo
Elaborado. Lic. Melissa Calle**

Foto 18: Avistamiento de Aves durante el Recorrido hacia la Puntilla



**Fuente: trabajo de campo
Elaborado. Lic. Melissa Calle**

Foto 19: Hospedaje en la comunidad la Puntilla



**Fuente: trabajo de campo
Elaborado. Lic. Melissa Calle**

Foto 20: Pesca artesanal



**Fuente: trabajo de campo
Elaborado. Lic. Melissa Calle**

La Puntilla se encuentra ubicada al sureste de la Isla Puna, en el margen continental del canal de Jambelí. La comunidad de la puntilla es un islote o

también una extensión mansa y baja del continente. Posee una playa extensa de aproximadamente 44 hectáreas, además una área de manglar la cual está en custodia de acuerdo al n° 24 56ac MAE.

Para acceder a la comunidad se lo hace a través del transporte fluvial, es así que se debe tomar una canoa a motor en la parroquia de Tendales, el recorrido en bote dura aproximadamente 60 minutos, también existe la opción de llegar caminando desde el sitio de Bajo Alto, no obstante esta posibilidad se lo puede hacer únicamente si la marea está baja, caso contrario e imposible.

El costo del alquiler de una canoa es de 45 dólares americanos, lo que incluye ida y vuelta. Cabe enfatizar que hoy en día, la comunidad posee una canoa expresamente para la actividad turística.

Durante el recorrido hacia la comunidad se puede observar una belleza paisajística, en la cual se puede apreciar una abundante presencia de aves, también se observa la pesca artesanal que realizan los habitantes del sector.

Al llegar a la comunidad de La Puntilla se visualizan las necesidades del lugar, es así que el muelle, las cabañas hospedaje, la escuela y cisterna de agua se encuentra en proceso de deterioro, pero también la hospitalidad y la predisposición de brindar una atención a los visitantes, característica de los habitantes de la comunidad.

Esta comunidad se encuentran habitada aproximadamente por 52 familias, pero al llegar el invierno aumenta el número de familias que residen en el lugar, aproximadamente 70, esto se debe a que es temporada de pesca. Cabe recalcar que la comunidad cuenta únicamente con los servicios de luz eléctrica, telefonía celular, la misma que no tiene una buena cobertura y agua entubada, la cual presenta problemas en la cisternas se almacenamiento.

La comunidad ha tenido una afluencia de turistas nacionales y extranjeros, también es recalable que este lugar poseen instalaciones para brindar un servicio a los visitantes que llagan a la comunidad, cuentan con el servicio de hospedaje con una capacidad para 18 pax y también el alquiler de carpas con capacidad de 45 personas. Los costos por concepto de hospedajes son relativamente bajos, es así que hay hospedaje en cabaña en cinco dólares por pax y el alquiler de la carpa de 6 dólares. La infraestructura de las cabañas es modesta, constando de literas de una plaza y un baño.

En lo referente al servicio de alimentación están organizados para brindarlo en el comedor de la comunidad. Ofrecen menús entre un valor de dos a tres dólares y ofertan también platos a la carta con un valor aproximado de 6 dólares, siendo el ingrediente principal los productos derivas del mar.

Entre los atractivos del lugar están una playa de 44 hectáreas aproximadamente y una isla de aves que ha sido llamada así por los habitantes de la comunidad, ya que es un lugar donde anidan las aves. Y finalmente la fauna del lugar, en este aspecto los habitantes de la localidad afirman haber visto la presencia de delfines.

Una actividad interesante que se puede hacer en la comunidad es la pesca artesanal. Esta comunidad es eminentemente rica en variedad de moluscos, debido a que también aquí desembocan varios ríos como: Tenguel, Zapote, Pagua, Río Gola, Balao, María Teresa, Changuana y Río Siete.

En lo referente a la pesca artesanal que realizan en la comunidad, lo hacen a través de las técnica de tramoya eléctrica de 4, 3 o 6 pulgadas, y también a con la piola verde de 6 pulgadas, espinel de anzuelo y finalmente trasmallo, entre la variedad de moluscos del lugar, existe bagre, cochema , lisa, jaiba , camarón , corvina.

Dentro de la organización de la comunidad en lo referente a la actividad turística, han acordado que el 10% de la utilidad que se genere por el turismo sea para beneficio del lugar.

Asimismo dentro de la comunidad se encuentra un importante lugar por su alta variedad de fauna, denominado la isla de las aves. Al cual se lo analizará como otro atractivo turístico debido a riqueza en fauna.

3.1.2. La isla de las Aves.

Atractivo: ISLA DE LA AVES- PUNTILLA.		Jerarquía I
Provincia: El Oro	Cantón : El Guabo	Localidad: Tendales – La Puntilla
X : 623145 me	Y: 9661184 mn	Distancia del centro poblado: 500 m
Categoría : Recurso Natural	Tipo: : Hidrológicos	Sub tipo : Playa

Foto 21: Avistamiento de aves



Foto 22: GARCETA BOYERA, Bubulcus ibis



Foto 23: GARZA GRANDE, Ardea alba



Fuente: Biólogo Eder Armijos

La isla de las aves es de origen sedimentario, se encuentra ubicada en la desembocadura del río Pagua y el Estero Real, frente a la comunidad de La Puntilla.

Esta isla tiene una superficie aproximada 9 hectáreas, la misma que se caracteriza por poseer un ecosistema de manglar relativamente joven con un predominio en *Rhizophora mangle* (mangle rojo), lugar que es aprovechado por miles de aves limícolas residentes y migratorias para anidación y/o descanso.

Los habitantes de La Puntilla, como usuarios del manglar y a la vez custodiantes, son conocedores de la riqueza ecológica del lugar, por tal motivo la comunidad está comprometida a contribuir con la preservación, conservación y manejo sostenible de los recursos existentes en el área.

De acuerdo a la importancia ecológica del lugar y la poca actividad antrópica en la isla, hacen de esta un refugio natural de vida silvestre, descanso y anidación de 8 especies pertenecientes a 2 familias que se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 24: Especies de la Isla de las Aves De La Puntilla

Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común
Ciconiiformes	Ardeidae	<i>Ardea alba</i>	Garza grande
		<i>Egreta thula</i>	Garceta chica
		<i>Egreta caerulea</i>	Garceta azul
		<i>Egreta tricolor</i>	Garceta tricolor
		<i>Nycticorax nycticorax</i>	Garza nocturna coroninegra
		<i>Nyctanassa violacea</i>	Garza nocturna coroniamarilla
		<i>Bubulcus ibis</i>	Garza ganadera
	Threskiornitidae	<i>Ajaia ajaja</i>	Garza rosada

(Armijos A, 2008)

3.1.3. Sector de Bajo Alto

Atractivo: Bajo Alto.		Jerarquía II
Provincia : El Oro	Cantón : El Guabo	Localidad: Tendales- bajo alto
X : 622198 me	Y: 9656408 mn	Distancia del centro poblado: 8 km
Categoría : Recurso Natural	Tipo: Costa	Sub tipo : Playa

Foto 24: Playa de Bajo Alto



Fuente: Gobierno Parroquial de Tendales

Este atractivo posee una temperatura promedio es 22 a 26, C. Esta playa puede disfrutarse en cualquier época del año, cabe mencionar que este sitio ya tiene la presencia de turistas nacionales, ya que la misma tiene un posicionamiento local y también zonal. Se encuentra administrado por el GAD El Guabo, el cual ha realizado gestiones para su protección y conservación, tales como: recuperación y protección de la playa y construcción de una playa superficial, aunque no existen políticas ni restricciones de uso.

Se pudo observar que Bajo Alto, tiene problemas con exceso de basura localizado en la playa y dentro del mar, debido a que cuando sube la marea arrastra basura y animales muertos. En cuanto a la accesibilidad, se observan vías de acceso pavimentadas, pero no existe señalización vial ni turística. Para llegar a este atractivo se puede hacer mediante cooperativas de transporte público, a los cuales se puede acceder desde la cabecera cantonal o desde la ciudad de Machala.

En referencia a las facilidades y actividades turísticas, existen 10 restaurantes de comida típica, un servicio de guías locales y en temporadas de carnaval el uso de las canoas. Además hay baterías sanitarias y vestidores a pocos metros de la playa, aunque se observa un total desaseo en las mismas, ya que se ha encontrado la existencia de roedores en el lugar. Los vendedores ambulantes están por doquier y los restaurantes se encuentran en total descuido en cuanto a infraestructura se refiere.

3.1.4. Sector del Río Naranjo

Atractivo : Río El Naranjo		Jerarquía I
Provincia : El Oro	Cantón : El Guabo	Localidad: Tendales- Bajo Alto
X: 630013 me	Y: 9650876 mn	Distancia del centro poblado: 4 km
Categoría : Recurso Natural	Tipo: : Hidrológicos	Sub tipo : Río

Foto 25: Rio el Naranjo



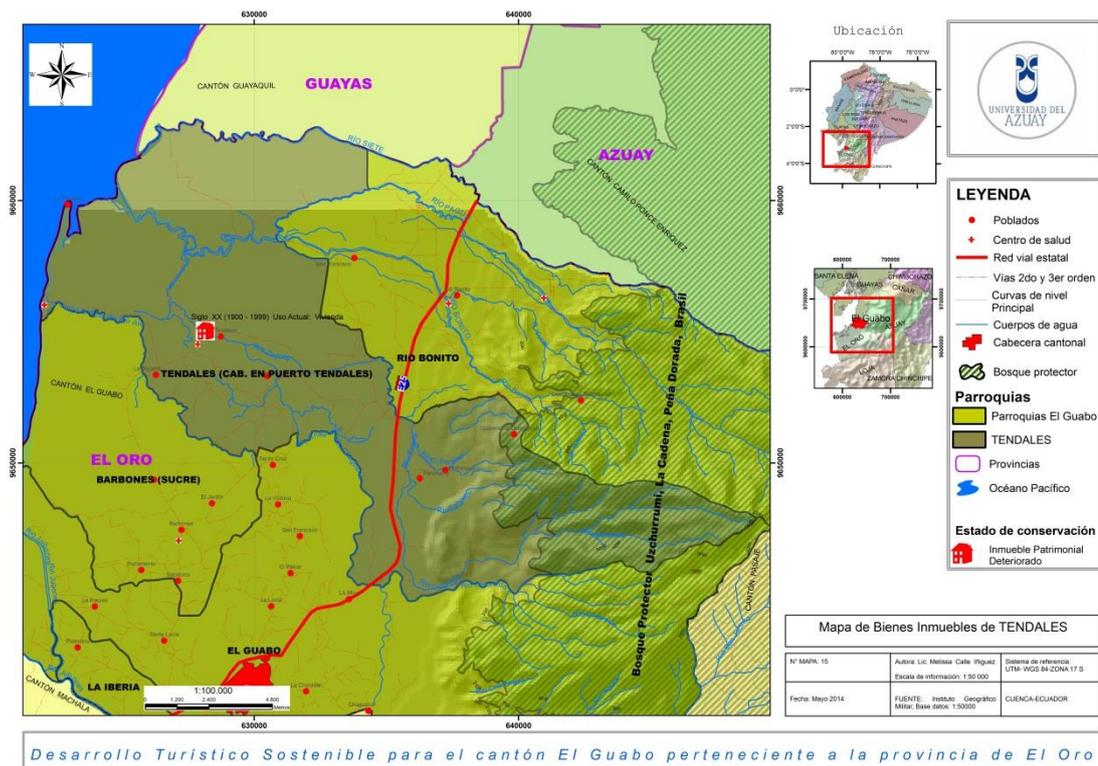
Fuente: trabajo de campo, 2013
Elaborado. Lic. Melissa Calle

Es un río sin playa el cual se encuentra rodeado de vegetación propia de la zona. Este balneario no cuenta con algún uso por parte de los pobladores que viven a su alrededor. No obstante en feriados tiene la presencia de un turismo interno.

En lo referente a la accesibilidad, las vías de acceso son empedradas y en forma de sendero, no existe señalización vial ni turística. Y en cuanto al transporte se puede hacer a través de bus o camioneta que se lo puede tomar en la cabecera cantonal.

El lugar carece de infraestructura turística, existiendo únicamente una cancha deportiva y una tienda alrededor. Por otra parte en temporadas de lluvia, el río toma un color amarillento de aspecto poco agradable a la vista del visitante.

Mapa 14: Estado de conservación y uso de los Bienes Inmuebles de Tendales



Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI – fichas de Bienes Inmuebles del INPC zona 7

Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

En lo referente a bienes inmuebles existe un solo bien, el mismo que tiene uso de vivienda y está en estado de deterioro.

4. Parroquia La Iberia

4.1. Atractivos Turísticos.

La parroquia presenta una belleza paisajística y una variedad de flora y fauna como también fuentes hídricas, existiendo los siguientes ríos: Pagua, San Jacinto de Chimborazo, San Miguel de Brasil, Río Bonito, el Guayacán. Posee los siguientes atractivos turísticos:

4.1.1. Malecón Ismael Gonzabay

Atractivo : Malecón Ismael Gonzabay Reyes		Jerarquía I
Provincia : El Oro	Cantón : El Guabo	Localidad: La Iberia
X : 628104 me	Y: 9655094 mn	Distancia del centro poblado: 30 m
Categoría : museos y manifestaciones culturales, testimonio de culturas del pasado	Tipo: Obras de arte y técnica	Sub tipo : Realizaciones Urbanas

Foto 26: Malecón Ismael Gonzabay Reyes



Fuente: trabajo de campo, 2013
Elaborado. Lic. Melissa Calle

El malecón está conservado, se encuentra a pocos pasos de la vía principal que es pavimentada y existe una variedad de cooperativas de transporte que llegan hasta este lugar.

La construcción de este malecón ha provocado que exista un empoderamiento del lugar por partes de los habitantes, lo que ha causado que los pobladores ya no arrojen basura en el río Jubones, disminuyendo la contaminación. Algo importante de recalcar es que desde el Malecón Ismael Gonzabay Reyes, se puede observar el caudal del río Jubones. Este río presenta las condiciones para realizar actividades como paseo en bote.

5. Parroquia Río Bonito

5.1. Atractivos turísticos

5.1.1. Balneario El Guayacán

Atractivo : El balneario el Guayacán		Jerarquía I
Provincia : El Oro	Cantón : El Guabo	Localidad: comunidad Bellavista- Río Bonito
X: 06473574 mn	Y: 965683 mn	Distancia del centro poblado: 5 KM
Categoría : Recurso Natural	Tipo: : Hidrológicos	Sub tipo : Ríos

Foto 27: Balneario El Guayacán



Fuente: trabajo de campo 2013
Elaborado. Lic. Melissa Calle

Este sitio natural tiene sus aguas del río Pagua, el mismo que se encuentra rodeado de vegetación propia de la zona. Su clima es agradable, con una temperatura promedio de 24° C a 21°C. Existe un puente de madera como especie de mirador que se encuentra en mal estado.

Además no existe planta turística y la infraestructura es inadecuada en el balneario.

5.1.2. Balneario Pagua

Atractivo : El balneario el Guayacán		Jerarquía 1
Provincia : El Oro	Cantón : El Guabo	Localidad: san Miguel de Brasil - Río Bonito
X : 636348 me	Y : 9659930 mn	Distancia del centro poblado: 4 km
Categoría : Recurso Natural	Tipo: Hidrológicos	Sub tipo : Ríos

Foto 28: Balneario Pagua



Fuente: trabajo de campo
Elaborado. Lic. Melissa Calle

El balneario Pagua se encuentra ubicado dentro de la comunidad de San Miguel de Brasil, de la Parroquia Río Bonito. Este sitio natural tiene sus aguas del río Pagua, el cual se encuentra rodeada de vegetación propia de la zona, con una temperatura promedio de 25° C a 21°C promedio

El lugar existe kioscos en donde se expende una gastronomía típica, no obstante se encuentra en malas condiciones y carecen de normas de higiene y manipulación de alimentos. Y se pudo observar que existe un inadecuado manejo de los desechos lo que está provocando una contaminación en el entorno.

Para llegar a este sitio la vía de acceso principal es pavimentada y las secundarias son lastradas, pero carece de señalética vial y turística. Para llegar a este sitio existe transporte público.

5.1.3. Balneario “San Jacinto De Chimborazo”

Atractivo : El balneario el Guayacán		Jerarquía 1
Provincia : El Oro	Cantón : El Guabo	Localidad: San Jacinto De Chimborazo - Río Bonito
X: 647357	Y : 9656830	Distancia del centro poblado: 4 km
Categoría : Recurso Natural	Tipo: Hidrológicos	Sub tipo : Río

Foto 29: balneario San Jacinto de Chimborazo



**Fuente: trabajo de campo
Elaborado. Lic. Melissa Calle**

El balneario San Jacinto de Chimborazo se encuentra ubicado dentro de la comunidad del mismo nombre, en la Parroquia Río Bonito. Es un sitio natural tiene sus aguas del río Pagua, además la playa se encuentra rodeada de vegetación propia de la zona y posee un clima agradable, su temperatura varía entre 25° C a 21°C.

En este lugar existe un proyecto mancomunado entre el GAD la comunidad y una fundación Alemana, con el propósito de brindar capacitaciones acerca del desarrollo turístico. Existe una afluencia de excursionistas, lo que a provocando que las personas de la localidad generen una mayor productividad, a través de la venta de alimentos y bebidas, no obstante se está manejando adecuadamente los desechos provocados por esta actividad causando una contaminación en el lugar.

Para llegar a este sitio, la vía de acceso principal es pavimentada y las secundarias son lastradas, existiendo señalética tanto vial como turística, además existe transporte público. Dentro de los servicios que posee se encuentran, kioscos de comida con capacidad para 50 visitantes en temporada.

5.2. Bienes inmuebles

La parroquia tiene varios bienes inmuebles que han sido inventariados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, de la zona 7. Es así que se puede observar que existen varios tipos de bienes que se encuentran en un estado de conservación inadecuado, estando la mayoría en estado de ruinoso o deteriorados.

Mapa 15 : Estado de conservación de los Bienes Inmuebles de Río Bonito.

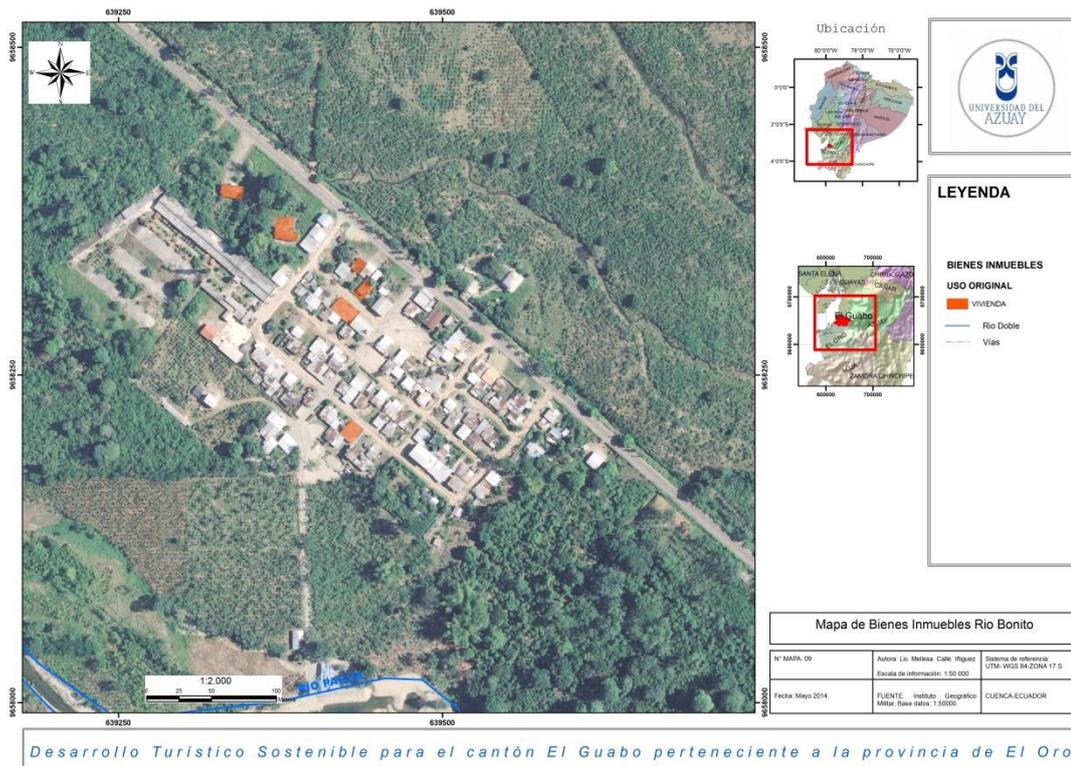


Fuente: sistema de información sig. – Fichas de inventario de bienes inmuebles del INPC, zona 7

Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

Además es importante mencionar que todos los bienes inmuebles inventariados en la parroquia de Río Bonito, tienen uso para vivienda, lo cual ha dificultado la conservación del mismo.

Mapa 16: Uso de los Bienes Patrimoniales de Río Bonito



Fuente: sistema de información sig. – Fichas de inventario de bienes inmuebles del INPC, zona 7

Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

Es así que se tiene los siguientes bienes inmuebles en la parroquia de Río Bonito.

Foto 30: Vivienda de Río Pagua



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

La vivienda en mención se encuentra ubicada en la comunidad de Pagua con las siguientes coordenadas: UTM-WGS84, X: 0639424 me , Y : 9658014; 64 ms Esta vivienda data del año 1950. Este bien patrimonial es de tipo cultural, con

arquitectura civil, de estilo republicano moderno, posee una fachada recta con inscripciones y un alero, es de un solo piso, color verde y zócalo rugoso. Puede visitarse todo el año pero solo por fuera, ya que se encuentra habitada. Su demanda turística es inexistente, ya que no se sabe su valor patrimonial. La vivienda se encuentra en estado de deterioro con posibilidades de recuperación. El acceso es permanente ya que la vía principal es pavimentada y las secundarias son lastradas, existiendo señalética vial. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

5.2.1. Vivienda del Instituto Manuel Encalada

La vivienda del Instituto Manuel Encalada se encuentra ubicada en la calle Principal diagonal al puente de Río Pagua aproximadamente a 600 metros de la comunidad de Pagua, sus coordenadas son UTM-WGS84, X: 9659996 m, Y: 636340 m. La vivienda data del año 1962. Este bien patrimonial es de tipo cultural, el cual posee inscripciones en la fachada.

La vivienda se encuentra en estado de deterioro con posibilidades de recuperación, está a cargo de la administración del Internado y el Gobierno Autónomo Descentralizado de El Guabo, ya que es un bien público. La vía de acceso principal está pavimentada y las secundarias son lastradas, además existe señalética vial y existe transporte público. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

Foto 31: Vivienda- Victor Yopez



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Se encuentra ubicada en el sitio Pagua. La vivienda está dentro del área rural de la parroquia. Sus coordenadas UTM-WGS84, x 9659824., Y 636284. Esta vivienda se encuentra a cargo del municipio del cantón El Guabo, la misma está en estado de conservación con un deteriorado de un 51% con acciones emergentes de

consolidación de Ventanas y sustitución de las instalaciones eléctricas, la propiedad se encuentra vulnerable a sismos, inundaciones y de abandono. Es de arquitectura civil, la propiedad no es utilizada por parte de la comunidad.

Para acceder a este bien Patrimonial tenemos la vía principal asfaltada y la de las secundarias son empedrada, además existe transporte público para el lugar. Esta vivienda fue construida entre los años 1954 con recursos como madera y zinc y sus bases de cemento, está también vulnerable a sismos, inundaciones. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

5.2.2. Vivienda sr. Delfin Macas

Se encuentra ubicado en el recinto de San Jacinto del Chimborazo, en la calle principal 25 de Diciembre; con las siguientes coordenadas UTM-WGS84, X: 9658307, Y 639440, esta vivienda data del 1930.

Foto 32: vivienda del Sr. Delfin Macas



FUENTE: REGISTRO DE BIENES INMUEBLES - INPC

Es de arquitectura civil y no tiene uso por parte de la comunidad, se encuentra totalmente abandonado y está en proceso de deteriorado con posibilidad de recuperación. Esta vivienda está a cargo del municipio

Las vías de acceso que conducen a este bien patrimonial están disponibles durante todo el año, la vía está pavimentada y asfaltada, además cuenta con señalización vial y servicios de transporte público con una variedad de frecuencias. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

5.2.3. Culto- Manifestaciones Culturales

Este bien patrimonial se encuentra ubicado en Cabecera Parroquial Río Bonito. Con las siguientes coordenadas UTM-WGS84, X 9656674 me, Y 638718ms. En la actualidad aún se realizan cultos religiosos.

La situación actual en la que se encuentra es de deterioro con posibilidad de recuperación y lastimosamente no se han realizado gestiones para la conservación o restauración del bien.

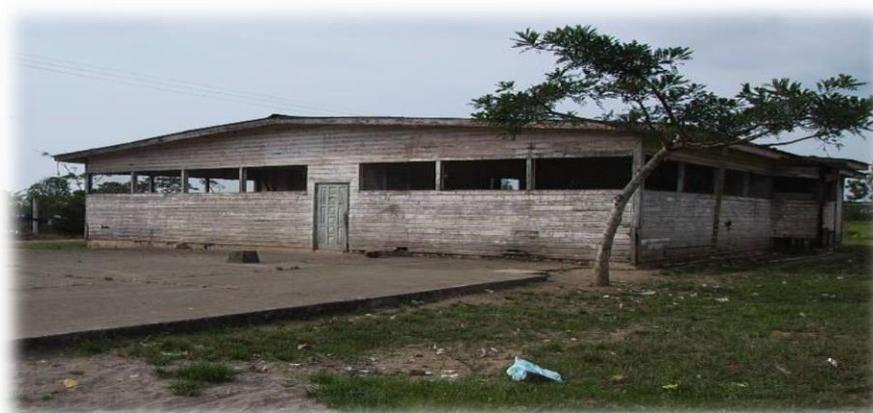
Es difícil acceder al lugar ya que no existe el servicio de transporte público y tampoco hay señalización vial ni turística.

Este bien patrimonial posee un valor a nivel de manifestación cultural- religioso data de los años de 1950- 1960. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

5.2.4. Viviendas Ubaldina Durazno

Se encuentra ubicada en el recinto Chimborazo. Tiene las siguientes coordenadas: UTM-WGS84 - X965835, Y: 639374, es de propiedad municipal. Este es un bien inmueble cultural ya que su construcción data del año 1957, actualmente se encuentra habitada y su estado de conservación es ruinoso. Posee un estilo de arquitectura civil. Se sigue utilizando como un establecimiento de educación, su estado de conservación en proceso de deterioro, puesto que la comunidad no ha realizado gestiones para remodelarla haciéndola vulnerable a sufrir algún fenómeno natural. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7, 2010)

Foto 33: vivienda Ubaldina Durazno



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

La vía de acceso al lugar está lastrada y existe servicio de transporte público desde la cabecera cantonal, lo que permite la accesibilidad para llegar al lugar.

5.2.5. Vivienda - Gladys Rodríguez

Se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas: UTM-WGS84. X 9658327 me, Y 639435 ms. Esta infraestructura se encuentra bajo el cargo del municipio del cantón, y ya se han realizado estudios de recuperación por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Foto 34: Vivienda - Gladys Rodríguez



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Para acceder al lugar existe transporte público (Camionetas y taxis) que se lo puede hacer desde la cabecera cantonal, además la vía principal es asfaltada y la vía secundaria es empedrada, lo que facilita la accesibilidad. Esta vivienda fue construida entre los años 1930 – 1940 con recursos como madera y zinc. Es vulnerable a sismos.

5.2.6. Vivienda de Rosa Córdova

Se encuentra localizada alrededores de la comunidad de San Jacinto de Chimborazo con las siguiente coordenadas: UTM-WGS84- X96582011 me; Y 6394291 ms.

La vivienda fue construida en el año de 1955 y hasta el momento tiene un deterioro del 70% vulnerable a eventos naturales como sismos, su estructura es de madera y zinc. En la actualidad el bien inmueble está habitado, pero sus habitantes desconocen el valor cultural y patrimonial que tiene este bien.

Para acceder al lugar existe transporte público (taxis) y se lo puede hacer desde la cabecera cantonal, además la vía principal es asfaltada y la vía secundaria es empedrada, lo que facilita la accesibilidad.

5.2.7. Vivienda - Agripina Solano Cruz

El bien inmueble se encuentra ubicado en el recinto de Pagua con las siguientes coordenadas son: UTM-WGS84- X9659813 m; Y 636375 m. Este es un bien inmueble cultural y su construcción data del año 1954, con un estilo de arquitectura civil; actualmente se encuentra habitada y su estado de conservación es ruinoso con un 49%.

La accesibilidad hacia el lugar es buena ya las vías principales son asfaltadas, además existe cooperativa de transporte público que brinda este servicio hacia el lugar.

5.2.8. Vivienda Segundo Castillo Gómez

Se encuentra localizada en el recinto de Pagua en las siguientes coordenadas: UTM-WGS84- X9659865 m; Y 636335 m. Actualmente la vivienda está habitada por una familia

Foto 35: Vivienda Segundo Castillo Gómez



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

La accesibilidad hacia el lugar es buena ya la vías principal son asfaltadas, además existe cooperativa de transporte público que brinda el este servicio hacia el lugar.

La construcción de este bien es a base de madera y zinc. Esta vivienda data entre los años 1950 – 1960, con un estilo republicano tradicional, en un estado de conservación ruinoso vulnerable a sismos y su fachada es recta con inscripciones y un zócalo rugoso.

5.2.9. Vivienda

Se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas: UTM-WGS84- X 9658518me Y 639417ms. La vivienda está bajo la tutela del GAD municipal de El Guabo.

En la actualidad está habitada, pero sus dueños desconocen el valor cultural y arquitectónico que tiene el inmueble por lo que no llevan a cabo su cuidado y conservación.

Foto 36: Vivienda



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

La estructura del bien es a base de madera y zinc. Esta vivienda fue construida entre los años 1930 – 1940, tiene un deterioro de un 36%, vulnerable a desastres naturales como sismos y antrópico como el abandono. Tiene un estilo republicano tradicional con fachada recta e inscripciones y el piso es de color verde con zócalo rugoso. Al momento hay proyectos para su restauración y conservación.

La accesibilidad hacia el lugar es buena ya que la vía principal es asfaltada, además existe cooperativa de transporte público que brinda este servicio.

5.2.10. San Jacinto de Chimborazo

Se encuentra ubicada, vía a la comunidad de San Jacinto de Chimborazo, distancia aproximadamente a 24 km de la comunidad más cercana, en las siguientes coordenadas: UTM-WGS84- X9658406 me; Y 639332.ms.

Foto 37: Vivienda San Jacinto De Chimborazo



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Su estructura se basa en la arquitectura civil data de años 1950/1960, en obstante este bien se encuentra en estado deterioro con posibilidades de recuperación. Este bien inmueble es de propiedad privada.

5.2.11. Vivienda

La vivienda es de tipo tradicional y data de los años 1950/1960. Su estado es en deterioro pero con posibilidades de recuperación. La accesibilidad es buena ya que las vías principales son pavimentadas, pero no existe señalización vial ni turística, sin embargo, existe el servicio de transporte público.

Foto 38: Vivienda



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

Debido a los sismos y fuertes lluvias las paredes de este bien inmueble ya presenta unas grietas que pueden representar un gran peligro para quienes habitan dentro de la misma.

5.2.12. Puente Colgante

Se encuentra ubicado en Tenguel. Localizado geográficamente en las siguientes coordenadas: UTM-WGS84- X9659955 m; Y 636354.ms. Este bien patrimonial es de tipo civil y data de los años 1930/1940.

Este puente colgante fue utilizado como infraestructura vial por parte de la comunidad para pasar al otro lado del río Pagua. Su estado es en deterioro con posibilidades de recuperación, pero no se han realizado gestiones para su conservación o restauración. La tenencia de la tierra es pública, a cargo de la comunidad de Río Bonito.

En referencia a la accesibilidad las principales vías de acceso son lastradas, aunque no existe señalización vial ni turística para llegar a este bien patrimonial.

Foto 39: Puente Colgante



Fuente: Registro de Bienes Inmuebles - INPC

En la actualidad este bien patrimonial se encuentra en estado en decadencia, los materiales utilizados están en descomposición y oxidación, en ambos extremos del puente existen plantaciones bananeras y vegetación. Antiguamente era utilizado como una vía de transporte férrea para trasladar a las personas desde Pagua a Tenguel, pero ahora los comuneros lo utilizan como puente para movilizarse desde un extremo a otro.

Tercera Parte

Análisis FODA del Cantón El Guabo

FACTORES INTERNOS	
<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Presencia de Isla de las Aves2. Presencia de playas (Bajo Alto – La Puntilla)3. Presencia de recursos naturales como: variedad de cascada, flora y fauna.4. Presencia la cordillera de Mollopongo, el cual es un bosque Protector que esta área es protegida.5. Existencia de bienes patrimoniales y restos arqueológicos.6. Presencia del Rio Jubones7. Gastronomía típica posesionada localmente.8. Suelo fértil apto para la agricultura9. Clima10. Vías de primer, segundo para acceder a la cabecera cantonal y algunos sitios turístico11. variedad de transporte interno en para cada uno parroquias – sitios como frecuencias.12. La playa de Bajo Alto posicionada turísticamente local y zonalmente.13. Embellecimiento de la cabecera cantonal a través de sus parques y zonas de recreación	<ol style="list-style-type: none">1. Vías de tercer orden para acceder a algunos atractivos parte de los atractivos.2. Escasa señalización turística.3. Pocos emprendimientos turísticos en cantón.4. Deficiente prestación de servicios hoteleros y turísticos.5. Contaminación de recursos naturales por explotación de materiales pétreos y por el inadecuado manejo de desechos.6. Presencia de saqueo de restos arqueológicos.7. Bienes arqueológicos en estado de deterioro.8. Inadecuadas zonas de recreación.9. Zonas con altos índices de delincuencia y presencia de inseguridad para los pobladores.10. Existe una contaminación ambiental provocada por la fumigación aérea de producción de productos agrarios como banano, cacao.11. Presencia de caza indiscriminada de fauna en lugares del cantón.12. Presencia de migración en algunas parroquias del cantón por la falta de fuentes de empleo.13. Balnearios turísticos carentes de infraestructura y planta turística.

FACTORES EXTERNOS	
<u>OPORTUNIDADES</u>	<u>AMENAZAS</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crecimiento del mercado turístico como el agroturismo , el comunitario y el científico (avistamiento de aves). 2. Apertura por parte del GAD del cantón en potencializar el turismo como fuente de desarrollo local. 3. Existen distintos destinos a nivel mundial que están creando creado propuestas articuladas que integran la naturaleza y la cultura con el objetivo de diversificar la oferta. 4. Presencia de organizaciones públicas y privadas que tiene como fin el desarrollo turístico y conservación de recursos naturales, culturales y patrimoniales. 5. Presencia de un aeropuerto que está cerca al cantón El Guabo 6. Fomentar zonas protegidas por sus condiciones ambientales como: manglares, bosques primarios, especies. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Venta de sustancias químicas. 2. Desastres naturales causados por el Calentamiento global. 3. Impactos negativos en la naturaleza por la intervención de la mano hombre en el debido a la explotación de recursos naturales. 4. Pérdida de especies de fauna acuática 5. Deterioro de los ríos por contaminación producida por la fumigación aérea. 6. Limitada partida presupuestaria para proyectos de desarrollo turístico y conservación de recursos no renovables.

ANÁLISIS DE VENTAJAS COMPETITIVAS Y COMPARATIVAS DEL CANTÓN EL GUABO

COMPETITIVAS	COMPARATIVAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Suelo fértil apto para la agricultura 2. Clima 3. Recurso Natural (variedad de flora y fauna) 4. Gastronomía típica posicionada localmente 5. Presencia de bienes patrimoniales – culturales. 6. Presencia de restos arqueológicos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mercado externo para posicionar el agroturismo y turismo comunitario – científico.

III. Conclusiones

- El cantón El Guabo posee atractivos turísticos y patrimoniales que permitirían el desarrollo turístico del mismo, no obstante no poseen un adecuado aprovechamiento turístico.
- En el sector de Bajo Alto, existe una demanda turística regional, pero se han detectado varias falencias en la prestación de servicios turísticos que actualmente se está brindado al turista.
- Debido a las características de potencialidades turísticas determinadas en el diagnóstico integrado del sector turístico y análisis socio – económico del cantón El Guabo, se ha determinado que las parroquias de Tendales y El Guabo, son las que poseen mayores posibilidades desarrollo Turístico. Por tal razón la propuesta se la va a realizar en la zonificación turística.
- Existe un gran número de bienes patrimoniales en todo el cantón, sin embargo, la mayoría de ellos se encuentra en estado de deterioro con posibilidad de restauración. Asimismo hay problemas en el control de los bienes patrimoniales, específicamente el saqueo o conocido también como Huaquerismo.
- Los sitios de Bajo Alto y la comunidad de La Puntilla perteneciente a la parroquia tendales y sitio de 10 de Agosto de cabecera cantonal de El Guabo, son los lugares con mayor potencial turístico.
- En lo referente a la infraestructura y accesibilidad interna del cantón es relativamente buena. Siendo las vías principales en su mayoría lastradas y las secundarias de tierra, pero perfectamente transitables. Además existe el servicio de transporte público a los diferentes sitios y comunidades, lo que facilita la movilidad.

Capítulo 3

Zonificación Turística

I. Introducción

En el presente capítulo se ha desarrollado la zonificación del territorio del cantón El Guabo, con la finalidad de poder analizar las características del territorio, como también determinar las zonas con mayor potencial turístico y de esta forma identificar cual serían las más adecuadas modalidades de turismo que se podrían realizar acordes a una planificación .

Cabe recalcar que en este capítulo se utilizó la geo-referenciación de los atractivos turístico y bienes patrimoniales levantadas en el capítulo anterior, como también la información del Sistema Nacional de Información 2013 SNI.

En este contexto, se han determinado tres zonas con mayores potencialidades turísticas, de las cuales, dos corresponden a la parroquias de Tendales y la tercera a la parroquia del El Guabo.

Es así que, se ha determinado las características propias de cada zona, como también las posibles actividades que podrían desarrollarse en cada lugar, con la finalidad de fortalecer el desarrollo turístico sustentable en el lugar.

3.1. Zonificación del cantón El Guabo

Según Bullón (1978) concibe el espacio turístico como la consecuencia de la presencia y distribución territorial de atractivos turísticos. Elementos del patrimonio turístico, más la planta turística y la infraestructura, son suficientes para definir el espacio turístico del cualquier país. (Jiménes Bulla & Jiménes Barbosa, 2013)

En este contexto se ha identificado claramente en el capítulo anterior, elementos turísticos y patrimoniales, como infraestructura y accesibilidad que posee cada una de las parroquias del cantón. Esto permite iniciar con la zonificación turística, la misma que pretenden determinar un coherente crecimiento ordenado de la actividad turística, no obstante ésta se puede lograr siempre y cuando haya una sinergia de trabajo entre el sector público y privado, para determinar de forma directa o indirecta la actividad que posee el cantón El Guabo.

Así mismo es imprescindible para un desarrollo sustentable de la actividad turística, realizar una planificación, en donde la zonificación y el ordenamiento territorial son los ejes trasviales que permiten un adecuado progreso turístico, fortaleciendo la cadena de valor turístico, todo ello articulando tres aspectos principales:

- El mejoramiento de la calidad de vida de habitantes del cantón, a través de la generación de puestos de empleo, directos e indirectos.
- La satisfacción de los clientes – turistas por el servicio obtenido en sus actividades; y,
- Conservación de una identidad cultural, patrimonial y ambiental, para la cual se debe necesariamente planificar un uso adecuado del mismo, con la finalidad de ser puesto en valor y conservado.

De esta forma, se determina una propuesta de zonificación para el cantón, en la cual se establecen sitios turísticos tanto naturales como culturales, tomando como base las potencialidades existentes en cada parroquia.

3.2. Zonificación del uso del territorio en el cantón El Guabo

La zonificación turística, es el proceso mediante el cual se identifican las áreas con potencialidad turística, capaz de atraer la motivación del turista y que se los puede agrupar para llevar a cabo un turismo planificado. Esta planificación involucra determinar actividades a desarrollarse en cada zona con potencial turístico, partiendo como base a las diferentes tipologías de turismo, por lo que las “modalidades turísticas asociadas a una imagen, definen su esencia con la oferta turística natural y cultural, que poseen los destinos turísticos. (Ministerio de Turismo; Segura, Gustavo J.-, 2010)

En este contexto, en el cantón el guabo se ha realizado una identificación de elementos naturales, culturales y patrimoniales de cada una de las parroquias, con la finalidad de poder determinar la zonificación del espacio turístico.

Asimismo es importante recalcar que para realizar la propuesta de zonificación y desarrollo turístico del cantón el Guabo, fue necesario considerar los siguientes aspectos en cada una de las parroquias:

- Identificación de atractivos turísticos potenciales
- Existencia de sectores de mayor de producción agrícola, especialmente del cultivo del cacao - banano
- Presencia de e infraestructura y accesibilidad
- Afluencia turística en sector de playa
- Interés de la población por desarrollar la actividad
- Presencia de comunidades

Es así que en el cantón El Guabo se han identificado tres zonas con potencialidades para el desarrollo turístico, las mismas que son:

Tabla 25: zonificación por zonas del cantón El Guabo

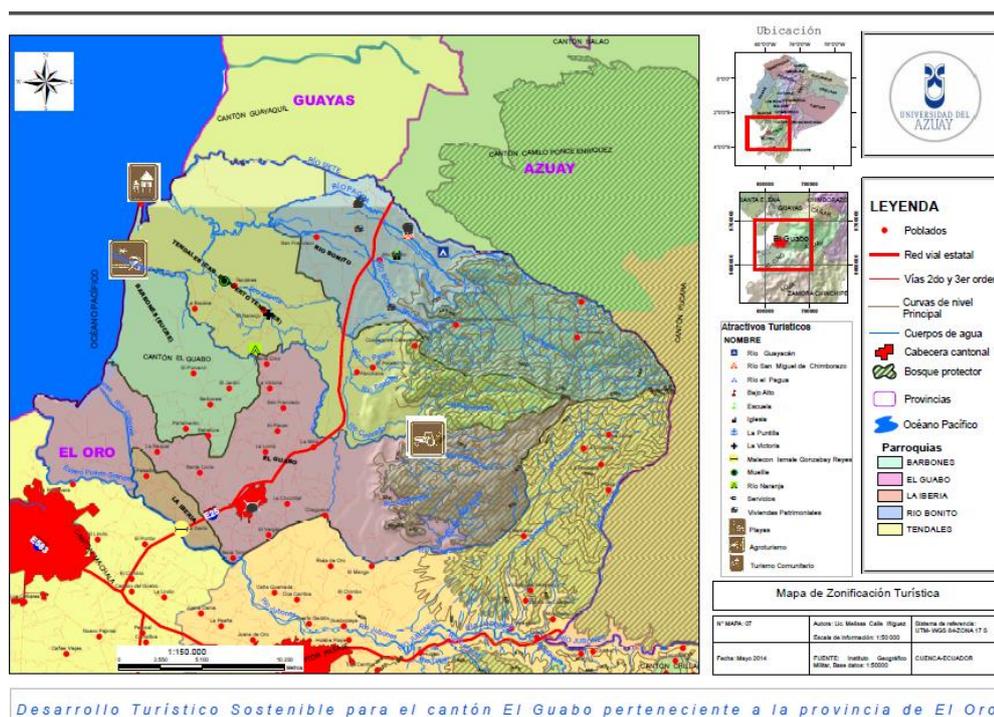
Parroquia	Zona	Potencial a desarrollarse
CABECERA CANTONAL	Barrio 10 de agosto	Agroturismo
PARROQUIA TENDALES	Sitio bajo alto	Turismo de sol y playa
	Comunidad la Puntilla	Turismo comunitario-científico (avistamiento de aves)

Elaboración: Lic. Melissa Calle Iñiguez

A través de la propuesta de ordenamiento turístico, basado en un diagnóstico integrador que se ha realizado en el capítulo dos, se ha podido determinar las potencialidades turísticas que tienen el cantón y con este antecedente se pudo determinar el óptimo uso del suelo, lo cual permitirá el desarrollo turístico a través de productos turísticos basados en sustentabilidad, en donde la población local se involucre y beneficie directamente a través de actividades propias de cada zona, con la finalidad de lograr que la actividad turística sea una actividad económicamente representativa para el cantón y de esta forma contribuir a alcanzar la producción de productos y servicios con valor agregado que contribuya directamente a obtener el tan anhelado buen vivir de la localidad.

A continuación se determina el mapa temático correspondiente, en el cual se puede apreciar gráficamente la distribución de las zonas turísticas identificadas en el cantón El Guabo.

Mapa 17: Zonificación Turística del Cantón El Guabo

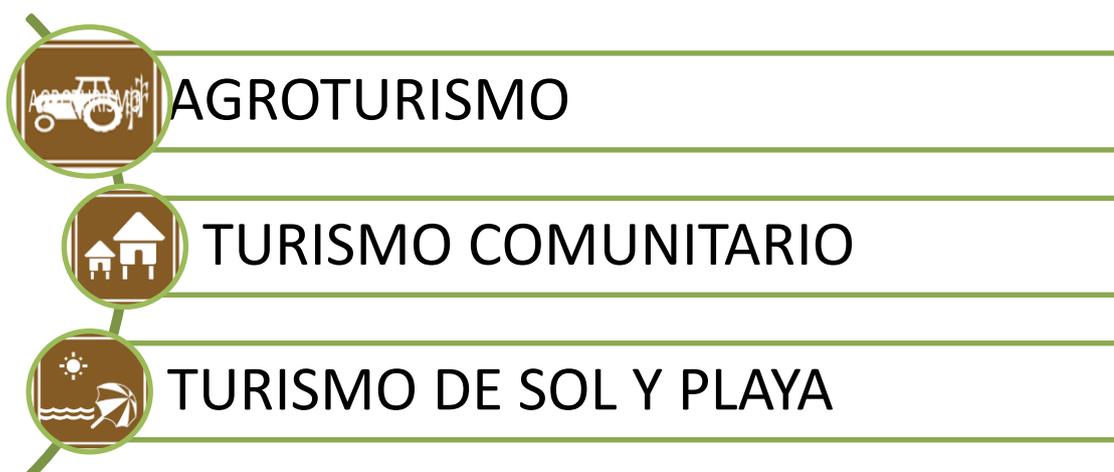


Fuente: Sistema Nacional de Información 2013 SNI –
Elaborado: Melissa Calle Ñíguez

3.3. Productos turísticos a desarrollarse

En base a la característica potenciales turísticas que posee el cantón El Guabo, existes 3 posibles productos turísticos que debería fomentarse de acuerdo a la planificación turística para las zonas de desarrollo como son:

Gráfica 1: Productos Turísticos a desarrollarse



Elaborado: Melissa Calle Iñiguez

3.4. Zonas potenciales para el desarrollo turístico

Las tres zonas que poseen mayor potencial turístico del cantón El Guabo, son las siguientes:

- Cabecera cantonal, Barrio 10 de Agosto.
- En la parroquia de Tendales: La comunidad La Puntilla y sitio de Bajo Alto.

3.4.1. Zona 1. Sitio – agroturismo - Barrio 10 de agosto

Foto 40: Finca de cultivo de cacao



Fuente: trabajo de campo, 2013
Elaborado: Lic. Melissa calle Iñiguez

La zona número 1 ubicada en la cabecera cantonal, del barrio 10 de Agosto, se ha logrado determinar una belleza paisajística, como también un escenario óptimo para realizar un agroturismo, debido a que este sector posee las siguientes características:

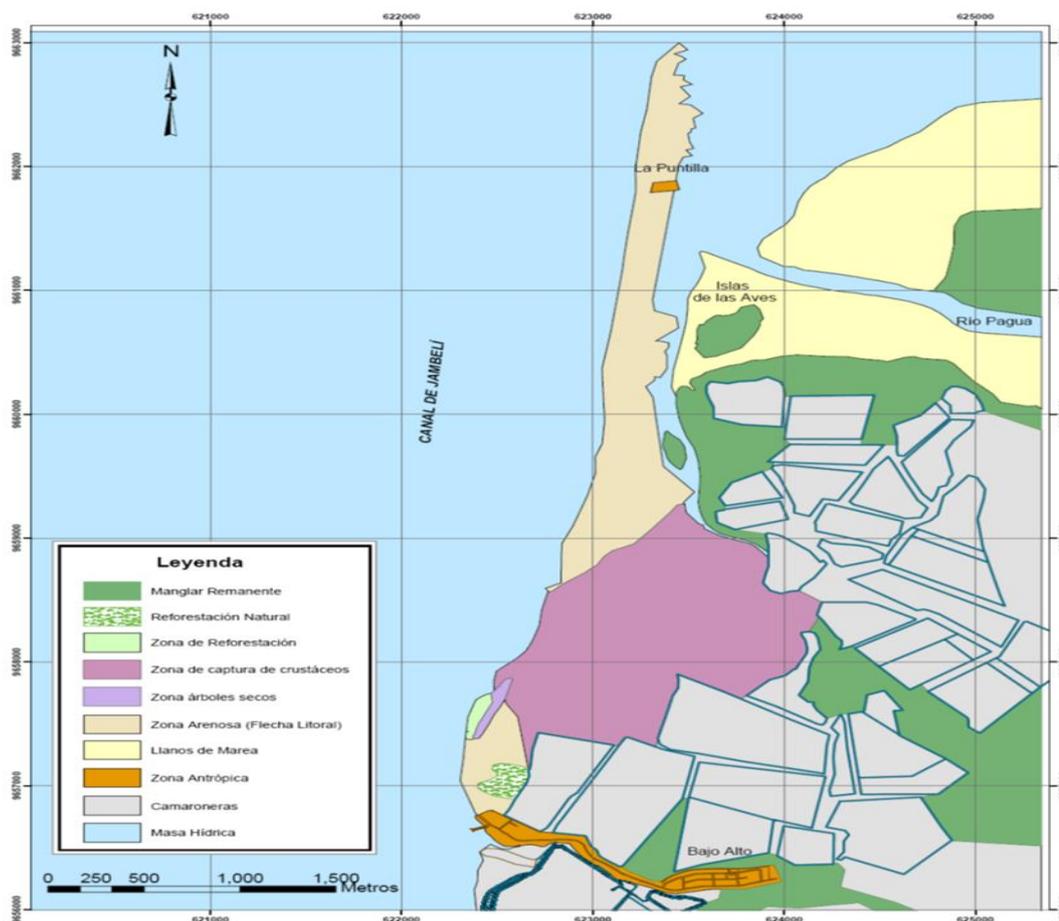
- Producción agrícola en sector, especialmente del cacao tradicional y cacao orgánico.
- Presencia de atractivos turísticos naturales – “Cascadas de Manuel”. De las cuales se puede acceder 10 cascadas, la misma que poseen ya un sendero.
- Población amable predispuesta al turismo. Existe un caserío denominado el barrio 10 agosto.
- Belleza paisajística y clima fresco.
- Finca donde se realiza el cultivo de la pez de agua dulce, “tilapia” como es el caso de la finca del Sr. Huaycha

Entre las actividades que se podría desarrollar en lugar y a la vez fortalecería el desarrollo del agroturismo en lugar, son las siguientes:

- Caminatas
- Cabalgatas
- Participación en actividades de agricultura, con el sembrío y cosecha del cacao
- Observación de flora y fauna
- Participación en fiestas culturales de barrio.
- Participación en actividades diarias de la mujer dentro del rol que cumple en su organización familiar.
- Visita a las cascadas de Manuel. recalando que 10 cascadas s que están habitadas con un sendero para recorrer.
- Pesca deportiva

3.4.2. Zona 2. Comunidad La Puntilla – Turismo Comunitario

Mapa 18: Comunidad La Puntilla



Elaborado: Lic. Melissa Calle Iñiguez

La zona dos está ubicada en la parroquia de Tendales, en la comunidad La Puntilla. Esta comunidad posee características potenciales para desarrollar un turismo comunitario de carácter científico, debido a la presencia de la Isla de Aves, como también a la reserva del manglar en concesión a la comunidad de la Puntilla.

Un antecedente importante a considerar es el periodo de cortejo y anidación de las aves en la isla que comienza desde los meses de diciembre hasta mayo donde se encontró 8 especies: *Ardea alba*, *Egretta thula*, *Egretta caerulea*, *Egretta tricolor*, *Nycticorax nycticorax*, *Nyctanassa violacea*, *Bubulcus ibis*, *Ajaia ajaja*, que representan a 2 Familias, *Ardeidae* y *Threskiornitidae* respectivamente. (Armijos A, 2008)

Entre las actividades que se pueden desarrollar en esta zona para fortalecer del desarrollo turístico, se tiene las siguientes:

- Caminatas por la playa
- Avistamiento de delfines según los pobladores locales en temporada.
- Avistamiento de aves durante todo el recorrido hacia la comunidad y en la isla de a aves
- Actividades pesca artesanal.
- Disfrute de la gastronomía local a base de productos del mar
- Acampar en la comunidad o hospedaje en la misma
- Convivir con los habitantes de la comunidad.
- Participar en actividades propias de los habitantes de la comunidad, como pesca artesanal.
- Zonas aptas para acampar cerca de la playa.
- Visita a la isla de las aves
- Observación de fauna, en especial existe variedad de aves.
- Se puede descansar ya que es una comunidad donde existir un entorno de tranquilidad y armonía con la naturaleza.

Foto 41: Avistamiento de aves durante el recorrido



Fuete: trabajo de campo, 2013
Elaborado: Lic. Melissa calle Iñiguez

3.4.3. Zona 3. Sitio Bajo Alto- turismo de Sol y Playa

Foto 42: Playa de Bajo Alto



Fuente: (Gobierno Provincial del El Oro,- Gobierno Parroquial de Tendales , 2010)

La Zona 3 correspondiente a sitio de Bajo Alto corresponde a la parroquia Tendales, esta zona se caracteriza por la presencia de brazo de mar y la presencia del manglar. Cabe mencionar que esta zona ya tiene un cierto grado de desarrollo turístico, en este contexto, a través de la observación directa se ha podido presenciar que presencia de planta turística, la cual presenta varias necesidades y carencias. Y además se ha observado la presencia de turismo interno, especialmente de la provincia de Loja.

Entre las actividades que se podría desarrollar en el lugar y a la vez fortalecería el desarrollo de turismo de sol y playa, son las siguientes:

- Caminatas por playa
- Disfrute de la gastronomía local a base de productos del mar
- Actividades relacionadas con el manglar
- Recorridos en canoa por la playa.
- Avistamiento de aves.
- Distracción nocturna (bar – discoteca)
- Se puede también hacer deportes acuáticos y actividades acuáticas en la zona (recorridos por el mar a través de las bananas, uso de motos acuáticas, lanchas a motor)

II. Conclusiones

- La propuesta de Zonificación Turística del cantón El Guabo, se ha logrado determinar tres zonas con potencialidades para desarrollar diferentes modalidades de turismo, es importante también recalcar que esta planificación del territorio está orientada hacia el turismo interno y externo, el mismo que busca fortalecer el desarrollo del turismo sustentable.
- En lo referente a la zonificación turística del territorio, se ha determinado la modalidad de turismo como varias actividades turísticas que podrían desarrollarse en cada una de las zonas ya establecidas, las mismas que deben ejecutarse con mínimo impacto ambiental basado en la planificación e involucramiento de los actores responsables directa e indirectamente de la zona.
- Finalmente en cantón El Guabo se ha podido determinar tres zonas con potencialidades turísticas para el desarrollo de productos turísticos, tales como: Agroturismo, Turismo de Sol y Playa, y, Turismo Comunitario de Carácter Científico.

Capítulo 4

Planificación de la gestión turística desde una perspectiva de sostenibilidad, para el cantón El Guabo

I. Introducción

La presente propuesta sobre Desarrollo Turístico Sostenible para el Cantón El Guabo de la provincia de El Oro, está fundamentada en el análisis socioeconómico y diagnóstico situacional turísticos del cantón y en la zonificación del territorio, en donde se identificó tres áreas con mayor posibilidad de desarrollo turístico, información que consta en el segundo y tercer capítulo de esta investigación. Con estos antecedentes, se ha podido identificar las zonas y las modalidades del turismo que podrían desarrollarse con una adecuada planificación turística, todo ello articulado al plan de desarrollo del Buen Vivir y en el PLANDETUR 2020.

Asimismo ha sido elaborada una propuesta con ordenamiento territorial turístico con un horizonte de 5 años, siendo un plan de acción a corto plazo, el cual pretende ser la herramienta del inicio y fortalecimiento del desarrollo del cantón, cuyo propósito es fomentar el adelanto del sector turístico basado en un equilibrio social, ambiental y económico.

Las estrategias que se han determinado en este estudio se las ha realizado en base al diagnóstico situacional como el análisis de FODA, en donde se ha identificado claramente oportunidades y limitaciones. Asimismo se ha logrado determinar las zonas con mayor potencialidad turística basándose en las características propias del lugar, belleza paisajística, recursos naturales, culturales y bienes patrimoniales, así como en las zonas que poseen ya una actividad turística ejecutada de forma empírica, determinadas claramente en la zonificación turística.

También se han determinado programas y proyectos específicos para cada una de las tres zonas, en las cuales se ha identificado los ejes de desarrollo turísticos, basándose en los recursos naturales, culturales y patrimoniales con el objetivo de fomentar la actividad turística sostenible.

Finalmente cabe mencionar que este capítulo está estructurado en dos partes, las cuales constan de la siguiente información:

- Primera Parte: se encuentra estructurada la propuesta de desarrollo turístico sostenible para el cantón El Guabo perteneciente a la provincia de El Oro, la cual está organizada por los siguientes componentes: misión , visión, valores, estrategias de desarrollo, principios de ordenamiento turístico, alcance del análisis, determinación del plan de acción turística y cronograma de ejecución.
- Segunda Parte: constan los perfiles de los proyectos estructurados en la primera parte.

Primera Parte

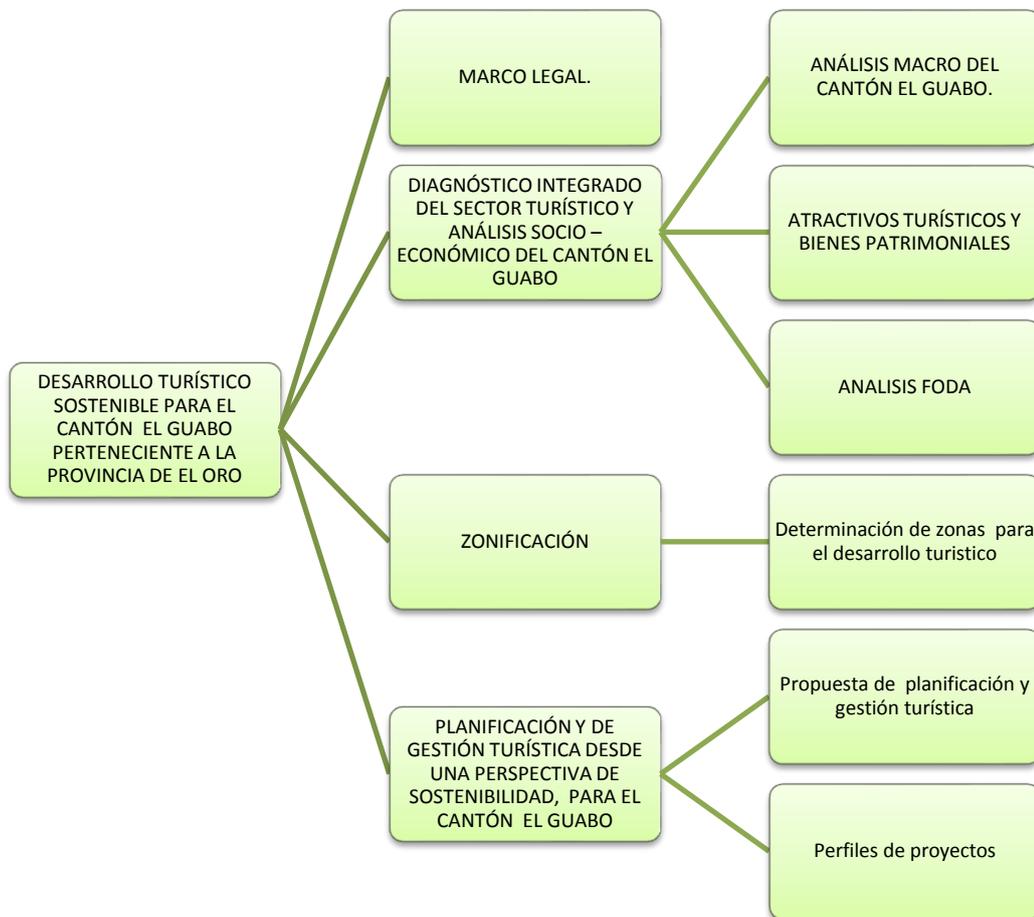
4.1. Elaboración de la propuesta de planificación y gestión turística para el cantón El Guabo

La presente propuesta de planificación y gestión turística se ha fundamentado en el proceso para el Ordenamiento Turístico de un determinado espacio físico, ya que se ha determinado que el cantón el Guabo posee potencialidades turísticas que con una adecuada planificación y gestión pueden fortalecer el desarrollo turístico sostenible en el cantón.

Las características y potencialidades del sector se lograron determinar a través del análisis realizado en capítulos anteriores, enfatizando que se han fijado posibles zonas de desarrollo turísticas, partiendo desde la planificación con la finalidad de obtener beneficios a través del desarrollo sustentable de la actividad turística para los habitantes locales.

Asimismo para una mejor ejemplificación del proceso metodológicos se ha llevado a cabo la presente propuesta: se grafica el esquema que sustenta esta investigación sobre planificación del desarrollo turístico para el cantón El Guabo.

Gráfica 2: Proceso Metodológico



Fuente: Proceso de investigación
Autor: Lic. Melissa Calle

4.1.1. Misión

El Guabo es un cantón que posee una riqueza natural, cultural y patrimonial, el mismo que brindar variedad de servicios turísticos al visitante local como nacional contribuyendo al desarrollo territorial.

4.1.2. Visión

Al 2020, el cantón El Guabo poseerá tres zonas turísticas posicionadas a nivel local y nacional, las cuales garantizarán la aplicación de buenas prácticas turísticas, articulado al desarrollo del Buen Vivir para los habitantes del cantón.

4.1.3. Valores

Los siguientes valores responden directamente a la propuesta de Desarrollo Sostenible para el cantón El Guabo, ya que a través de estos se podrá lograr sustentabilidad turística en las zonas de desarrollo turístico y a la vez permitirá la adecuada ejecución de los proyectos, los cuales son:

- Respeto y conservación recursos naturales – culturales y patrimoniales.
- Equidad en la distribución económica.
- Calidez en los prestadores de servicio.
- Honestidad y transparencia en los representantes gubernamentales y del sector privado ligado directa o indirectamente al sector turístico.

4.1.4. Estrategias de desarrollo

- **Estrategia 1.**

Creen un comité de auto gestión para el desarrollo y fomento de la actividad turística en la localidad, con la finalidad de auto gestionar el progreso del plan de desarrollo para el sector, auto gestionando los recursos con las diferentes instituciones públicas y privadas que posean las competencias.

- **Estrategia 2**

Establecer convenios con instituciones que entre sus competencias tengan la función de brindar formación en todas las áreas turísticas, con la finalidad de auto gestionar todos los proyectos de capacitación, tales como:

- ✓ Secretaria Nacional de Capacitación.
- ✓ Universidad Técnica de Machala, a través de los proyectos de vinculación con la comunidad.
- ✓ Ministerio de Turismo.
- ✓ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural zona 7.

- **Estrategia 3.**

Presupuestar anualmente el Plan Operativo de las parroquias para la ejecución del presente plan de desarrollo turístico.

4.1.5. Objetivos General:

- Proponer una Propuesta de Desarrollo Turístico Sostenible Para El Cantón El Guabo de La Provincia de El Oro.

4.1.6. Objetivos Específicos:

- Definir las zonas de desarrollo turístico para el cantón El Guabo.
- Identificar las modalidades de turismo que se pueden desarrollar en el cantón El Guabo.

4.2. Alcance del análisis

4.2.1. Determinación de Plan de Acción Turística

Se puede observar que el cuadro presenta las zonas que están identificadas como potencialidades turísticas, también se evidencia claramente la modalidad de turismo que se puede desarrollar.

Tabla 26: Ejes de Desarrollo Turístico por zona y producto turísticos

PARROQUIA	Zonificación	PRODUCTOS TURÍSTICOS	Sector
EL GUABO	Zona 1	Agro turismo	Barrio 10 de Agosto
TENDALES	Zona 2	Turismo comunitario-turismo-científico (avistamiento de aves-)	Comunidad de la Puntilla. la isla de las aves
	Zona 3	Turismo de sol y playa	Bajo Alto

Fuente: Trabajo de campo, 2013
 Autor: Lic. Melisa Calle Iñiguez

Tabla 27: Planificación Turística Para el fortalecimiento de la Cabecera Cantonal El Guabo.

DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN EL GUABO 2015 – 2020			
CABECERA CANTONAL: EL GUABO			
PRODUCTO TURÍSTICO A DESARROLLARSE : AGROTURISMO - ZONA 1			
EJE DE DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTORES – RESPONSABLES
Ambiental	Buenas prácticas turísticas	1. Diseño de la ruta agro turística	GAD de El Guabo
		2. Implantación de senderos para la ruta agro-turística	GAD de El Guabo y sector privado.
		3. Adecuación e implementación de dispensadores para el tratamiento de desechos orgánicos y no orgánicos y campaña de reciclaje	GAD de El Guabo
Social	Fortalecimiento de la identidad cultural , patrimonial y turística	1. Capacitación sobre identidad cultural, patrimonial y turística y seguridad de los bienes patrimoniales	INPC zona 7 y GAD de El Guabo
		2. Capacitaciones sobre hotelería con enfoque agro- turístico.	MITUR ,Secretaria Nacional de Capacitación, GAD de El Guabo
Económico	Emprendimientos	1. Emprendimientos Agro - Turísticos	GAD de El Guabo
Infraestructura y Planta Turística	Mejoramiento de la planta turística	1. Implementación de un museo de sitio representativo de identidad cultural del población del el cantón El Guabo.	GAD de El Guabo
		2. Identificación y adecuación en haciendas para la prestación de servicios agro turísticos	GAD de El Guabo
	Mejoramiento de los servicios básicos	3. Pavimentación de la vía hacia el barrio de 10 de agosto.	GAD de El Guabo
Turístico	Mejoramiento del accesibilidad turística	1. Señalización turística y vial	Ministerio turismo – Ministerio de Obras Públicas
Tecnológico	Guabo virtual	1. Creación de una página web interactiva del El Guabo turístico	GAD de El Guabo

Tabla 28: Planificación Turística para el Fortalecimiento de la Parroquia de Tendales – Comunidad La Puntilla

DESARROLLO SOSTENIBLE TURÍSTICO PARA EL CANTÓN EL GUABO 2015 – 2020			
PARROQUIA DE TENDALES			
PRODUCTO TURÍSTICO A DESARROLLARSE : TURISMO COMUNITARIO- CIENTÍFICO			
Zona 2			
EJE DE DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTORES – RESPONSABLES
Ambiental	Buenas prácticas turísticas	1. Declaración de la isla de las aves como refugio silvestre	Junta parroquial de Tendales y el MAE
		2. Implementación de un sendero para la isla de aves	Junta parroquial de Tendales y la Comunidad
		3. Implantación procesos de buenas prácticas y campaña de reciclaje	Junta parroquial de Tendales y la Comunidad
Económico	Emprendimientos	1. Apoyo para emprendimientos turísticos	Junta parroquial de Tendales y la Comunidad
Social	Fortalecimiento de la identidad cultural , patrimonial y turística	2. Capitación en el sector turístico y hotelero enfatizado al turismo comunitario – científico.(avistamiento de aves)	Ministerio de turismo, Universidad técnica de Machala, Secretaria nacional de capacitación.
Infraestructura y Planta Turística	Mejoramiento de la planta turística	1. Implementación servicio de transporte turístico fluvial	Junta parroquial de Tendales y la Comunidad
		2. Implementación de muelle de la comunidad la puntilla	Junta parroquial de Tendales y la Comunidad
		3. Mejoramiento de las instalaciones de alimentos bebidas y hospedaje	Junta parroquial de Tendales y la Comunidad
	Mejoramiento de los servicios básicos	1. Adecuación del el muelle de Tendales	Ministerio de obras públicas y El GAD del cantón de El Guabo
Turístico	Mejoramiento del accesibilidad turística	1. Implementación señalización turística	MINISTERIO DE TURISMO
		2. Implementación en la playa y comunidad de instrumentos para el reciclaje	

Tabla 29: **Planificación Turística Para el fortalecimiento de la parroquia de Tendales – sitio Bajo Alto**

DESARROLLO SOSTENIBLE TURÍSTICO PARA EL CANTÓN EL GUABO 2015 – 2020			
PARROQUIA DE TENDALES – SITIO DE BAJO ALTO			
PRODUCTO TURÍSTICO A DESARROLLARSE : TURISMO DE SOL Y PLAYA			
EJE DE DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTORES – RESPONSABLES
Ambiental	Buenas prácticas turísticas	1. Implantación procesos de buenas practicas	Junta parroquial de Tendales
Económico	Emprendimientos	1. Emprendimientos turísticos.	Junta Parroquial y la Comunidad
Social	Fortalecimiento de la identidad cultural – turística	1. Capacitación en el sector turístico y hotelero.	Ministerio de turismo UTMCH. Secretaria Nacional de capacitación
Infraestructura y planta turística	Mejoramiento de la Planta Turística – infraestructura	1. Adecuación y mejoramiento de los establecimientos hoteleros y zonas de descanso en la playa	Sector privad y el GAD de El Guabo
Turístico	Mejoramiento del accesibilidad turística	1. Señalización turística	Ministerio de Turismo

4.3. Cronograma de ejecución.

En el siguiente cronograma se evidencia la estructura de la propuesta de desarrollo turístico para cinco años. También constan los proyectos planteados en el periodo de ejecución.

Tabla 30: Cronograma para la cabecera cantonal de El Guabo – zona 1

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ZONA 1					
PROYECTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Diseño de la ruta agro turística	x				
Implantación de senderos para la ruta agro-turística			x		
Adecuación e implementación de dispensadores para el tratamiento de desechos orgánicos y no orgánicos y campaña de reciclaje				x	
Capacitación sobre identidad cultural, patrimonial y turística y seguridad de los bienes patrimoniales					x
Capacitaciones sobre hotelería con enfoque agro- turístico.					x
Emprendimientos Agro - Turísticos		x	x		
Implementación de un museo de sitio representativo de identidad cultural del población del el cantón El Guabo.	x	x			
Identificación y adecuación en haciendas para la prestación de servicios agro turísticos					
Pavimentación de la vía hacia el barrio de 10 de agosto.	x	x			
Señalización turística y vía				x	
Creación de una página web interactiva del El Guabo turístico					x

Tabla 31: Cronograma para la Parroquia de Tendales – Comunidad La Puntilla

Cronograma de ejecución de proyectos de zona 2					
Proyectos	2016	2017	2018	2019	2020
Declaración de la isla de las aves como refugio silvestre	x				
Implementación de un sendero para la isla de aves		x			
Implantación procesos de buenas prácticas y campaña de reciclaje			x	x	x
Apoyo para emprendimientos turísticos					
Capitación en el sector turístico y hotelero enfatizado al turismo comunitario – científico.(avistamiento de aves)					x
Implementación servicio de transporte turístico fluvial	x	x			
Implementación de muelle de la comunidad la puntilla	x	x	x		
Identificación y adecuación de los servicios de alimentación y hospedaje				x	x
Adecuación del el muelle de Tendales	x	x	x		
Implementación señalización turística				x	
Implementación en la playa y comunidad de instrumentos para el reciclaje					x

Tabla 32: Cronograma para la Parroquia de Tendales – sector de Bajo Alto

Cronograma de Ejecución de Proyectos de Zona 3					
Proyectos	2016	2017	2018	2019	2020
Implantación procesos de buenas practicas				x	
Emprendimientos turísticos.			x		
Capitación en el sector turístico y hotelero.					x
Adecuación y mejoramiento de la imagen de los establecimientos hoteleros “restaurantes” y sector alojamiento. – mejoramiento de las zonas descansó en la playa	x	x			
Señalización turística				x	

4.4. Presupuesto

Tabla 33: Aproximación Presupuestaria para el Desarrollo del Agroturismo

PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO DEL AGROTURISMO				
	Programa	Numero de proyecto	Valor por proyecto USD	Total por programa USD
Zona 1	Buenas prácticas turísticas	3	10100	31900
			13000	
			8800	
	Fortalecimiento de la identidad cultural, patrimonial y turística	2	6800	12800
			6.000	
	Emprendimientos	1	6000	6000
	Mejoramiento de la planta turística	2	48000	53300
			5300	
	Mejoramiento de los servicios básicos	1	10000	100000
	Mejoramiento de la accesibilidad turística	1	30000	30000
Guabo virtual	1	3100	3100	
			Total	USD 237100

Tabla 34: Aproximación Presupuestaria para el Desarrollo del Turismo Comunitario

PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO DE TURISMO COMUNITARIO				
	Programa	Numero de proyecto	Valor por proyecto USD	Total por programa USD
Zona 2	Buenas prácticas turísticas Emprendimientos	2	12.000	112.000
			100.000	
	Fortalecimiento de la identidad cultural – turística Mejoramiento de la Planta Turística	1	6000	6000
	Mejoramiento de la planta turística e infraestructura. Accesibilidad turística	5	100.000	334.000
			23.500	
			21.500	
			200.000	
	Mejoramiento del accesibilidad turística	1	40.000	40.000
				Total

Tabla 35: Aproximación Presupuestaria para el Desarrollo del turismo Sol y Playa

PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO SOL PLAYA				
	Programa	Numero de proyecto	Valor por proyecto USD	Total por programa USD
Zona 3	Implantación procesos de buenas practicas	1	8300	8300
	Emprendimientos turísticos.	1	6000	6000
	Capitación en el sector turístico y hotelero.	1	4800	4800
	Adecuación y mejoramiento de la imagen de los establecimientos hoteleros “restaurantes” y sector alojamiento. – mejoramiento de las zonas descansó en la playa	1	70000	70000
	Señalización turística	1	7000	7000
Total		5	96.100	96.100

- Total del Presupuesto por las zonas de desarrollo es: USD. 1170200, se debe considerar que este monto está presupuestado para ser utilizado en un periodo de 5 años. Cabe mencionar que estos valores son aproximaciones, y para la realización de el mismo se procedió a sondear el mercado, en función a los precios y además para algunos componentes de los proyectos se lo realizado a través de juicios de expertos

Segunda Parte

4.5. Gestión de la Zona 1

Datos generales		
	Parroquia – sitio	El Guabo- 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Ambiental
	Programa	Buenas prácticas turísticas
	Nombre del proyecto	Diseño de la ruta agro turística

1. Justificación

Hoy en día, la sociedad en general ha concientizado sobre el uso adecuado de los recursos naturales y culturales, enfatizando que estos deben preservarse. El contexto y la industria turística han ido evolucionado y con ello han mejorado las actividades propias del sector, las cuales deben garantizar la sustentabilidad del espacio geográfico donde se dan los movimientos turísticos, es así que ha venido desarrollando un turismo basado en el uso adecuado de esos recursos, procurando causar un impacto mínimo en el medio y de esta forma se están empleando buenas prácticas turísticas.

Es importante recalcar que no puede darse un desarrollo sostenible si no existe la aplicación de buenas prácticas en el lugar donde se fortalece la actividad, por estas razones, es imprescindible diseñar y ejecutar una ruta agro - turística en el cantón El Guabo con la función de desarrollar un agroturismo consiente y responsable.

Haciendo hincapié que este proyecto está orientado a desarrollar una ruta agro - turística en el barrio 10 de agosto, basado en un turismo responsable teniendo como base el crecimiento, la sostenibilidad ambiental, económica y social y con este antecedente se debe enfatizar que este desarrollo turístico se basa en una filosofía que implica a todos los que participan en el turismo: turistas, residentes, etc. Todo ello articulado a alcanzar el Buen vivir, reflejado en la calidad de vida de los habitantes del sector.

2. Componentes.

- Identificación de los sitios – atractivos en el sitio de barrio 10 de agosto.
- Diseño de la ruta agro - turística.
- Capacitación sobre buenas prácticas turísticas a los pobladores de la ruta.
- Elaboración de una manual de buenas prácticas sustentables para los involucrados del sector
- Adecuación de escenarios para la aplicación de buenas practicas

3. Unidad Ejecutora

- GAD del Municipio del Cantón El Guabo

4. Resultados esperados

- Diseño de la ruta agro turística
- Talento humano capacitado en buenas prácticas turísticas para el fortalecimiento del agroturismo.
- Adecuación de escenarios acordes para ejecutar buenas prácticas turísticas.

5. Presupuesto

Actividades	Total
Identificación de los sitios – atractivos de la ruta.	1000
Diseño de la ruta agro- turística.	800
Capacitación sobre buenas prácticas turísticas a los pobladores de la ruta.	2500
Elaboración de una manual de buenas prácticas sustentables para los involucrados del sector	1800
Adecuación de escenarios para la aplicación de buenas practicas	4000
Total	10100

Nota: la capacitación que se daría a los habitantes del Barrio 10 de agosto, sobre buenas practicas turísticas , se las realizara en varios taller con diferentes temáticas, con un máximo de 100 capacitación, y el valor de la hora por concepto de capacitación será de 25 dólares hora incluido impuestos para el pago de capacitadores.

Datos generales		
	Parroquia – sitio	El Guabo- barrio 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Ambiental
	Programa	Buenas prácticas turísticas
	Nombre del proyecto	Implementación de senderos de una la ruta agro turística

1. Justificación

Es imprescindible para una adecuada preservación del entorno natural, tener senderos ecológicos que estén ejecutados bajo parámetros técnicos, tales como: estudio de capacidad de carga, estudio sobre el uso adecuado de materiales para su elaboración y conservación.

En ese contexto es imprescindible la implementación de senderos en la ruta Agro-turística, con la finalidad de planificar el crecimiento turístico en la zona 1 y preservar los recursos naturales del mismo.

2. Objetivo

- Ejecutar un sendero agro - turístico en barrio 10 de agosto del cantón El Guabo.

3. Competencias

- Estudio de capacidad de carga de los senderos en la ruta agro turística.
- Ejecución de la sendero
- Implementación de señalética del sendero.

3. Unidad Ejecutora

- GAD del Municipio del Cantón El Guabo

4. Resultados esperados

- Senderos adecuados para el uso.
- Estudio de capacidad de carga para los senderos

6. Presupuesto

Actividades	Total
Estudio Técnico para creación del senderos en la ruta agro - turística. (Longitud del sendero, estudio de capacidad de carga. Estudio de impacto ambiental)	2500
Ejecución del sendero	8000
Implementación de señalética	2500
Total	13000

Nota: la señalización será la establecida en el manual de señalización del Ministerio de Turismo.

Datos Generales		
	Parroquia – sitio	El Guabo- 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Ambiental
	Programa	Buenas prácticas turísticas
	Nombre del proyecto	Adecuación e implantación de dispensadores para el tratamiento de desechos orgánicos e inorgánicos y campaña de reciclaje

1. Justificación.

Un problema grave en el cantón El Guabo es el inadecuado manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos, la ausencia del reciclaje y la falta de buenas costumbres en la ciudadanía sobre normas de tratamiento de desechos y cuidado del medio ambiente.

Por estas razones, es imprescindible que se lleve a cabo una adecuación e implantación de dispensadores para el tratamiento de desechos orgánicos e inorgánicos, una campaña sobre reciclaje y una capacitación sobre temas relacionados directamente con estas temáticas, con la finalidad de crear conciencia en la ciudadanía de la zona 1 y además que existan los instrumentos para poder realizar buenas prácticas.

2. Objetivo

- Implementar dispensadores para el tratamiento de desechos sólidos.
- Realizar capacitaciones sobre reciclaje y manejo de desechos sólidos.

3. Competencias

- Identificación de los lugares para la implementación de dispensadores.
- Elaboración de señalética.
- Instalación de los dispensares para el óptimo manejo de desechos de manejos orgánicos y no orgánicos
- Capacitación sobre buenas prácticas con énfasis en manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.

4. Unidad Ejecutora

- GAD del el cantón el Guabo.

5. Resultados esperados

- Instalación de dispensadores para el manejo de los desechos orgánicos y no orgánicos en la zona 1.
- Habitantes de zona 1 capacitado en el manejo adecuado de los desechos orgánicos y no orgánicos en la zona 1.

6. Presupuesto

Actividades	Total
Identificación de los lugares para la implementación de dispensadores.	1000
Elaboración de señalética.	1800
Instalación de los dispensares para el óptimo manejo de desechos de manejos orgánicos y no orgánicos	5000
Capacitación sobre buenas prácticas con énfasis en manejo de desechos orgánicos e inorgánicos	1000
Total	8800

Nota: la capacitación está contemplada por 40 horas por un valor de UDS 25 incluido impuestos.

Datos generales		
	Parroquia – sitio	El Guabo- 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Social
	Programa	Fortalecimiento de la identidad cultural, patrimonial y turística.
	Nombre del proyecto	Capacitación sobre la identidad cultural y patrimonial y seguridad de los bienes patrimoniales

1. Justificación

Es importante rescatar que la constitución de la república del Ecuador, estipula la protección de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles, en este contexto las tradiciones, manifestaciones religiosas, entre otras conforman parte de la identidad cultural, que hoy en día por varios factores se está perdiendo o alterando , por lo que es importante desarrollar este proyecto que busca la puesta en valor y la valorización del patrimonio y cultura de la zona 1 con la finalidad de preservar, proteger y salvaguardar el patrimonio y a la vez a través del GAD del municipio del El Guabo fortalecer el agroturismo como una modalidad de desarrollo para los habitantes.

A través de la observación directa y las conversaciones mantenidas con los habitantes del cantón, se ha podido analizar que existen varios saqueos de bienes patrimoniales y ante el contexto es importante que se controle este problema, no obstante existe un desconocimiento en los ciudadanos del cantón sobre los mecanismos e instituciones a los que deberían denunciar estos delitos.

Es importante mencionar que a nivel del país se están llevando a cabo controles más rigurosos sobre el contrabando de estos bienes, es así, que hoy, a través de la tarjeta andina que se debe realizar para legalizar la entrada o salida al país por parte de los turistas como también ecuatorianos, debe realizar una declaración juramentada en la que se señala el no transportar obras de arte, piezas arqueológicas y otros bienes patrimoniales fuera del país y es más, es tan riguroso este control que en caso de

incumplimiento de esta disposición será sancionado penalmente según dispone la constitución y el código penal del país.

2. Objetivo

- Fortalecimiento de la identidad cultural de la zona 1 del cantón El Guabo.

3. Competencias

- Diagnóstico sobre cultural y patrimonio de la zona 1
- Registro del patrimonio inmaterial
- Capacitación sobre identidad cultural y patrimonial y mecanismos para controlar el saqueo de bienes – patrimoniales.

4. Unidad Ejecutora

- GAD del municipio de El Guabo.

5. Resultados esperados

- Diagnóstico sobre el cultural y patrimonio de la zona 1 y además iniciar el proceso para que sea Registro dentro del inventario de patrimonio inmaterial.
- Habitantes de zona 1 capacitado sobre la identidad cultural y patrimonial.

6. Presupuesto

Actividades	Total
Diagnóstico sobre cultural y patrimonio de la zona 1	2800
Registro del patrimonio inmaterial	2000
Capacitación sobre identidad cultural y patrimonial.	2000
Total	6800

Nota: la capacitación está contemplada por 80 horas por un valor de 25 dólares incluido impuestos.

Datos generales		
	Parroquia – sitio	El guabo- 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Social – Económico
	Programa	Emprendimientos
	Nombre del proyecto	Emprendimientos agro turísticos

1. Justificación

Es menester asesorar y capacitar a los pobladores del sitio 10 de Agosto, con la finalidad de que puedan desarrollar emprendimientos fundamentales para el desarrollo del agroturismo.

Por estas razones, es importante realizar este proyecto ya que a través del mismo, se busca lograr que los habitantes efectúen algunos emprendimientos agro turísticos.

2. Objetivo

- Dinamizar la economía de la provincia del cantón El Guabo, a través de la incorporación de nuevos emprendimientos agro turísticos.

3. Competencias

- Seleccionar a los participantes
- Seleccionar a los capacitadores
- Realizar material para las capacitaciones
- Capacitación habilidades técnicas para sustentabilidad de emprendimientos en la localidad.
- Evaluar los emprendimientos

4. Unidad Ejecutora

- GAD EL DEL cantón El Guabo

5. Resultados esperados

- Proyectos factibles de emprendimientos agro turísticos para su ejecución.

6. Presupuesto

Actividades	Total
Seleccionar a los participantes	500
Seleccionar a los capacitadores	500
Realizar material para las capacitaciones	2000
Capitación habilidades técnicas para sustentabilidad de emprendimientos en la localidad.	2000
Evaluar los emprendimientos	1000
Total	6000

Datos Generales		
	Parroquia – sitio	El guabo- 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Social
	Programa	Fortalecimiento de la identidad cultural, patrimonial y turística.
	Nombre del proyecto	Capacitación sobre hotelería con enfoque agro- turístico.

1. Justificación

El agroturismo es una modalidad de turismo que hoy en día posee una fuerte demanda a nivel internacional, en este contexto, es importante que las zonas rurales fortalezcan el desarrollo social – económico del lugar a través de actividades productivas y a la vez garantizar la conservación ambiental con la aplicación de buenas prácticas, todo ello articulado a un desarrollo sostenible que certifique el buen vivir.

Para hacer agroturismo es indispensable desarrollar primero una cultura de cultivos sanos y como consecuencia de su sanidad vegetal, cultivos eficientes, rentables y competitivos. Ningún turista querrá estar en una finca o hacienda mal cultivada, desordenada, con falta de higiene, sin valor cultural o tecnológico. Es así que es imprescindible realizar este proyecto con la finalidad de fortalecer el desarrollo agroturístico en el barrio 10 de Agosto del cantón El Guabo.

2. Objetivo

- Fortalecer el desarrollo del agroturismo en el barrio 10 de Agosto del cantón El Guabo.

3. Competencias

- Identificación de las fincas y propietarios del barrio 10 de Agosto que estén interesados en desarrollar el agroturismo.
- Socialización del proyecto con su alcance.
- Elaboración de material para capacitación
- Capacitación
- Evaluación del resultados alcanzados

4. Unidad Ejecutora

- GAD del municipio del El Guabo

5. Resultados esperados

- Propietarios de fincas del sector 10 de Agosto, trabajando en el desarrollo del agroturismo.

6. Presupuesto

Actividades	Total
Identificación de las fincas y propietarios del barrio 10 de Agosto que estén interesados en desarrollar el agroturismo	2000
Socialización del proyecto con su alcance	1000
Elaboración de material para capacitación	1000
Capacitación	2000
Evaluación del resultados alcanzados	6000

Nota: la capacitación está contemplada por 80 horas por un valor de 25 dólares incluido ya impuesto

DATOS GENERALES		
	Parroquia – sitio	El guabo- 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Infraestructura – Planta turística
	Programa	Mejoramiento de la planta turística
	Nombre del proyecto	Implementación de un museo de sitio representativo de identidad cultural del población del el cantón El Guabo

1. Justificación

El cantón El Guabo posee una riqueza cultural como varias muestras arqueológicas, en lo referente a cerámicas que debido al Huaquerismo han sido adulterados los escenarios arqueológicos y en esta realidad actual, se considera importante asegurar la conservación y puesta en valor de la identidad cultural y patrimonial, es necesario que el cantón cuente con un museo de sitio.

2. Objetivo

- Implementación de museo de sitio en el cantón El Guabo.

3. Competencias

- Identificación de elementos culturales y patrimoniales del cantón.
- Recolección y campaña de donación de elementos culturales y patrimoniales del cantón.
- Adecuación del lugar para implantación del museo.
- Implantación de exhibidores y equipos de seguridad.
- Elaboración e implantación de señalética.
- Selección y capacitación al personal que labore en museo.

4. Actores – involucrados

GAD del cantón El Guabo

5. Presupuesto aproximado

actividades	valor
Identificación de elementos culturales y patrimoniales del cantón.	5000
Recolección y campaña de donación de elementos culturales y patrimoniales del cantón.	15000
Adecuación del lugar para implantación del museo.	15000
Implantación de exhibidores y equipos de seguridad.	8000
Elaboración e implantación de señalética.	3000
Selección y capacitación al personal que labore en museo	2000
Total	48000

Nota: se recomienda que la ubicación del museo sea en el edificio nuevo del GAD del cantón El Guabo.

DATOS GENERALES		
	Parroquia – sitio	El guabo- 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Infraestructura y planta turística.
	Programa	Mejoramiento de la planta turística
	Nombre del proyecto	Identificación y adecuación en haciendas para la prestación de servicios agro turísticos

1. Justificación

El barrio 10 de Agosto es una zona rural que se caracteriza por una vida en donde la agricultura es la parte fundamental del desarrollo económico del sector, especialmente por el cultivo del cacao.

En este sector existen varias haciendas que poseen características muy atractivas para que con una adecuada organización puedan desarrollar como una alternativa más de productividad el agroturismo.

Por estas razones, el proyecto es de vital importancia ya que a través de su ejecución se logrará determinar cuáles serían los posibles prestadores de servicios para el agroturismo, recalcando que esta identificación debe realizarse en proceso de inserción u organización comunitaria entre los habitantes del barrio 10 de Agosto.

2. Objetivo

Establecer los prestadores servicios agro turísticos en la sitio 10 de Agosto.

3. Competencias

- Motivación y proceso empoderamiento dirigido a habitantes del barrio 10 de Agosto.
- Estructurar una organización para el adecuado desarrollo.
- Identificar las haciendas aptas para brindar servicios turísticos

4. Actores – involucrados

GAD del cantón El Guabo

5. Resultados esperados

- Prestadores de servicios agro- turísticos ya identificados y calificados para el desarrollo de actividades

6. Presupuesto aproximado

actividades	valor
Motivación y proceso empoderamiento dirigido a habitantes de barrio 10 de agosto.	1500
Estructurar una organización para el adecuado desarrollo.	1000
Identificar las haciendas aptas para brindar servicios turísticos	2800
total	5300

DATOS GENERALES		
	Parroquia – sitio	El guabo- 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Infraestructura y planta turística.
	Programa	Mejoramiento de los servicios básicos
	Nombre del proyecto	Pavimentación de la vía hacia el barrio de 10 de Agosto.

1. Justificación

Para el óptimo desarrollo del agroturismo en el barrio 10 de Agosto, es indispensable el mejoramiento de accesibilidad, ya que actualmente es una vía de tercer orden (tierra) y que se encuentra en mal estado. Por esta razón, es importante que se realice el mejoramiento de la vía a través de la pavimentación de la misma.

2. Objetivo

- Mejorar la accesibilidad hacia el barrio 10 de Agosto.

3. Competencias

- Estudio de suelo y
- Pavimentación de vía principal

4. Actores – involucrados

- Ministerio de obras publicas

5. Resultados esperados.

- Vía pavimentada hasta la altura de las cascadas de Manuel

6. Presupuesto aproximado

- 100.000 USD

Datos Generales		
	Parroquia – sitio	El guabo- 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Turístico
	Programa	Mejoramiento de la accesibilidad turística
	Nombre del proyecto	Implementación de señalización turística y vial en toda la zona 1.

1. Justificación

El cantón El Guabo posee una variedad de atractivos turísticos de tipo natural y cultural, los cuales se conjugan con una belleza paisajística del sector, no obstante la mayor parte de los atractivos turísticos carecen de una adecuada señalización turística como también es notoria la escasa señalización vial en los diferentes lugares turísticos.

La importancia de tener lugares turísticos que cuenten con señalización turística y vial beneficia al fortalecimiento del desarrollo turístico en el lugar y en este contexto, se ha definido en Plandetur 2020 como estructura integral de señalización y de desarrollo, con la finalidad de dar orientación común para turistas nacionales y extranjeros que les brinde facilidad y eficacia en el acceso a cada uno de los destinos del país, a fin de mejorar la seguridad, información y su tiempo de desplazamiento, lo que permitirá recorrer nuestro territorio de una mejor manera.

Por estas razones es necesario que el barrio 10 Agosto cuente con la señalización turística y vial necesaria.

2. Objetivo

- Mejoramiento de la estructura integral de señalización del barrio de 10 de Agostos.

3. Competencias

- Identificación de sitios para ubicar la señalización tanto vial como turísticas
- Diseño del arte para la señalización turística y vía.
- Implementación de la señalización.

4. Actores – involucrados

- Ministerio de turismo
- Ministerio de obras públicas

5. Resultados

- 100% de lugares turísticos señalizados turísticamente y vial en sector del barrio 10 de Agosto

6. Presupuesto aproximado

actividades	valor
Identificación de sitios para ubicar la señalización tanto vial como turísticas	2500
Diseño del arte para la señalización turística y vía.	2500
Implementación de la señalización.	25000
total	30000

Datos Generales		
	Parroquia – sitio	El Guabo- 10 de Agosto
	Zona	Zona 1
	Producto a desarrollarse	Agroturismo
	Eje de desarrollo	Tecnológico
	Programa	El Guabo Virtual
	Nombre del proyecto	Creación de una página web interactiva para El Guabo Turístico.

1. Justificación

Es necesario la creación de una página web turística para el cantón El Guabo, con el fin de proporcionar información sobre los zonas de desarrollo turístico, que se pueden visitar, para fomentar el posicionamiento turístico del cantón, facilitando información de interés para los usuarios que visiten la página web como: la ubicación de los zonas turísticas con sus atractivos turísticos, su gastronomía, y demás información que sea confiable y verdadera.

El crear una página web estática, turística, atractiva y de fácil acceso para los usuarios en la red, proporcionará información de gran interés sobre las zonas de desarrollo turísticos del Cantón El Guabo.

El reto de crear esta página web surgió como una necesidad ya que no existe una página con la información turística necesaria sobre el Cantón y mediante la creación de la ésta se logrará informar a los usuarios de toda la información que requieran.

2. Objetivo

- Elaborar una página web turística para el cantón El Guabo.

3. Competencias

- Trazar un esquema de apartados y secciones de la web, con todo aquello que se te ocurra (con papel y lápiz). Luego ordenarlo todo para elaborar el esquema final (aunque podrá cambiar ir cambiando después).
- Hacer un "boceto" de la página que desea crear, a lápiz. Usando colores para darle forma y buen aspecto.

- Obtener un espacio para la página web en algún "Servidor", ya sea de pago o gratuito.
- Crear una "carpeta" en el disco duro, donde guardar los archivos de la nueva página web.
- "Obtener" un programa de diseño web. (Por ejemplo, Dreamweaver, o Html-Kit).
- "Instalar" el programa de diseño y "configurar" el sitio web en él.
- "Crear" una página web muy simple, para comprobar que el espacio web funciona.
- Comenzar el diseño de nuestra página web en nuestra ordenata.
- Actualizar nuestra página web (subirla al servidor)
- Mejorar nuestra página añadiendo foros, libro de visitas, fotos, videos etc., etc.
- Ir pensando en comprar un dominio propio (unos 40 dólares al año).
- Promocionar la página web con directorios, etc...
- Buscar algún medio para obtener beneficio económico, si nos hace falta o si es gratuita buscar un medio público.
- Ampliar nuestros conocimientos de código HTML, Estilos CSS, Php, etc.
- Tomar en cuenta que el hosting tiene un valor de 80 dólares al año.
- Nos costara mantener la página web 120 anual aproximadamente, el costo para la creación será de 400 dólares un aproximado ya que se incluye la mano de obra de quien crea la página web.

4. Actores – involucrados

- GAD del cantón El Guabo

5. Presupuesto aproximado

actividades	valor
PROGRAMA DE DISEÑO	1000
DOMINIO	40
HOSTING	80
MANO DE OBRA	2800
Total USD	3100

4.6. Gestión de la zona 2

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 2
	Producto a desarrollarse	Turismo Comunitario.- científico
	Eje de desarrollo	Ambiental
	Programa	Buenas prácticas turísticas
	Nombre del proyecto	Declaración de la isla de las aves como refugio silvestre

1. Justificación

Es impórtate recalcar que no puede darse un desarrollo sostenible si no existe la aplicación de buenas prácticas en lugar donde se fortalece la actividad y que todo esté articulado a la conservación de los recursos naturales, por esta razone, es imprescindible realizar la declaración de la isla de las aves como refugio de vida silvestre, ya que esta acción es la forma más sustentable de garantizar la preservación de la variadas fauna que existe en lugar.

Como antecedente en lo referente a la comunidad de la Puntilla, se debe considerar que la actividad camaronera ha talado una considerable cantidad del manglar del ecosistema, llegando aproximadamente a un 60% de su totalidad, esto disminuyó en gran porcentaje la población de aves en el lugar. Es necesario convertir a la isla en refugio natural de vida silvestre, descanso y anidación de muchas especies de aves marinas que hacen de éste su hogar, digno de observar. El periodo de cortejo y anidación en la isla de las aves comienza desde los meses de diciembre hasta mayo y se pueden observar 8 especies: Ardea alba, Egreta thula, Egreta caernuela, Egreta tricolor, Nycticorax nycticorax, Nyctanassa violácea, Bubulcus ibis, Ajaia ajaja, que representan a 2 Familias, Ardeidae y Threskiornitidae respectivamente. (Armijos A, 2008)

Por esta razón, es imprescindible que se realice este proyecto fundamentado en las características naturales propias de la isla de las aves.

2. Objetivo

- Elaborar el proyecto de factibilidad para la declaración de zona silvestre a la isla de las aves de la comunidad La Puntilla.

3. Competencias

- Diagnóstico de características de la isla de aves
- Elaboración del proyecto para la declaración de refugio silvestre
- Declaración del refugio de vida silvestre

4. Unidad Ejecutora

- GAD del Municipio del Cantón El Guabo

5. Resultados esperados

- Declaración del refugio de vida silvestre

6. Presupuesto

Actividades	Total
Diagnóstico de características de la isla de aves	14000
Elaboración del proyecto para la declaración de refugio silvestre	8000
Declaración del refugio de vida silvestre	8000
Total	30000

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 2
	Producto a desarrollarse	Turismo Comunitario.- científico
	Eje de desarrollo	Ambiental
	Programa	Buenas prácticas turísticas
	Nombre del proyecto	Adecuación de un sendero para la isla de aves

1. Justificación

La isla de las aves posee características que permiten, descanso y anidación de muchas especies de aves marinas que hacen de éste su hogar, digno de observar y conservar.

Por esta razón se debe adecuar un sendero desde la comunidad La Puntilla hasta la Isla de las aves, con la finalidad de establecer el camino más adecuado para el avistamiento de los voladores y a la vez causar el mínimo impacto ambiental.

Además también se debe establecer que se haga siempre uso de canoa a remo para acceder a la Isla de las aves, con la finalidad de disminuir el ruido y afectar el ecosistema. Por estas razones es imprescindible realizar este proyecto de adecuación del sendero para visitar la Isla de las aves.

2. Objetivo

- Delimitar y adecuar el sendero desde la comunidad La Puntilla hacia la isla de las aves

3. Competencias

- Delimitación del sendero hacia la isla de las aves.
- Adecuación del sendero
- Adquisición de canoa a remo, debido que se debería utilizar esta tipo de canoa para evitar el ruido para la movilización hacia la isla de las aves.
- Implementación de Señalización turística

4. Unidad Ejecutora

- Junta Parroquial de Tendales

5. Resultados esperados

- Sendero adecuado para la isla de las aves.

6. Presupuesto

Actividades	Total usd
Delimitación del sendero hacia la isla de las aves	2000
Adecuación del sendero	5000
Adquisición de cano a remo	2500
Implementación de Señalización turística	2500
Total	12.000

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 2
	Producto a desarrollarse	Turismo Comunitario.- científico
	Eje de desarrollo	Ambiental
	Programa	Buenas prácticas turísticas
	Nombre del proyecto	Implantación procesos de buenas prácticas y campaña de reciclaje

1. Justificación

El proceso de desarrollo sustentable del turismo comunitario en La Puntilla, trae consigo un largo trabajo mancomunado, que involucra a la habitantes de la comunidad como también a las autoridades involucradas directa o indirectamente con el sector turístico. Por estas razones para la realización de este proyecto se recomienda tomar en cuenta las normas técnicas de ecoturismo y la vez se recomienda hacer uso de la metodología del manual de implementación de buenas prácticas para el ecoturismo comunitario, de los autores Diego Andrade Ubidia y William Agudas, con la finalidad definir adecuadamente los procesos de las buenas prácticas en la comunidad La Puntilla.

2. Objetivo

- Ejecutar el proceso de implantación de buenas prácticas en la comunidad de La Puntilla perteneciente a parroquia de Tendales, cantón El Guabo.

3. Competencias

- Elaboración del proyecto de buenas prácticas para la comunidad la Puntilla.
- Socialización del proyecto con los habitantes de la comunidad y autoridades en general.
- Conformación de un comité responsable de la ejecución del proyecto.
- Ejecución del proyecto de buenas prácticas en la comunidad La Puntilla.
- Adquisición de equipos y materiales para la implantación de procesos como también de canoa a remo para visitar la isla de las aves

4. Unidad Ejecutora

- La junta parroquial de Tendales

5. Resultados esperados

- Implantación de procesos de buenas prácticas comunitarias en la comunidad de la Puntilla.

6. Presupuesto

Actividades	Total
Elaboración del proyecto de buenas prácticas para la comunidad la Puntilla.	1000
Socialización del proyecto con los habitantes de la comunidad y autoridades en general.	1500
Conformación de un comité responsable de la ejecución del proyecto.	0
Ejecución del proyecto de buenas prácticas en la comunidad La Puntilla.	17500
Adquisición de equipos y materiales para la implantación de procesos como también de canoa a remo para visitar la isla de las aves	80000
Total	100000

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 2
	Producto a desarrollarse	Turismo Comunitario.- científico
	Eje de desarrollo	Económico
	Programa	Emprendimientos
	Nombre del proyecto	Emprendimientos turísticos

1. Justificación

El asesorar y capacitar a los habitantes de la comunidad para que puedan desarrollar emprendimientos turísticos, es fundamental para desarrollo del turismo comunitario.

Por esta razón es importante realizar este proyecto ya que a través del mismo, se busca lograr que los habitantes realicen algunos emprendimientos agro turísticos.

2. Objetivo

- Dinamizar la economía de la comunidad La Puntilla, a través de la incorporación de nuevos emprendimientos comunitarios turísticos.

3. Competencias

- Seleccionar a los participantes
- Seleccionar a los capacitadores
- Realizar material para las capacitaciones
- Capacitación habilidades técnicas para sustentabilidad de emprendimientos en la localidad.
- Evaluar los emprendimientos

4. Unidad Ejecutora

- La Junta Parroquial de Tendales

5. Resultados esperados

- Proyectos factibles de emprendimientos para su ejecución fundamentados en turismo comunitario.

6. Presupuesto

Actividades	Total
Seleccionar a los participantes	500
Seleccionar a los capacitadores	500
Realizar material para las capacitaciones	2000
Capitación habilidades técnicas para sustentabilidad de emprendimientos en la localidad.	2000
Evaluar los emprendimientos	1000
Total	6000

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 2
	Producto a desarrollarse	Turismo Comunitario.- científico
	Eje de desarrollo	Social
	Programa	Fortalecimiento de la identidad cultural , patrimonial y turística
	Nombre del proyecto	Capitación en el sector turístico y hotelero enfatizado al turismo comunitario – científico.(avistamiento de aves)

1. Justificación

El turismo comunitario permite realizar una convivencia fundamentada en la cultura, la naturaleza y las raíces patrimonial de un pueblo y de esta forma vivir experiencias que permiten interactuar con el de vida de una comunidad.

Considerando la riqueza cultural, étnica, patrimonial y natural que posee el país, existe un desaprovechamiento de estas potencialidades turísticas, que fortalezcan el desarrollo sustentable del turismo comunitario en el país.

Es así que en Ecuador se ha establecido un programa sobre Consolidación del Turístico Comunitario, el cual pretende mejorar el producto turístico comunitario, mediante el apoyo directo del Ministerio de Turismo a través del desarrollo de actividades turísticas.

Y en este contexto se ha determinado la pertinencia de brindar capacitación a las personas que habitan las diferentes comunidades de la Puntilla, con la finalidad de fortalecer el turismo comunitario y de esta forma contribuir al desarrollo sustentable en la parroquia de Tendales.

2. Objetivo

- Fortalecer el desempeño operativo y administrativo en el sector turístico por parte de los habitantes en la comunidad de La Puntilla, con la finalidad de contribuir al desarrollo turístico comunitario de la localidad.

3. Competencias

- Análisis de las necesidades de capacitación
- Elaboración e impresión de una encuesta las para determinar las necesidades de las comunidades en función a la capacitación turística
- Selección de personal para la aplicación de la encuesta
- Inducción al personal para la aplicación de la encuesta.
- Aplicación de la encuesta
- Capacitación
- Análisis de los resultados

Cabe mencionar que las temáticas en las que se debe capacitar han sido establecidas de acuerdo al Proyecto Nacional de Capacitación Turística del Ministerio de Turismo, las cuales son:

- Hospitalidad
- Seguridad alimentara para personal operativo
- Administración turística comunitaria
- Ingles turísticas
- Recepcionista polivalente y Encargado de reservas
- Mesero polivalente
- Guía nativo
- Encargado de mantenimientos

4. Unidad Ejecutora

- Ministerio de Turismo- Junta Parroquial de Tendales

5. Resultados esperados

- Talento humano capacitado en gestión del turismo Comunitario
- Satisfacción del turista por el mejoramiento de la prestación de servicios en las comunidades turísticas.

6. Presupuesto

Actividades	Total
Proceso de inserción a la capacitación (socialización con la comunidad,, inscripciones)	2000
Socialización del proyecto con su alcance	1000
Elaboración de material para capacitación	1000
Capacitación	2000
Evaluación del resultados alcanzados	6000

Nota: la capacitación está contemplada por 80 horas por un valor de 25 dólares incluido impuestos.

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 2
	Producto a desarrollarse	Turismo Comunitario.- científico
	Eje de desarrollo	Infraestructura y Planta Turística
	Programa	Mejoramiento de la planta turística e infraestructura
	Nombre del proyecto	Implementación servicio de transporte turístico fluvial

1. Justificación

El transporte turístico es imprescindible en la localidad para el desarrollo, por esta razón se ha identificado que un problema que posee la comunidad es ausencia de un adecuado transporte turístico fluvial, que permita acceder adecuadamente a la comunidad. En la actualidad se hace uso de lanchas que son utilizadas para pesca artesanal o también el alquiler de la misma para este fin, que en las dos modalidades son adecuadas para el desarrollo de turismo.

Además se debe considerar que el Ministerio de Turismo del país, a través del programa “Mi primera canoa”, permite favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de emprendedores de negocios micro, pequeños y medianos de transporte turístico marítimo, fluvial y lacustre; a través de la estructuración de una oferta de calidad basada en estándares técnicos y diversificación de alternativas de servicios que promuevan la seguridad integral y expectativas de turistas nacionales y extranjeros. Y a través de esta institución se puede realizar las gestiones para capacitación y asesoramiento de esta actividad.

2. Objetivo

- Implementar un servicio de transporte turístico para la comunidad La Puntilla desde el muelle de la parroquia de Tendales.

3. Competencias

- Análisis de identificación de la zona para la implementación de la ruta.
- Adquisición de canoas a motor para la comunidad para la implantación de servicio de transporte
- Compra de canoa a remo para ir a la isla de las aves

4. Unidad Ejecutora

- GAD del Municipio del Cantón El Guabo y el Ministerio de Turismo.

5. Resultados esperados

- Implantación del servicio de transporte turístico por parte de los habitantes de la comunidad.

6. Presupuesto

Actividades	Total
Análisis de identificación de la zona para la implementación de la ruta.	1000
Adquisición de canoa a motor para la comunidad para la implantación de servicio de transporte. EICA-8.00: 8 m. de largo x 1,95 de ancho con dos motores de 75 HP. Capacidad 20 pasajero	20000
Compra de canoa a remo para ir a la isla de las aves	2500
Total USD	23.500

Nota:

- ✓ la canoa a remo se utilizada para dirigirse de la comunidad hacia la isla de las aves ya que se debe evitar el ruido para no alterar la tranquilidad de la isla como a las aves.
- ✓ La canoa a motor es para el traslado de turistas desde muelle de tendales hacia la comunidad de La Puntilla ,

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 2
	Producto a desarrollarse	Turismo Comunitario.- científico
	Eje de desarrollo	Infraestructura y Planta Turística
	Programa	Mejoramiento de la planta turística e infraestructura
	Nombre del proyecto	Implementación de muelle de la comunidad La Puntilla

1. Justificación

Uno de las primeras necesidades detectadas al momento de llegar a la comunidad de La Puntilla es restaurar el muelle existente, el actual está en proceso de deterioro total. Por lo que es imprescindible que se realice este proyecto.

Pero se debe considerar que el proyecto debe ejecutarse bajo parámetros técnicos que garanticen protección total o parcial del entorno marino y ambiental, además hay considerando la profundidad, el acceso desde la orilla y desde tierra para el tráfico peatonal o rodado. Y en este contexto de debe realizar este proyecto.

2. Objetivo

- Implementar un muelle en la comunidad de La Puntilla perteneciente a la parroquia de Tendales.

3. Competencias

- Elaboración del estudio técnico para la implementación del muelle.
- Ejecución del proyecto para la construcción del muelle.

4. Unidad Ejecutora

- Junta de Parroquial de Tendales

5. Resultados esperados

- Implementación del muelle en la comunidad de La Puntilla

6. Presupuesto aproximado

USD: 100.000

Basado a las características técnicas, el presupuesto se recomienda que se lo elabore con mayor rigurosidad.

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 2
	Producto a desarrollarse	Turismo Comunitario.- científico
	Eje de desarrollo	INFRAESTRUCTURA Y PLANTA TURÍSTICA
	Programa	Mejoramiento de la planta turística e infraestructura
	Nombre del proyecto	Mejoramiento de las instalaciones de alimentos bebidas y hospedaje

1. Justificación

Actualmente la comunidad posee una limitada planta turística, consistente en dos cabañas para el servicio de hospedaje y un comedor comunitario para el servicio de alimentación, pero las instalaciones están en proceso de deterioro y además son incipientes para poder atender al grupo de visitantes.

A esta realidad se suma, que existe un emitente deterioro en la comunidad, en lo referente a las zonas de descanso.

2. Objetivo

- Mejorar las instalaciones de la planta turística existente en la comunidad La Puntilla

3. Competencias

- Estudio de adecuaciones y mejoras de la planta turística de la comunidad la puntillas
- Adecuación de las mejoras en la planta turística de la comunidad

4. Unidad Ejecutora

- Junta Parroquial de Tendales

5. Resultados esperados

- Mejoramiento de la planta turística de la comunidad en lo referente a instalaciones.

6. Presupuesto

Actividades	Total
Estudio de adecuaciones y mejoras de la planta turística de la comunidad la puntillas	1500
Adecuación de las mejoras	20000
Total USD	21.500

Datos generales	
Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla

	Zona	Zona 2
	Producto a desarrollarse	Turismo Comunitario.- científico
	Eje de desarrollo	Infraestructura y Planta Turística
	Programa	Mejoramiento de la planta turística e infraestructura
	Nombre del proyecto	Adecuación del el muelle de Tendales

1. Justificación

Uno de las primeras necesidades detectadas al momento de llegar a la parroquia de Tendales, es la restauración del muelle, el cual está en proceso de deterioro total. Por esta razón es imprescindible que se realice este proyecto.

Pero se debe considerar, que proyecto debe ejecutar bajo parámetros técnicos que garantice protección total o parcial del entorno marino y ambiental, considerando que profundidad, también el acceso desde la orilla; buen acceso desde tierra para el tráfico peatonal o rodado. Y en este contexto de debe realizar este proyecto.

2. Objetivo

- Implementar un muelle en la parroquia de Tendales.

3. Competencias

- Elaboración del estudio técnico para la implementación del muelle.
- Ejecución del proyecto para la construcción del muelle.

4. Unidad Ejecutora

- Junta parroquial de Tendales

5. Resultados esperados

- Implementación del muelle en la parroquia de Tendales.

6. Presupuesto aproximado

USD: 200.000

Basado a las características técnicas, el presupuesto se recomienda que se lo elabore con mayor rigurosidad.

Datos generales	
	Parroquia – sitio
	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona
	Zona 2

	Producto a desarrollarse	Turismo Comunitario.- científico
	Eje de desarrollo	Turístico
	Programa	Mejoramiento del accesibilidad turística
	Nombre del proyecto	implementación señalización turística

1. Justificación

La comunidad La Puntilla posee una variedad de atractivos turísticos de tipo natural y cultural, los cuales se conjugan con una belleza paisajística del sector, no obstante la mayor parte de los atractivos turísticos carecen de una adecuada señalización turística lo que dificulta el tener información sobre ellos.

La importancia de tener lugares turísticos que cuenten con señalización turística beneficia al fortalecimiento del desarrollo turístico en el lugar y es este contexto, se ha definido a Plandetur 2020 como estructura integral de señalización y de desarrollo, con la finalidad de dar orientación común para turistas nacionales y extranjeros, que les brinde facilidad y eficacia en el acceso a cada uno de los destinos del país, a fin de mejorar la seguridad, información y su tiempo de desplazamiento, lo que permitirá recorrer nuestro territorio de una manera más segura.

Por esta razón es que la comunidad de La Puntilla debe contar con la señalización turística.

2. Objetivo

- Mejoramiento de la estructura integral de señalización turística de la comunidad La Puntilla.

3. Competencias

- Identificación de sitios para ubicar la señalización turísticas

- Diseño del arte para la señalización turística
- Implementación de la señalización.

4. Actores – involucrados

- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Obras Públicas

5. Resultados

- 100% de lugares turísticos señalizados turísticamente en la comunidad

6. Presupuesto aproximado

Actividades	Valor
Identificación de sitios para ubicar la señalización tanto vial como turísticas	1000
Diseño del arte para la señalización turística y vía.	500
Implementación de la señalización.	2500
total	4000

4.7. Gestión de la zona 3

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 3
	Producto a desarrollarse	Sol y Playa
	Eje de desarrollo	Ambiental
	Programa	Buenas prácticas turísticas
	Nombre del proyecto	Implantación procesos de buenas practicas

1. Justificación

En la actualidad, el desarrollo turismo ha ido evolucionado positivamente, y se ha pasado de un desarrollo de turismo de masas a un turismo sostenible. Es por ello , que el presente proyecto para zona 3, está orientado al fortalecimiento del Turismo Sostenible de Sol y Playa, y para ello es necesario considerar aplicación de buenas prácticas, con la finalidad de fomentar el desarrollo turístico y también preservar los recursos naturales , buscado minimizar el impacto cultural y ambiental, siempre basado en la inclusión de la población en todos los aspectos estructurales procesos a implementarse. Es importante recalcar que no puede darse un desarrollo sostenible si no existe la aplicación de buenas prácticas en el lugar donde se fortalece la actividad, por estas razones, es imprescindible ejecutar el proceso para la aplicación de buenas prácticas para desarrollar el turismo de sol y playa en el sector de Bajo Alto.

2. Componentes.

- Capacitación sobre buenas prácticas turísticas a los pobladores de la ruta.
- Elaboración de una manual de buenas prácticas sustentables para los involucrados del sector
- Adecuación de escenarios para la aplicación de buenas practicas

3. Unidad Ejecutora

Junta Parroquial de Tendales.

4. Resultados esperados

- Talento humano capacitado en buenas prácticas turísticas para el fortalecimiento del agroturismo.
- Adecuación de escenarios acordes para ejecutar buenas prácticas turísticas.

5. Presupuesto

Actividades	Total
Capacitación sobre buenas prácticas para los prestadores de servicios turísticos	2500
Elaboración de una manual de buenas prácticas sustentables para los involucrados del sector	1800
Adecuación de escenarios para la aplicación de buenas practicas	4000
Total	8300

Nota: la capacitación está dada a función de 100 dictadas, con un valor de 25 dólares hora incluido impuestos.

Datos Generales

	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 3
	Producto a desarrollarse	Sol y Playa
	Eje de desarrollo	Económico
	Programa	Emprendimientos
	Nombre del proyecto	Emprendimientos turísticos.

1. Justificación

El poder asesorar a los diferentes prestadores de servicios turísticos y pobladores del sitio de Bajo Alto, es imprescindible para que puedan adquirir conocimiento sobre emprendimientos y en ese contexto deben ser los propios habitantes quienes diseñen sus ideas de negocio de acuerdo a sus experiencias y habilidades.

Por lo que es importante realizar este proyecto, ya que a través del mismo se busca lograr que los habitantes realicen emprendimientos que fortalezcan el desarrollo social – económico del turismo de sol y playa y que estén orientado a la protección de los recursos naturales.

2. Objetivo

- Dinamizar la economía de la parroquia de Tendales, a través de la incorporación de nuevos emprendimientos turísticos que fortalezcan el turismo de sol y playa.

Competencias

- Seleccionar a los participantes
- Seleccionar a los capacitadores
- Realizar material para las capacitaciones
- Capacitación habilidades técnicas para sustentabilidad de emprendimientos en la localidad.
- Evaluar los emprendimientos

3. Unidad Ejecutora

- Junta Parroquial de Tendaes

4. Resultados esperados

- Proyectos factibles de emprendimientos turísticos

6. Presupuesto

Actividades	Total
Seleccionar a los participantes	500
Seleccionar a los capacitadores	500
Realizar material para las capacitaciones	2000
Capitación habilidades técnicas para sustentabilidad de emprendimientos en la localidad.	2000
Evaluar los emprendimientos	1000
Total	6000

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 3
	Producto a desarrollarse	Sol y Playa
	Eje de desarrollo	Social
	Programa	Fortalecimiento de la identidad cultural – turística
	Nombre del proyecto	Capitación en el sector turístico y hotelero.

Es importante rescatar que la Constitución de la República del Ecuador, estipula la protección de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles, en este contexto las tradiciones, manifestaciones religiosas, entre otras conforman parte de la identidad cultural , que hoy en día por varios factores se está perdiendo o alterando , por tales motivos es importante desarrollar este proyecto que busque la puesta en valor y la valorización de una identidad cultural de zona 3 con la finalidad de preservar, proteger y salvaguardar la identidad cultural del pueblo de Tendales , específicamente del sitio de Bajo Alto.

Por otra parte existe una eminente falencia en la prestación de servicios en lo referente a alimentos y bebidas, la misma que ha sido observada a la hora de realizar el trabajo de campo para el desarrollo del diagnóstico situacional. Por las razones expuestas se hace imprescindible la realización de este proyecto.

2. Objetivo

- Fortalecimiento de la identidad cultural de la zona 3 de la parroquia de Tendales.

3. Competencias

- Diagnóstico sobre cultural y patrimonio de la zona 3
- Capacitación sobre identidad cultural y patrimonial – prestación de servicios.

4. Unidad Ejecutora

- Junta parroquial de Tendales

5. Resultados esperados

- Diagnóstico sobre el cultural y patrimonio de la zona 1 y además aval de las Registro del patrimonio inmaterial
- Habitantes de zona 3 capacitado sobre la identidad cultural y patrimonial y prestación de servicios.

6. Presupuesto

Actividades	Total
Diagnóstico sobre cultural y patrimonio de la zona 3	2800
Capacitación sobre identidad cultural y patrimonial.	2000
Total	4800

Nota: la capacitación está contemplada por 80 horas por un valor de USD de 25 incluido ya impuesto.

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 3
	Producto a desarrollarse	Sol y Playa
	Eje de desarrollo	Infraestructura y Planta Turística
	Programa	Mejoramiento de la Planta Turística – infraestructura
	Nombre del proyecto	Adecuación y mejoramiento de la imagen de los establecimientos hoteleros “restaurantes” y sector alojamiento. – mejoramiento de las zonas de descanso en la playa

1. Justificación

El sector de Bajo Alto posee un desarrollo turístico, no obstante el mismo se ha dado de una forma empírica y sin una planificación. Actualmente existe un desorden en la prestación de servicios hoteleros, lo que conlleva a dar una mala asistencia y también una inadecuada imagen sobre la planta turística.

Por esta razón se cree necesario ejecutar este proyecto que busque mejorar la imagen de la planta turística.

2. Objetivo

- Mejorar la imagen de la planta turística como también las zonas de descanso de playa.

3. Competencias

- Elaboración de diagnóstico con la finalidad de determinar las necesidades en lo referente a mejoramiento de imagen
- Elaboración de propuesta para el mejoramiento de la imagen y posicionamiento del producto sol y playa a nivel nacional.
- Implementación de la propuesta.

4. Actores – involucrados

Junta parroquial de tendales

Ministerio de turismo

5. Resultados

- 100% mejoramiento de la imagen del zona 3.

6. Presupuesto aproximado

actividades	valor
Diagnóstico con la finalidad de determinar las necesidades en lo referente a mejoramiento de imagen	5000
Propuesta para el mejoramiento de la imagen y posicionamiento del producto soy y playa a nivel nacional.	5000
Implementación de la propuesta	60000
total	70000

Datos generales		
	Parroquia – sitio	Tendales – comunidad La Puntilla
	Zona	Zona 3
	Producto a desarrollarse	Sol y Playa
	Eje de desarrollo	Turismo
	Programa	Mejoramiento del accesibilidad turística
	Nombre del proyecto	señalización turística

1. Justificación

El sitio de Bajo Alto posee una variedad de atractivos turísticos de tipo natural los cuales se conjugan con la belleza paisajística del sector, no obstante la mayor parte de los atractivos turísticos carecen de una adecuada señalización turística.

La importancia de tener lugares turísticos que cuenten con señalización turística y vial beneficia al fortalecimiento del desarrollo turístico del lugar y es en este contexto, que se ha definido a Plandetur 2020 como estructura integral de señalización y desarrollo, con la finalidad de dar orientación común para turistas nacionales y extranjeros, que les brinde facilidad y eficacia en el acceso a cada uno de los destinos del país, a fin de mejorar la seguridad, información y su tiempo de desplazamiento, lo que permitirá recorrer el territorio de una manera más efectiva.

Por esta razón es necesario que el sitio de Bajo Alto, cuente con la señalización turística y vial necesaria.

2. Objetivo

- Mejoramiento de la estructura integral de señalización del barrio de 10 de Agosto.

3. Competencias

- Identificación de sitios para ubicar la señalización turísticas
- Diseño del arte para la señalización turística.
- Implementación de la señalización.

4. Actores – involucrados

- Ministerio de Turismo

5. Resultados

- 100% de lugares turísticos señalizados turísticamente en el sector de Bajo Alto

6. Presupuesto aproximado

actividades	valor
Identificación de sitios para ubicar la señalización tanto vial como turísticas	500
Diseño del arte para la señalización turística y vía.	1500
Implementación de la señalización.	5000
total	7000

II. Conclusiones

- Se han determinado programas y proyectos para desarrollar un turismo sostenible en las 3 zona identificadas,
- La propuesta de planificación turística para cada una de las zonas, ha sido realizada desde un enfoque de ejes de desarrollo como son: ambiental, económico, social, turístico y tecnológico, con la finalidad de focalizar el desarrollo sostenible de las zonas.
- En lo referente a la instrumentos para la gestión del propuesta de desarrollo sostenible para el cantón El Guabo, se han establecido los perfiles de proyectos, con la finalidad de determinar las directrices generales y específicas, optimicen la adecuada lineamientos para su implementación.

Conclusiones Generales

- Este proceso investigativo se realizó desde un enfoque legal, en el cual se analizó el Plan del Buen Vivir y el rol que cumple el sector del turismo dentro de la nueva matriz productiva, lo que permitió recalcar que el sector turístico juega un papel imprescindible para alcanzar el Buen Vivir, siempre y cuando este desarrollo sea sustentable. Además se realizó un diagnóstico integrado del sector turístico, análisis económico, y a través de los se realizó la zonificación turística.
- A través del proceso de zonificación se determinó tres productos turísticos que pueden desarrollarse en tres zonas diferentes,: Agroturismo, Turismo Comunitario y Turismo Sol y Playa.
- El proceso metodológico realizado en la presente investigación, con la aplicación del método hipotético deductivo y el método de observación directa permitió llevar a cabo esta investigación, con la finalidad analizar e identificar potencialidades del entorno y territorio y determinar productos turísticos y zonas de desarrollo.
- Los instrumentos metodológicos utilizados permitieron realizar el levantamiento de información sobre los atractivos turísticos que posee el cantón El Guabo, además se usó información bibliográfica de los planes de desarrollo de las diferentes parroquias, fichas del inventario patrimonial e información del Sistema Nacional de Información 2013 SNI.
- El identificar 3 zonas de Desarrollo Turístico Sostenible para el cantón El Guabo, en las cuales se ha determinado que producto turístico debería fomentarse basado en las características y potencialidades de la zona, con la finalidad de que sirva como una herramienta para fomentar el desarrollo turístico sostenible

Recomendación General

- Se exhorta a que se cree un comité gestor del proyecto, el cual debería estar conformado por un representante de cada una de las zona de desarrollo identificadas, un miembro de GAD del cantón El Guabo y de la Junta Parroquial de Tendales, con la finalidad de auto gestionar recursos para la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico.

Bibliografía

1. Concejo Nacional de la Niñez y Adolescencia; . (s.f.). Obtenido de CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
2. Acerenza, M. A. (2007). *Desarrollo Sostenible y Gestión Turística* . México: Trillas.
3. Armijos A, E. B. (2008). *ESTUDIO Y MONITOREO PARA DETERMINAR EL NUMERO DE ESPECIES QUE ANIDAN EN LA ISLA DE LAS AVES*. Guayaquil.
4. Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador. (s.f.). Obtenido de <http://www.optur.org/estadisticas-turismo.html>
5. Cárdenas Tabares, F. (2008). *Productos Turísticos* . México: Trillas.
6. Castellanos Hernández, E. (2011). *Planeación del Espacio Turístico* . México: trillas.
7. Cristopher, P. (20 de Agosto de 2013). Administrador . (C. Melissa, Entrevistador)
8. El Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad. (2010). *Agenda para la Transformación Territorial: Provincia del El Oro*. Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-EL-ORO.pdf>
9. Escuela Politécnica Superior del Litoral. (2009). *Guía para planificadores. Manual de diagnóstico Turístico local*.
10. Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Guabo. (2011). *Plan de Desarrollo del Cantón El Guabo 2011- 2026*. Obtenido de <http://elguabo.gob.ec/files/public/plandedesarrollo.pdf>
11. GOBIERNO PARROQUIAL DE LA IBERIA - GOBIERNO PROVINCIAL AUTÓNOMO EL ORO. (2010). *LA IBERIA PLAN*.
12. Gobierno Parroquial Rural de Río Bonito. (s.f.). *Plan de Desarrollo Estratégico Parroquial Río Bonito*. Río Bonito .

13. GOBIERNO PROVINCIAL DEL ORO, GOBIERNO PARROQUIAL DE TENDALES . (2010). *PLAN TENDALES*. TENDALES.
14. Hernandez Días, E. A. (2004). *Proyectos Turísticos: Formulación y evaluación*. México: Trillas.
15. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, zona 7. (2010). *Ficha de registro de Bienes materiales* . Machala .
16. Instituto Nacional Patrimonio Cultura. (s.f.). *Abaco. bienes inmateriales*.
Obtenido de
<http://abacoweb.inpc.gob.ec:10080/inpc/lmtInmaterialPublic.seam?ficha=0>
17. Jiménez Bulla, L. H., & Jiménez Barbosa, W. G. (2013). *Turismo, Tendencias Glablaes y Planificación Estratégica*. Bogotá: ECOE EDICIONES .
18. JUNTA PARROQUILA DE BARBONES. (2010). *PLAN ESTRATÉGICO DE BARBONES* .
19. Ministerio de Turismo. (s.f.). *Ministerio de Turismo del Ecuador* . Obtenido de Planificación Estratégica: <http://www.turismo.gob.ec/funciones-atribuciones-2/>
20. Ministerio de Cordinación de Producción, Empleo y Competitividad . (Junio de 2010). *Agenda de Transformacion Productiva* . Obtenido de <http://www.grupospurrier.com/sp/html/noticias/presentacionministranathaliececy.pdf>
21. Ministerio de Obras Públicas - El Oro. (s.f.). *Plan de Ordenamiento Vial*.
Obtenido de
<http://www.nalsite.com/Imagenes/MAPAS/PDF/Ecuador/EIOroplanvialprovincial.pdf>
22. Ministerio de Obras Públicas . (s.f.). *Plan Vial Participativo Provincial de El Oro*.
23. Ministerio de Turismo del Ecuador. (s.f.). *Ministerío de Turismo*. Recuperado el 2012 de Noviembre de 28, de Planificación Estratégica:
<http://www.turismo.gob.ec/funciones-atribuciones-2/>

24. MINISTERIO DE TURISMO- EL ORO. (s.f.). *CATASTRO DE LA PROVINCIA. MACHALA.*
25. Ministerio de Turismo. (s.f.). *Programa, mi primer canoa* . Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/mi-canoa-turistica/>
26. Ministerio de Turismo; Segura, Gustavo J.- . (s.f.). *Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Ecuador, PLANDETUR 2020.* Obtenido de Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Ecuador, PLANDETUR 2020:
http://www.gstalliance.net/ecuador/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=36&Itemid=207
27. Municipio de Machala. (s.f.). *Actualizacion del plan estrategico de desarrollo articulado al ordenamiento territorial de la provincia de El Oro.* Obtenido de <http://eloro.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/Diagnostico-tecnico.pdf>
28. Municipio del el Guabo. (2011). *Plan de Desarrollo Estratégico* . El Guabo.
29. Municipio del Guabo. (2012). *Plan de ordenamiento territorial del canton el Guabo.* El Guabo.
30. Murillo, S. (20 de 07 de 2013). Administradora . (M. Calle, Entrevistador)
31. Organización Mundial del Turimso, agencia de la ONU. (s.f.). *definicion de Turismo.* Obtenido de <http://www.edualter.org/material/turisme/definicion.htm>
32. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES. (2010). *Propuesta de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamineto Teritorial.* Obtenido de Zona de Planificación7:
http://www.pnud.org.ec/art/frontEnd/images/objetos/agenda_7.pdf
33. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES. (2014). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017.* Quito : SENPLADES .
34. Turismo, M. d. (2002). *Plan estratégico de desarrollo de turismo.*
35. Universidad Autonoma del Estado de México . (enero de 2006). *Planificacion turistica , enfoques y Modelos. Quivera , 291 -314 .*

36. Universidad Nacional de Loja. (2006). *Informe Del Estado Se Conservación De Áreas Protegidas Y Bosques Protectores*. Obtenido de <http://web.ambiente.gob.ec/sites/default/files/users/jloartefls/InformeAreasLojaZamora.pdf>

ANEXOS

Fichas de jerarquización de atractivos turísticos

Anexo 1: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos – Cascadas de Manuel

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: LIC MELISSA PAULINA CALLE IÑIGUEZ.		FICHA NO. 1
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: 20 DE FEBRERO DEL 2013
NOMBRE DEL ATRACTIVO: CASCADAS DE MANUEL		
PROPIETARIO: SEÑOR MANUEL		
CATEGORÍA: RECURSOS NATURALES.	TIPO: HÍDRICOS.....	SUBTIPO: CASCADAS
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: EL ORO	CANTÓN: EL GUABO	LOCALIDAD: BARRIO 10 DE AGOSTO
CALLE: VÍA AL PARAÍSO	NÚMERO:.....	TRANSVERSAL:.....
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: BARRIO 10 DE AGOSTO		DISTANCIA(KM) 7 KM DE LA CABECERA CANTONAL

C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
	<p>ALTURA (m.s.n.m.):.....</p> <p>En este atractivo natural es de carácter privado y se encuentra en un estado conservado, está a cargo del propietario el Sr Manuel Cabrera, el cual está trabajando desarrollo de actividad turística en el lugar, por lo cual existen las instalaciones de alimentación. Entre las gestiones en beneficio que se ha realizado para la conservación del lugar está un convenio con Ministerio del Medio Ambiente, que tiene como objetivo lograr la conservación de las fuentes de agua y vegetación.</p> <p>Este atractivo natural posee 28 cascadas, de las cuales ocho se las puede visitar, debido a que existe un sendero para a hacerlo y además a cada de las ocho cascadas tiene un nombre, es así que se tiene las siguientes cascadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cascada La Mariposa, recibe este nombre porque existe una gran cantidad de mariposas; el agua de la cascada desciende 70 metros de aproximadamente y reposa por un momento en un arroyo de no más de 50 centímetros. • Segunda cascada "El Ángel" tiene 20 metros de altura y 3 de profundidad, El propietario del lugar cuenta una anécdota del porqué del nombre de la cascada, dice que las personas que visitaban el sitio llegaban con la ilusión de ver tal imagen de un Ángel en el lugar , pero no lo conseguían, algunos se quedaban hasta las 18:00 pensando que a esa hora salía y así se corrió un rumor sobre la historia del Ángel en el lugar, razón por la cual lleva su nombre. • Tercera cascada infantil, tiene 3 metros de altura y es más familiar, su comodidad de acceso y descanso es justo para los niños, abuelos, y todos los miembros de la familia. • Cuarta cascada "La cascada del amor". Tiene 18 metros de caída, y su profundidad no pasa de un metro. Hay una cueva formada por las rocas en la cual se filtra el agua y se puede nadar bajo las piedras. • Quinta cascada llamada "Del Roció" es de 23 metros de altura, y su caída de agua es perfecta logrando que este sea un hidromasaje natural, para acceder a esta cascada se debe cruzar un puente de troncos y luego entrar por una cueva formada por las rocas. Tiene una plataforma sobre una roca, que sirve para recibir oxígeno directamente de la unión y la fuerza de la caída del agua. • Sexta cascada también tiene un ambiente sentimental y fue designada como la "Sucursal del amor". El agua fluye por la montaña desde unos 4 metros de altura y junto a la precipitación hay un oscuro túnel. • Séptima cascada conocida como "La roca", tiene un declive de 7 metros de altura y un fondo de un metro y medio. Esta es conocida así porque entre las dos montañas se formó una especie de pasillo antes de la cascada. • Por último, la cascada Arcoíris. Esta es la más alta de las ochos cascadas, pues el agua desciende desde 120 metros de altura y descansa en una superficie de metro y medio de calado", se han colocado, enormes sacos de yute y tachos metálicos para que los visitantes arrojen los desechos y evitar la contaminación. 	<p>TEMPERATURA (°C): 16</p>	<p>PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):.....</p>	

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO) <hr/> Uso que le las cascadas es turístico <hr/> En la parte principal de la entrada hacia las cascadas, se cuenta con un comedor e instalaciones del atractivo cuenta con vestidores, mirador, baños, refugio, además posee áreas para realizar diferentes actividades como: Natación, pesca deportiva, caminatas. <hr/> ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: _____ _____ _____ 5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/> 6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: _____ _____ _____

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS				X	DIAS AL AÑO	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	X				TODO EL AÑO x	
	EMPEDRADO		X		4X4	X				DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	
	FLUVIAL				BOTE						
						CANOA					
					OTROS					HORAS AL DIA x	
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	
Observaciones:											

A
P
O
Y
O

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ENTUBADA TRATADA DE POZO NO EXISTE OTROS _____

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO GENERADOR NO EXISTE OTROS _____

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA POZO CIEGO POZO SEPTICO NO EXISTE OTROS _____

PRECIO

SI NO ENTRADA LIBRE OTROS _____

Observación: Para acceder a este atractivo turístico existe un valor por concepto de entrada, que está entre 1.50 a 2.00, esta varía según la temporalidad, además en el lugar el dueño ofrece el servicio de guía por el recorrido.

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL NACIONAL
 PROVINCIAL INTERNACIONAL
 Otros: _____

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

 FIRMA: **SUPERVISOR EVALUADOR**

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Uso turístico como caminatas , disfrute de la naturaleza , apreciación De la belleza paisajística como de la variedad de flora y fauna. Se pueden realizar actividades como caminatas, camping.	ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> ALTERADO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: se debe a saqueo ilegal de bienes patrimoniales _____ _____
		ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)	5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/>
			CAUSAS:

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**A
P
O
Y
O**

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUA L	EVENTUA L	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS				X	TODO EL AÑO x	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	X				DIAS AL MES	
	EMPEDRADO		X		4X4	X				Culturales: Día Inicio: Día Fin:	
	SENDER O				TREN					Naturales:	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					HORAS AL DIA	
					BOTE					Culturales: Día Inicio: Día Fin:	
	FLUVIAL				CANOA					Naturales:	
AEREO					OTROS					Culturales: Día Inicio: Día Fin:	
					AVION					Naturales:	
					AVIONETA					Culturales: Día Inicio: Día Fin:	
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones:

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

**A
P
O
Y
O**

AGUA

POTABLE ENTUBADA TRATADA DE POZO NO EXISTE OTROS _____

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO GENERADOR NO EXISTE OTROS _____

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA POZO CIEGO POZO SEPTICO NO EXISTE OTROS _____

PRECIO

SI NO ENTRADA LIBRE OTROS _____

Observación:

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL NACIONAL
 PROVINCIAL INTERNACIONAL
 Otros: _____

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

Anexo 3: Ficha Para Inventario de Atractivos Turísticos- La Puntilla

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: LIC MELISSA PAULINA CALLE IÑIGUEZ.	FICHA NO. 3	
SUPERVISOR EVALUADOR:	FECHA: ABRIL DEL 2013	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: LA PUNTILLA		
PROPIETARIO: ESTADO		
CATEGORÍA: RECURSOS NATURALES .	TIPO: COSTA	SUBTIPO: PLAYA
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: EL ORO	CANTÓN: EL GUABO	LOCALIDAD: TENDALES -
CALLE.: COMUNIDAD LA PUNTILLA	NÚMERO:.	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: LA PUNTILLA	DISTANCIA(KM) 25K.	
NOMBRE DEL POBLADO:.	DISTANCIA(KM):	
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.):..... TEMPERATURA (°C): 25 PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):.....</p> <p>La Puntilla se encuentra ubicada al sureste de la Isla Puna, en el margen continental del canal de Jambelí. La comunidad de la puntilla es un islote o también una extensión mansa y baja del continente. Posee una playa extensa de aproximadamente 44 hectáreas, además una área de manglar la cual está en custodia de acuerdo al n° 24 56ac MAE.. Durante el recorrido hacia la comunidad se puede observar una belleza paisajística, en la cual se puede apreciar una abundante presencia de aves, también se observa la pesca artesanal que realizan los habitantes del sector.</p>

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO) <hr/> Uso que le las cascadas es turístico, como descanso y también participación de las actividades de los habitantes, como la pesca artesanal <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO CAUSAS: _____ _____ _____ 5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>
		ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO CAUSAS: _____ _____ _____

**A
P
O
Y
O**

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANA L	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS					TODO EL AÑO x	
	LASTRADO				AUTOMOVIL					DIAS AL MES	
	EMPEDRADO SENDER O				4X4 TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	
	FLUVIAL			x	BOTE CANOA				X	HORAS AL DIA	
					OTROS						
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones:

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
	AGUA	
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>
	TRATADA <input checked="" type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
ENERGÍA ELÉCTRICA		
SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>	GENERADOR <input checked="" type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input type="checkbox"/>		
OTROS <input type="checkbox"/>		
ALCANTARILLADO		
RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	
POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	
OTROS <input type="checkbox"/>		
PRECIO		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>		
OTROS <input type="checkbox"/>		
Observación : No se paga precio para la entrada a la comunidad, pero si existe servicios que brindan a los visitantes como hospedaje, alimentación y transporte que		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
NOMBRES	DISTANCIA	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR	
LOCAL <input type="checkbox"/>		NACIONAL <input type="checkbox"/>
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>		INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>
Otros:		

Anexo 4: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos- Isla de las Aves

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: LIC MELISSA PAULINA CALLE IÑIGUEZ.		FICHA NO. 4
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: ABRIL DEL 2013
NOMBRE DEL ATRACTIVO: LA ISLA DE LAS AVES		
PROPIETARIO: ESTADO		
CATEGORÍA: RECURSOS NATURALES. PLAYA	TIPO: COSTA	SUBTIPO:
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: EL ORO	CANTÓN: EL GUABO	localidad: TENDALES -
CALLE: . COMUNIDAD LA PUNTILLA	NÚMERO: .	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: LA PUNTILLA		DISTANCIA(KM) 500 metros .
NOMBRE DEL POBLADO: .		DISTANCIA(KM):

C A L I D A D	V A L O R	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.):..... TEMPERATURA (°C): 25 PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):.....</p> <p>La isla de las aves es de origen sedimentario, se encuentra ubicada en la desembocadura del río Pagua y el Estero Real, frente a la comunidad de La Puntilla.</p> <p>Esta isla tiene una superficie aproximada 9 hectáreas, la misma que se caracteriza por poseer un ecosistema de manglar relativamente joven con un predominio en Rhizophora mangle (mangle rojo), lugar que es aprovechado por miles de aves limícolas residentes y migratorias para anidación y/o descanso</p>

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Observación de aves	ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
			DETERIORADO <input type="checkbox"/> NSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/>
			CAUSAS: _____

			5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre: _____
			Fecha de Declaración: _____
			Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/>
			Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO <input type="checkbox"/> ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
	DETERIORADO <input type="checkbox"/> NSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/>		
	CAUSAS: _____		

	ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)		

**A
P
O
Y
O**

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANA L	MENSUA L	EVENTUA L	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS					TODO EL AÑO x	
	LASTRADO				AUTOMOVIL						
	EMPEDRADO				4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	
					BOTE				X		
	FLUVIAL			x	CANOA OTROS					HORAS AL DIA	
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: en lo referente al transporte de debe hablar con los comuneros para que le lleven hasta isla de las aves ya que no hay este servicio.

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>			OTROS
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
	SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>		GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>
ALCANTARILLADO				
RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>		POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>			OTROS	
PRECIO				
SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	
OTROS				
Observación : _____				

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
NOMBRES		DISTANCIA		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son ver di _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>			
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>			
Otros: _____				

Anexo 5: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos – Bajo Alto

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: LIC MELISSA PAULINA CALLE IÑIGUEZ.		FICHA NO. 5
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: ABRIL DEL 2013
NOMBRE DEL ATRACTIVO: BAJO ALTO		
PROPIETARIO: ESTADO		
CATEGORÍA: RECURSOS NATURALES.	TIPO: COSTA	SUBTIPO:
PLAYA		
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: EL ORO	CANTÓN: EL GUABO	LOCALIDAD: TENDALES
CALLE:. BAJO ALTO	NÚMERO:.	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: BARBONES		DISTANCIA(KM) 10KM.
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA(KM):

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Descanso	ALTERADO <input type="checkbox"/> ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
			DETERIORADO <input checked="" type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
			CAUSAS: inadecuado manejo de desechos orgánicos.
			5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre: _____
			Fecha de Declaración: _____
			Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/>
			Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
	DETERIORADO <input checked="" type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>		
	CAUSAS: presencia de basura en las aguas del mar. Como también en la playa		

A P O Y O	7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
			B	R	M		DIARIA	SEMANA L	MENSUA L	EVENTUA L	DIAS AL AÑO	
	TERRESTRE	ASFALTADO	x			BUS	x				TODO EL AÑO x	
		LASTRADO				AUTOMOVIL	x					
		EMPEDRADO				4X4					DIAS AL MES	
	ACUATICO	MARITIMO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
						BARCO					Día Fin:	
		FLUVIAL				BOTE				X	Naturales:	
						CANOA						HORAS AL DIA
AEREO					OTROS					Culturales: Día Inicio:		
					AVION					Día Fin:		
					AVIONETA					Naturales:		
					HELICOPTEROS							
Observaciones: el transporte público hacia el lugar se lo puede hacer desde la ciudad de Machala o desde el Guabo												

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input checked="" type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>		GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS
	ALCANTARILLADO			
RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS	
PRECIO				
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	OTROS	
Observación : _____				
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
NOMBRES		DISTANCIA		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		
LOCAL <input type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>			
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>			
Otros: _____				

Anexo 6: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos – Rio Naranjo

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: LIC MELISSA PAULINA CALLE IÑIGUEZ.

FICHA NO. 6

SUPERVISOR EVALUADOR:

FECHA: ABRIL DEL 2013

NOMBRE DEL ATRACTIVO: BALNEARIO RIO EL NARANJO

PROPIETARIO: ESTADO

CATEGORÍA: RECURSOS NATURALES.

TIPO: HIDROLÓGICOS

SUBTIPO: RIO

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: EL ORO

CANTÓN: EL GUABO

LOCALIDAD: TENDALES

CALLE:.

NÚMERO:.

TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Tendales

DISTANCIA(KM) 35KM.

NOMBRE DEL POBLADO:

DISTANCIA(KM):

C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
		ALTURA (m.s.n.m.):.....	TEMPERATURA (°C): 26	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm ³):.....
		Es un río sin playa el cual se encuentra rodeado de vegetación propia de la zona. Este balneario no cuenta con algún uso por parte de los pobladores que viven a su alrededor. No obstante en feriados tiene la presencia de un turismo interno.		

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Descanso	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
			DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/>
			CAUSAS: _____

			5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre: _____
			Fecha de Declaración: _____
			Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/>
			Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
	DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/>		
	CAUSAS: _____		

**A
P
O
Y
O**

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANA L	MENSUAL L	EVENTUAL L		
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS				X	DIAS AL AÑO	
	LASTRADO				AUTOMOVIL					TODO EL AÑO x	
	EMPEDRADO	x			4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	Día Fin:
					BOTE						
	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DIA	
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: es recomendable que para acceder hacia el lugar se vaya en camioneta

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>			OTROS
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
	SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>		GENERADOR <input type="checkbox"/>	
	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>			OTROS
	ALCANTARILLADO			
	RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>
	PRECIO			
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	OTROS	
Observación : _____				

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
NOMBRES		DISTANCIA		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>			
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>			
Otros:				

Anexo 7: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos- Malecón Ismael Gonzabay

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: LIC MELISSA PAULINA CALLE IÑIGUEZ.

FICHA NO. 8

SUPERVISOR EVALUADOR:

FECHA: ABRIL DEL 2013

NOMBRE DEL ATRACTIVO: MALECÓN ISMAEL GONZABAY

PROPIETARIO: ESTADO

CATEGORÍA: MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES, TESTIMONIO DE CULTURAS DEL PASADO
ARTE Y TÉCNICA SUB TIPO : REALIZACIONES URBANAS

TIPO: OBRAS DE

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: EL ORO

CANTÓN: EL GUABO

LOCALIDAD: LA IBERIA

CALLE:.

NÚMERO:.

TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: La Iberia

DISTANCIA(KM) 30 m.

NOMBRE DEL POBLADO:

DISTANCIA(KM):

C A L I D A D	V A L O R	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
	I N T R I N S E C O	<p>ALTURA (m.s.n.m.):..... TEMPERATURA (°C): 25 PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):.....</p> <p>El malecón está conservado, se encuentra a pocos pasos de la vía principal que es pavimentada y existe una variedad de cooperativas de transporte que llegan hasta este lugar.</p> <p>La construcción de este malecón ha provocado que exista un empoderamiento del lugar por partes de los habitantes, lo que ha causado que los pobladores ya no arrojen basura en el río Jubones, disminuyendo la contaminación. Algo importante de recalcar es que desde el Malecón Ismael Gonzabay Reyes, se puede observar el caudal el río Jubones. Este río presenta las condiciones para realizar actividades como paseo en bote.</p>

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Para la toma de fotografías	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
			DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
			CAUSAS: _____

			5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre: _____
			Fecha de Declaración: _____
			Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/>
			Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
	DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/>		
	CAUSAS: _____		

	ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)		

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO										
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO
		B	R	M		DIARIA	SEMANA L	MENSUA L	EVENTUA L	
TERRESTRE	ASFALTADO	x			BUS	x			X	DIAS AL AÑO
	LASTRADO				AUTOMOVIL					TODO EL AÑO x
	EMPEDRADO				4X4					DIAS AL MES
	SENDERO				TREN					Culturales: Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:
	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DIA
					OTROS					
AEREO					AVION					Culturales: Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA					Naturales:
					HELICOPTEROS					

Observaciones: está en la vía panamericana que se dirige a la provincias del guayas desde la ciudad de Machala

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
	AGUA	
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>
	TRATADA <input checked="" type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS
	ENERGÍA ELÉCTRICA	
SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS	
ALCANTARILLADO		
RED PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	
POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	
OTROS		
PRECIO		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	OTROS	
Observación: _____		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
NOMBRES	DISTANCIA	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos	
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
Otros:		
	FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR	

Anexo 8: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos - Balneario El Guayacán

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: LIC MELISSA PAULINA CALLE IÑIGUEZ.		FICHA NO. 9
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: ABRIL DEL 2013
NOMBRE DEL ATRACTIVO: BALNEARIO EL GUAYACÁN		
PROPIETARIO: ESTADO		
CATEGORÍA: RECURSOS NATURALES.	TIPO: HIDROLÓGICOS	SUBTIPO: RIO
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: EL ORO	CANTÓN: EL GUABO	LOCALIDAD: RIO BONITO
CALLE: . COMUNIDAD BELLAVISTA- RÍO BONITO	NÚMERO: .	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Rio Bonito		DISTANCIA(KM) 5KM.
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA(KM):

C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.):..... TEMPERATURA (°C): 24 PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):.....</p> <p>Este sitio natural tiene sus aguas del río Pagua, el mismo que se encuentra rodeado de vegetación propia de la zona. Su clima es agradable, con una temperatura promedio de 24° C a 21°C. Existe un puente de madera como especie de mirador que se encuentra en mal estado.</p> <p>Además no existe planta turística y la infraestructura es inadecuada en el balneario.</p>

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Descanso	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/>
			DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
			CAUSAS: _____

			5.2 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre: _____
			Fecha de Declaración: _____
			Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/>
			Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/>		
	DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>		
	CAUSAS: _____		

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**A
P
O
Y
O**

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL		
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS				X	DIAS AL AÑO	
	LASTRADO				AUTOMOVIL					TODO EL AÑO x	
	EMPEDRADO	x			4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Día Fin:	
					BOTE					Naturales:	
	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DIA	
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA					Día Fin:	
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: es recomendable que para acceder hacia el lugar se vaya en camioneta

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>			OTROS
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
	SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>		GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>
ALCANTARILLADO				
RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>		POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>			OTROS	
PRECIO				
SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	
OTROS				
Observación : _____				

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
NOMBRES		DISTANCIA		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son ver di _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>			
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>			
Otros: _____				

Anexo 9: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos - Balneario Pagua

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: LIC MELISSA PAULINA CALLE IÑIGUEZ.		FICHA NO. 10
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: ABRIL - 2013
NOMBRE DEL ATRACTIVO: BALNEARIO PAGUA		
PROPIETARIO: ESTADO		
CATEGORÍA: RECURSOS NATURALES.	TIPO: HIDROLÓGICOS	SUBTIPO: RIO
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: EL ORO	CANTÓN: EL GUABO	LOCALIDAD: RIO BONITO
CALLE: . SAN MIGUEL DE BRASIL	NÚMERO: .	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Rio Bonito		DISTANCIA(KM) 4KM.
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA(KM):

C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
		ALTURA (m.s.n.m.):.....	TEMPERATURA (°C): 24	PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm ³):.....
		Este sitio natural tiene sus aguas del río Pagua, el cual se encuentra rodeada de vegetación propia de la zona, con una temperatura promedio de 25° C a 21°C promedio		
		El lugar existe kioscos en donde se expende una gastronomía típica, no obstante se encuentra en malas condiciones y carecen de normas de higiene y manipulación de alimentos. Y se pudo observar que existe un inadecuado manejo de los desechos lo que está provocando una contaminación en el entorno.		

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Descanso	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/>
			DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
			CAUSAS: _____

			5.3 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre: _____
			Fecha de Declaración: _____
			Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/>
			Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
	ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/>		
	DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>		
	CAUSAS: _____		

	ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)		

**A
P
O
Y
O**

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS				X	DIAS AL AÑO x	
	LASTRADO				AUTOMOVIL					TODO EL AÑO x	
	EMPEDRADO	x			4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Día Fin:	
					BOTE					Naturales:	
	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DIA	
					OTROS					Culturales:	Día Inicio:
AEREO					AVION					Día Fin:	
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: es recomendable que para acceder hacia el lugar se vaya en camioneta

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS		
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>		GENERADOR <input type="checkbox"/>		
NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>		OTROS		
ALCANTARILLADO				
RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	
OTROS				
PRECIO				
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	OTROS	
Observación : _____				

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
NOMBRES		DISTANCIA		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son ver di _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>			
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>			
Otros:				

Anexo 10: Ficha para Inventario de Atractivos Turísticos- Balneario San Jacinto de Chimborazo

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: LIC MELISSA PAULINA CALLE IÑIGUEZ.

FICHA NO. 11

SUPERVISOR EVALUADOR:

FECHA: ABRIL - 2013

NOMBRE DEL ATRACTIVO: BALNEARIO SAN JACINTO DE CHIMBORAZO

PROPIETARIO: ESTADO

CATEGORÍA: RECURSOS NATURALES.

TIPO: HIDROLÓGICOS

SUBTIPO: RIO

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: EL ORO

CANTÓN: EL GUABO

LOCALIDAD: RIO BONITO

CALLE: SAN MIGUEL DE BRASIL

NÚMERO:.

TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: SAN JACINTO DE CHIMBORAZO

DISTANCIA(KM) 4KM.

NOMBRE DEL POBLADO:

DISTANCIA(KM):

C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.):..... TEMPERATURA (°C): 25 PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):.....</p> <p>Es un sitio natural tiene sus aguas del río Pagua, además la playa se encuentra rodeada de vegetación propia de la zona y posee un clima agradable, su temperatura varía entre 25° C a 21°C.</p>

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO) <hr/> Descanso <hr/> GAD la comunidad y una fundación Alemana, con el propósito de brindar capacitaciones acerca del desarrollo turístico. <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: _____ <hr/> <hr/> <hr/> 5.4 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/> 6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: _____ <hr/> <hr/> <hr/>
--	---	---	---

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**A
P
O
Y
O**

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANA L	MENSUA L	EVENTUA L	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS				X	TODO EL AÑO x	
	LASTRADO				AUTOMOVIL					DIAS AL MES	
	EMPEDRADO	x			4X4					Culturales: Día Inicio: Día Fin:	
	SENDER O				TREN					Naturales:	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	
					BOTE					HORAS AL DIA	
	FLUVIAL				CANOA					Culturales: Día Inicio: Día Fin:	
AEREO					AVION					Naturales:	
					AVIONETA					Culturales: Día Inicio: Día Fin:	
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: es recomendable que para acceder hacia el lugar se vaya en camioneta

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS		
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
	SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS
ALCANTARILLADO				
RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	
PRECIO				
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>	OTROS	
Observación : _____				
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
NOMBRES		DISTANCIA		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>			
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>			
Otros: _____				

